



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y
TRANSPORTES

**COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y
MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS**

Of. 7.3.-1984/2021

Ref.: API DBO-DG.-283/2021

Ciudad de México a 04 de junio de 2021

Asunto: Autorización de PMDP.

ALMIRANTE GREGORIO MARTÍNEZ NÚÑEZ

Director General de Administración Portuaria
Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.

Presente.

Me refiero al oficio API DBO-DG.-283/2021 de fecha 31 de marzo de 2021, recibido el 05 de abril del mismo año, mediante el cual la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V. remite el Programa Maestro de Desarrollo Portuario (PMDP) 2020-2025 del puerto de Dos Bocas, Tabasco, concesionados a esa Administración Portuaria Integral, solicitando se gestione su autorización en apego al artículo 41 de la Ley de Puertos y 39 de su Reglamento.

01.24.21

Sobre el particular comunico a usted que a partir de esta fecha queda debidamente autorizado el PMDP 2020-2025 del puerto de Dos Bocas, Tabasco, por un periodo de cinco años; toda vez que cumplen en lo general con lo señalado en los artículos 39, 40 y 41 de la Ley de Puertos y 39 de su Reglamento, así como en la condición Décima de su Título de Concesión, por lo que esa concesionaria a su cargo deberá apearse al mismo durante toda la vigencia de ese documento rector.

Lo anterior, conforme lo establecido en los artículos 1º, 26 primer párrafo, renglón 12, 36 fracciones XIX, XX y XXVII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 3º, 4º fracción III, 11, 16 párrafo primero fracciones I y IV, IX, XIII y XIV, 20 fracción I, 39, 40 y 41 de la Ley de Puertos; 1º, 3º y 39 del Reglamento de la Ley de Puertos; 1º, 2º, 3º, 12, 13, 14 y 16 fracciones III, VIII y X y 35 fracción I, 36, 38 y 39 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracciones XXII, 9, 10 fracciones I, V y XXIV y 27 fracciones I y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; artículo Único fracción VI párrafo primero del acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas, órganos administrativos desconcentrados y centros SCT correspondientes a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, publicado el 3 de marzo de 2009 y reformado mediante acuerdos publicados el 28 de diciembre de 2011, 3 de julio de 2015 y 18 de agosto de 2016 en el Diario Oficial de la Federación y la Condición Décima del Título de Concesión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Director General

CAP. ALTURA GASPAR CIMÉ ESCOBEDO

ADLB/JCCC

Vol 156/2020

c.c.p. Coordinadora General de Puertos y Marina Mercante. Para superior conocimiento
c.c.p.- Director General de Fomento y Administración Portuaria. -Presente.
c.c.p. DDP

PROGRAMA MAESTRO DE
DESARROLLO PORTUARIO
DEL PUERTO DE DOS BOCAS
2020-2025



AUTORIZADO

4000000000
OP. 7.3.-1984/21

DIRECCIÓN DE DESARROLLO PORTUARIO

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS S.A. DE C.V.

PROGRAMA MAESTRO DE DESARROLLO PORTUARIO DEL PUERTO DE DOS BOCAS 2020-2025

Contenido

	1.	Recursos y competitividad del Puerto de Dos Bocas.....	1
	1.1	Alcance legal del Programa Maestro de Desarrollo Portuario.....	1
	1.2	Instalaciones portuarias	4
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE DIRECCION GENERAL DE PUERTOS	1.3	Comunidad portuaria	9
	1.4	Vocación del Puerto, área de influencia y conectividad	27
	2.	Diagnóstico y retos de desarrollo del Puerto de Dos Bocas.....	36
	2.1	Diagnóstico de la competitividad del Puerto	36
	2.2	Retos para el desarrollo del Puerto.....	61
	3.	Estrategia para el desarrollo portuario del Puerto de Dos Bocas.....	67
	3.1	Visión y misión del Puerto de Dos Bocas.....	67
	3.2	Objetivo estratégico, estrategias y líneas de acción del Puerto	67
	3.3	Metas e indicadores	69
	3.4	Zonificación maestra para el desarrollo portuario.....	75



1. Recursos y competitividad del Puerto de Dos Bocas.

En cumplimiento de la Ley de Puertos y de su Reglamento, el presente Programa Maestro de Desarrollo Portuario (PMDP) del Puerto de Dos Bocas establece la planeación estratégica para que el puerto produzca una oferta de infraestructura y servicios para el manejo y traslado eficiente de bienes hacia o desde su zona de influencia, eleve su competitividad, desarrolle nuevos negocios, incentive la inversión en el puerto y fortalezca la coordinación de su comunidad portuaria.

Este primer capítulo contiene la función descriptiva del PMDP, por lo que describe, con la información disponible a la fecha de su elaboración, las áreas, infraestructura y demás recursos con que cuenta el Puerto de Dos Bocas para la recepción de embarcaciones, el manejo de la carga y la realización de actividades logísticas e industriales.



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

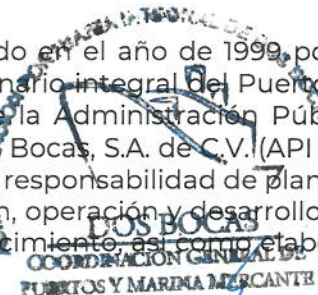
Puerto de Dos Bocas, municipio de Paraíso, estado de Tabasco, México.



1.1 Alcance legal del Programa Maestro de Desarrollo Portuario.

Cualquier disposición o medida que incluya este PMDP contraria a los principios de competencia, calidad y eficiencia que restrinja el desarrollo del puerto y/o que contravenga el interés público, se entenderá no válida y no surtirá efectos.

De acuerdo a lo establecido en el título de concesión otorgado en el año de 1999, por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), el concesionario integral del Puerto de Dos Bocas es la sociedad mercantil, de índole paraestatal de la Administración Pública Federal, denominada Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V. (API Dos Bocas), la cual, en su carácter de concesionario integral, tiene la responsabilidad de planear, programar y ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto a fin de lograr su mayor eficiencia, competitividad y crecimiento, así como elaborar el PMDP y someterlo a autorización de la SCT.



El presente PMDP elaborado por la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas S.A. de C.V., da cumplimiento a las disposiciones de los artículos 41 de la Ley de Puertos y 39 de su Reglamento, y a lo previsto en el título de concesión otorgado por la SCT, por lo que identifica y justifica los destinos, usos y modos de operación de las diferentes zonas del puerto, y contiene: diagnóstico de la situación del puerto; vinculación con la economía regional y nacional; descripción de las áreas para operaciones portuarias; metas de construcción, expansión y modernización de infraestructura y equipamiento; Servicios Portuarios y áreas en los que se prestan; las medidas y previsiones necesarias para garantizar la eficiente extracción de los espacios portuarios, su desarrollo, la conexión de los diferentes modos de transporte y para atender la demanda prevista; así como, compromisos de mantenimiento, metas de productividad e indicadores para el aprovechamiento de los bienes concesionados.

Este PMDP tendrá vigencia a partir de la autorización emitida por la autoridad portuaria. Atendiendo a la naturaleza de la actividad y de las inversiones en infraestructura portuaria, el PMDP contiene una visión a 20 años como horizonte de planeación, en períodos de revisión de cinco años de acuerdo con la normatividad.

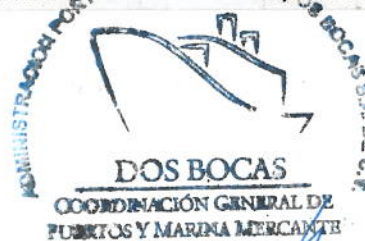
Los contratos celebrados de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones y de Prestación de Servicios Portuarios en el puerto previstos en este PMDP, así como los cesionarios o prestadores de servicios potenciales, no confieren derechos de exclusividad, ni privilegios o condiciones especiales de extracción y se podrán otorgar uno u otros a favor de terceras personas para que exploten en igualdad de circunstancias, número y características técnicas, áreas o servicios idénticos o similares.

A cada integrante de la comunidad portuaria corresponde: orientar sus esfuerzos y aportar sus inversiones para la prestación eficiente de los servicios e incrementar la productividad; alcanzar una mayor integración y competitividad del tramo portuario de la cadena logística origen-destino de los productos; impulsar actividades que agreguen mayor valor a las mercancías; contribuir al logro del objetivo estratégico, estrategias, líneas de acción y metas establecidos en este PMDP; y cumplir con sus respectivos contratos de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones o de Prestación de Servicios Portuarios, contribuyendo al fortalecimiento y desarrollo del conglomerado portuario de actividades y negocios.

El Puerto de Dos Bocas se ubica en el municipio de Paraíso, en la costa sur del Golfo de México, en el litoral del estado de Tabasco. El área de demarcación territorial de este PMDP se sustenta en el Título de Concesión, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de enero del año 2000, y su última modificación se publicó el 21 de febrero del año 2020, instrumentos legales que dotan al puerto de las áreas señaladas en la tabla siguiente.

Recinto Portuario
del Puerto de Dos Bocas

Área	Superficie (ha)
Tierra	87.59
Agua	18,037.37
Total	18,124.96





En el siguiente *Plano del Recinto Portuario del Puerto de Dos Bocas* se detallan los espacios concesionados.

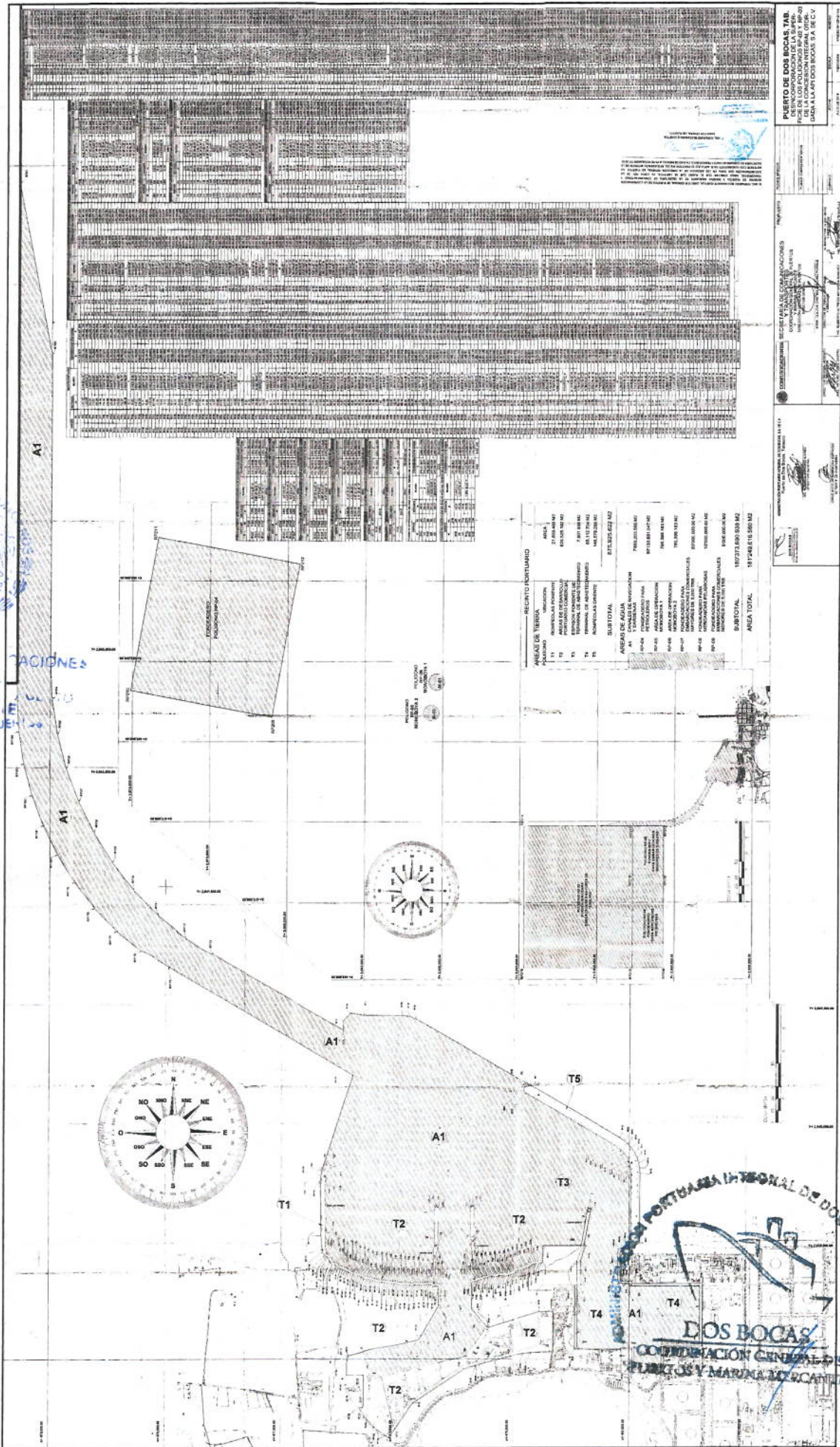


SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS



Plano del Recinto Portuario del Puerto de Dos Bocas.

SECRETARIA DE COMERCIO EXTERNO Y TURISMO
 COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
 DIRECCION GENERAL DE PUERTOS



PUERTO DE DOS BOCAS, TAB.
 PLAN DE LA CONCESION INTEGRAL DE LOS
 SERVICIOS DE PUERTO DE DOS BOCAS, TAB.
 CON UN AREA DE 4,000,000 M² DE
 SUPERFICIE TOTAL.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS S.A. DE C.V.
DOS BOCAS
 COORDINACION GENERAL DE
 PUERTOS Y MARINA MERCANTIL

1.2 Instalaciones portuarias

Este apartado describe los recursos de infraestructura portuaria con los que cuenta el Puerto de Dos Bocas, a la fecha de elaboración de este PMDP. En el *Plano de Instalaciones Portuarias del Puerto de Dos Bocas* se detalla la información que se presenta en los siguientes apartados.

Obras de protección

Para proveer condiciones para la navegación segura de las embarcaciones y garantizar la seguridad de la carga y de las terminales e instalaciones, el Puerto de Dos Bocas cuenta con la siguiente infraestructura de protección:

- Rompeolas de 3,042 m.
- Espigones de 1,383 m.
- Protección marginal de 761 m.

Señalamiento marítimo

El señalamiento marítimo del Puerto de Dos Bocas cumple con su función de apoyo a la navegación segura de las embarcaciones y está integrado por los siguientes elementos:

- 3 balizas de enfilación.
- 7 balizas de situación de polígono.
- 23 boyas en canal de navegación.
- 1 boya de recalada.

Áreas de agua

A la fecha de elaboración de este PMDP, el Puerto de Dos Bocas tiene un calado de 9.75 m en el canal de navegación y en las dársenas interiores, sumando un total, dispone de 766.92 ha de áreas de navegación. Para conocer los calados oficiales en las diferentes áreas de navegación puede consultar en el siguiente enlace:

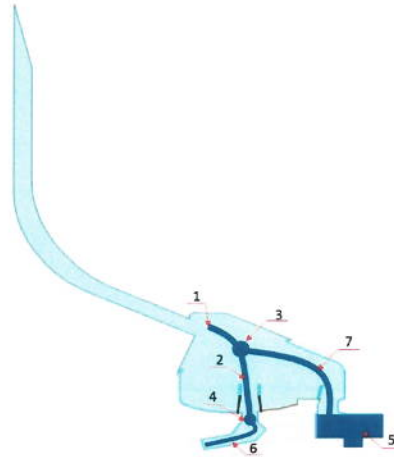
https://www.puertodosbocas.com.mx/docs/pdf/Reglas_OperacionDosBocas2020.pdf



Áreas de navegación del Puerto de Dos Bocas



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



- 1. Canal de acceso
- 2. Canal de acceso de la TUM
- 3. Dársena de ciaboga
- 4. Dársena de ciaboga de la TUM
- 5. Dársena de la Terminal de Abastecimiento
- 6. Canal secundario poniente
- 7. Canal de acceso a la Terminal de Abastecimiento

En cuanto a infraestructura de acceso, el Puerto de Dos Bocas tiene las condiciones para atender la demanda actual de las embarcaciones que solicitan el ingreso al puerto.

Infraestructura de acceso del Puerto de Dos Bocas

Canal de acceso	Ancho de plantilla (metros)	Profundidad (metros)	Calado (metros)
	100	11.50	9.75
Dársena de ciaboga	Díametro plantilla (metros)	Profundidad (metros)	Calado (metros)
	380	11.50	9.75

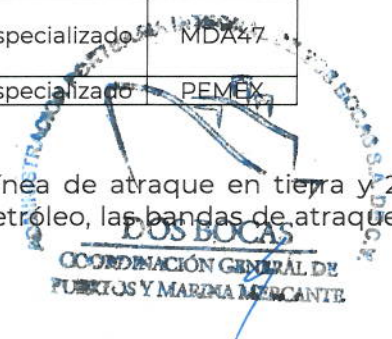
Obras de atraque

El Puerto de Dos Bocas cuenta con cuatro áreas donde se dan servicio a las embarcaciones:

Infraestructura de acceso del Puerto de Dos Bocas

Terminal	Longitud (metros)	Bandas de atraque	Modos de operación	Operador
Monoboyas (ubicada a 21 km costa fuera)	-	2	Especializado	PEMEX
Terminal de Usos Múltiples	535.00	2	Especializado	API
Terminal para construcción y reparación de plataformas petroleras	300.00	1	Especializado	MDA47
Terminal de Abastecimiento	2,121.75	7	Especializado	PEMEX

Entre estas terminales se cuenta con 2,956.75 metros de línea de atraque en tierra y 2 monoboyas ubicadas a 21 km costa fuera para la carga de petróleo, las bandas de atraque se distribuyen entre las terminales de la siguiente manera:



Terminales con obras de atraque del Puerto de Dos Bocas

Terminal	Longitud (metros)	Bandas de atraque	Monoboyas
Terminal de Usos Múltiples	535.00	2	-
Terminal para Construcción y Reparación de Plataformas Petroleras	300.00	1	-
Terminal de Abastecimiento	2,121.75	7	2
Total	2,956.75	10	2

Terminales del Puerto de Dos Bocas



Terminal para construcción y reparación de plataformas petroleras

Terminal de Usos Múltiples

Terminal de Abastecimiento PEMEX

El Puerto de Dos Bocas en conjunto tiene distribuidos las once posiciones de atraque de la siguiente manera:

Obras de atraque del Puerto de Dos Bocas

Muelle por terminal	Longitud
Terminal de Usos Múltiples	535.00
Muelle 1	300.00
Muelle 2	235.00
Terminal MDA47	300.00
Muelle para Construcción y Reparación de Plataformas Petroleras	300.00
Terminal de Abastecimiento	2121.75
Muelle Norte T	599.54
Muelle Este I T	499.54
Muelle Sur I T	328.57
Muelle Este II T	236.10
Muelle Sur II T	230.70
Muelle Poniente T	199.66
Muelle de Pilotos	27.64
Monoboyas	
Monoboya 1	D=106.77
Monoboya 2	D=106.77
Total metros lineales	2,956.75



Vialidades vehiculares

En el Recinto Portuario existen 5,961 metros de vialidades vehiculares, con ancho promedio por carril de 3 m, de 2 y 4 carriles, las cuales permiten la entrada y salida de vehículos de autotransporte de carga y la circulación de vehículos de transporte del personal operativo y administrativo.

Andadores peatonales

El tránsito del personal administrativo, operativo y otros usuarios del puerto, se realiza a través de los andadores peatonales incorporados en las bermas de servicios de las diferentes áreas del puerto.

Edificios

El Puerto de Dos Bocas tiene como principales edificaciones para actividades objeto de la concesión portuaria, las siguientes:

- Edificio de supervisión de operaciones API Dos Bocas.
- Caseta de control de Recinto Fiscal.

Oficinas de cesionarios.

Aduana Marítima.

Casetas de acceso.

Áreas de almacenamiento

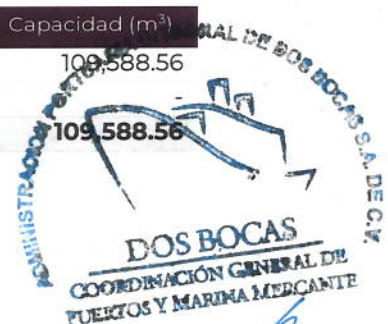
El Puerto de Dos Bocas cuenta con las siguientes áreas e instalaciones para el almacenamiento de carga comercial:

Áreas de almacenamiento del Puerto de Dos Bocas

Denominación	Cantidad	Superficie (m ²)
Patio	16	102,361.48
Almacén	18	10,661.79
Total		113,023.27

Instalaciones del Puerto de Dos Bocas

Denominación	Cantidad	Capacidad (Ton)	Capacidad (m ³)
Tanques	175	-	109,588.56
Silos	23	4,074.94	
Total		4,074.94	109,588.56



En el siguiente *Plano de Instalaciones Portuarias del Puerto de Dos Bocas*, se detalla la delimitación de cada una de las áreas que ocupan las instalaciones portuarias con sus correspondientes tablas descriptivas.

Puerto de Dos Bocas



SECRETARÍA DE COMERCIO
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

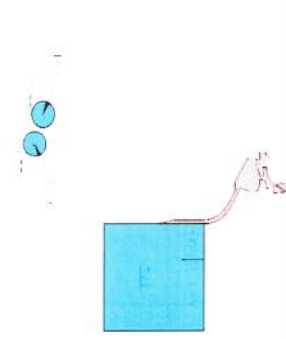
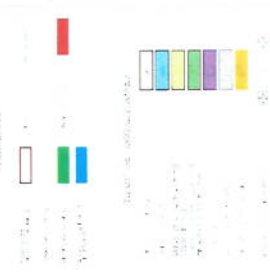
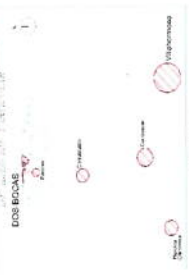
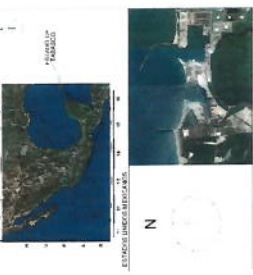


SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRÁNSITO
 COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
 DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

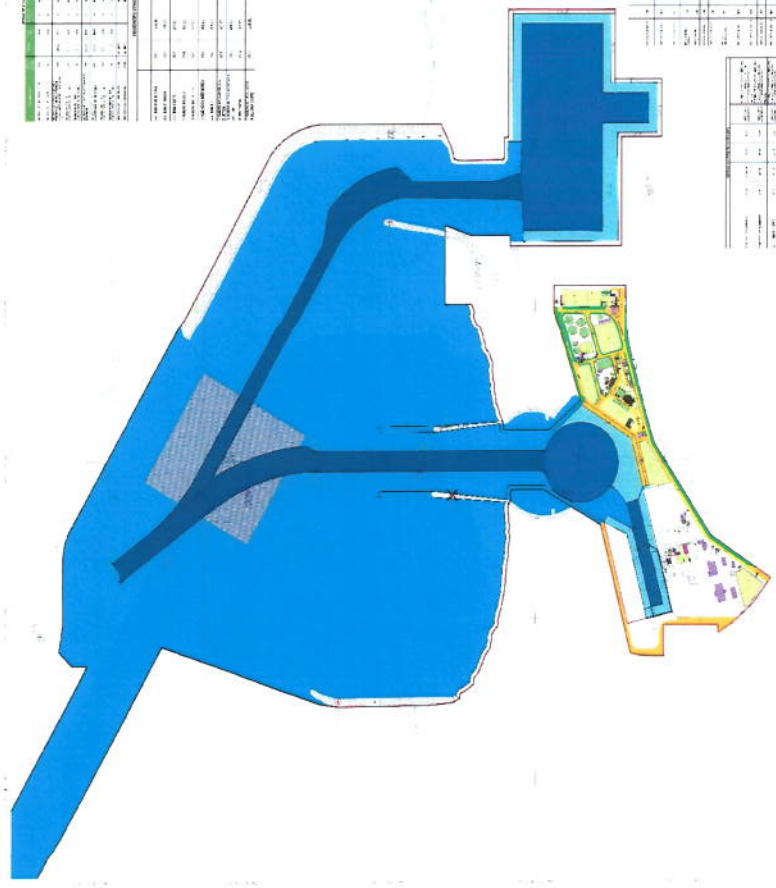
Plano de Instalaciones Portuarias del Puerto de Dos Bocas



NO. DE IDENTIFICACION	DESCRIPCION	AREA (M ²)	PROYECTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	ESTADO
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50



NO. DE IDENTIFICACION	DESCRIPCION	AREA (M ²)	PROYECTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	ESTADO
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50



ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS S.A. DE CV

1.3 Comunidad portuaria

La comunidad portuaria del Puerto de Dos Bocas se integra por cesionarios, autoridades, instituciones, prestadores de servicios portuarios y prestadores de servicios Conexos. En las tablas siguientes se enlistan los integrantes de la comunidad portuaria.

Cesionarios del Puerto de Dos Bocas

Cesionario	Clave de cesionario	Clave de zonificación	Número registro	Vigencia contrato	Objeto	Superficie cedida m ²	
						Agua	Tierra
Pemex Exploración y Producción	C001	1PaE	APIDBTO 1-001/04	01-ene-04 al 01-ene-49	Terminal de Abastecimiento y monoboyas para hidrocarburos	1,724,634.76	68,905.50
Combustibles y Suministros del Golfo, S.A. de C.V.	C002	2PuE	APIDBTO 1-002/07.M 1.P1	01-abr-18 al 01-abr-28	Instalación para suministro de combustibles y lubricantes a embarcaciones	0.00	3,934.10
MDA47, S.A.P.I. de C.V.	C003	3PaE	APIDBTO 1-003/08.M 8.P1	15-oct-19 al 14-dic-34	Terminal portuaria destinada a la fabricación y ensamble y mantenimiento de plataformas petroleras y equipos relacionados con la explotación y extracción de hidrocarburos en el mar.	0.00	170,225.46
Oceanografía, S.A. de C.V.	C004	4PaE	APIDBTO 1-004/08.M 3.P1.	15-ene-20 al 15-ene-35	Fabricación y mantenimiento de embarcaciones, módulo de servicios a embarcaciones y fluidos de perforación para plataformas	0.00	59,208.50
BJ Services Company, Mexicana S.A. de C.V.	C005	5PaE	APIDBTO 1-006/10	En Proceso de Prórroga	Instalación para fluidos, recortes de perforación, contenedores de recolección y servicio a plataformas petroleras con equipos de filtración y herramientas para perforación	0.00	4,645.98
M-I Drilling Fluids de México, S.A. de C.V.	C006	7PaE	APIDBTO 1-008/11	11-may-11 al 11-may-21	Instalación de planta de lodos y fluidos químicos y herramientas para limpieza, perforación y producción de pozos petroleros	0.00	13,087.00
Asfaltos Mesoamericanos, S.A. de C.V.	C007	8PaE	APIDBTO 1-011/16.M1	4-may-12 al 04-may-22	Instalación para tanques de almacenamiento de asfaltos y/o combustibles derivados del petróleo	0.00	28,675.82
Huasteca Oil Energy, S.A. de C.V.	C008	9PaS	APIDBTO 1-014/18	31-oct.18 al 31-oct-24	Instalación menor de uso particular consistente en la construcción y equipamiento de tanques de almacenamiento de fluidos de perforación de uso particular.	0.00	980.00

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
DOS BOCAS

Cesionarios del Puerto de Dos Bocas (continua)

Cesionario	Clave de cesionario	Clave de zonificación	Número registro	Vigencia contrato	Objeto	Superficie cedida m ²	
						Agua	Tierra
MDA47, S.A.P.I de C.V.	C009	21PuE	APIDBT01-015/18	13-nov-18 al 13-nov-38.	Terminal Industrial para el almacenamiento y manejo de materiales y equipos de la industria petrolera, mantenimiento de embarcaciones y Servicios Portuarios.	18,376.38	40,073.89

En el siguiente *Plano de cesionarios del Puerto de Dos Bocas*, se describe la delimitación actual de las zonas portuarias asignadas a los cesionarios.

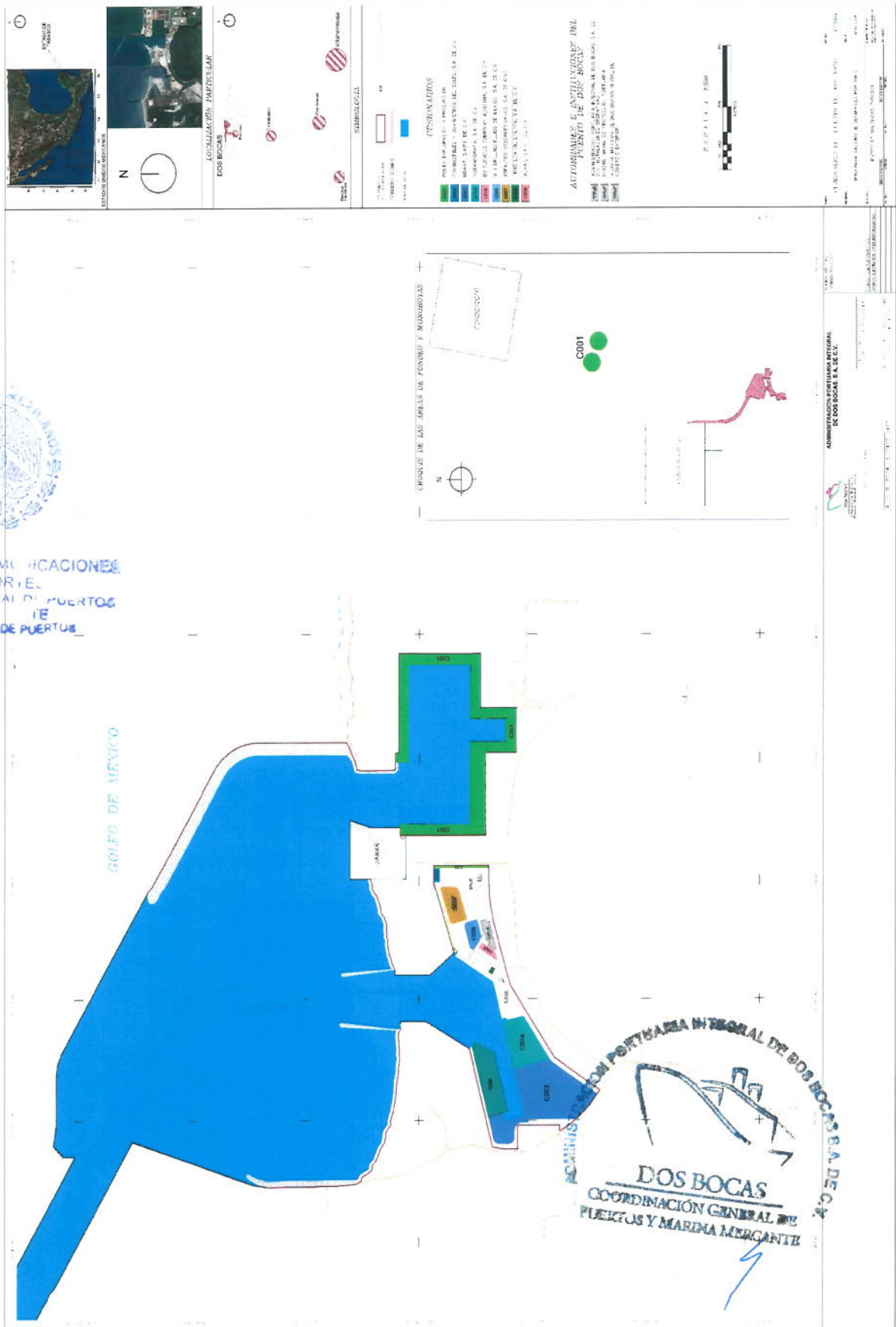


SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



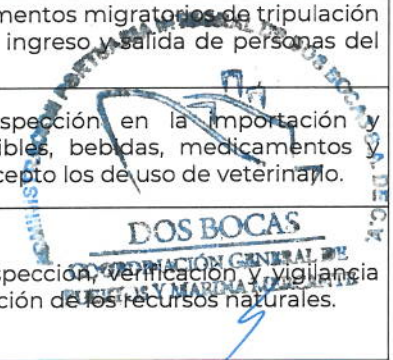


Plano de cesionarios del Puerto de Dos Bocas



Autoridades e instituciones del Puerto de Dos Bocas

Autoridad / institución	Clave de zonificación	Actividades y servicios
Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	17PuE	Planear, programar y ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto, a fin de lograr la mayor eficiencia y competitividad portuaria.
Instalación de Seguridad en comodato con la Secretaría de Marina.	18PuE	Encargado de implementar medidas para garantizar la protección, seguridad y prosperidad marítima y portuaria contra amenazas como terrorismo, crimen organizado y narcotráfico en el Puerto de Dos Bocas, entre otros; el establecimiento del Código de Protección a Buques e Instalaciones Portuarias (Código PBIP), así como del Convenio para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar (SOLAS) de la Organización Marítima Internacional (OMI).
Aduana Marítima.	19PuE	Vigilancia y custodia de las mercancías de comercio exterior dentro del Recinto Fiscal; así como autorizar la internación de dichas mercancías al territorio nacional a través del despacho aduanal.
Capitanía de Puerto.	*	Autorizar arribos y despachos de las embarcaciones y artefactos navales; abanderar y matricular las embarcaciones y los artefactos navales mexicanos; otorgar permisos para la prestación de servicios de transporte marítimo de pasajeros y de turismo náutico dentro de las aguas de su jurisdicción, con embarcaciones menores, de acuerdo al reglamento respectivo; regular y vigilar que las vías navegables reúnan las condiciones de seguridad, profundidad y señalamiento marítimo, control de tráfico marítimo y de ayudas a la navegación; requerir los certificados e inspeccionar a cualquier embarcación; certificar las singladuras; expedir las libretas de mar e identidad marítima del personal embarcado de la Marina Mercante mexicana; ordenar las medidas que le sean requeridas por el Centro Unificado para la Atención a Incidentes Marítimos y Portuarios (CUMAR), conforme a lo dispuesto en la Ley de Puertos, entre otras atribuciones.
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA).	15PuE	Inspección física de productos y expedición de certificados sanitarios para asegurar la calidad e inocuidad de animales, vegetales y sus productos.
Sanidad Internacional, Secretaría de Salud.	15PuE	Libre plática a abordaje; revisión del estado de salud de la tripulación; Verificar el buen estado de salud de la tripulación y pasajeros.
Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Gobernación.	15PuE	Revisión de visas y documentos migratorios de tripulación y pasajeros para el legal ingreso y salida de personas del territorio nacional.
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), Secretaría de Salud.	*	Control higiénico e inspección en la importación y exportación de comestibles, bebidas, medicamentos y productos biológicos, excepto los de uso de veterinario.
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).	*	Realizar acciones de inspección, verificación y vigilancia para garantizar la protección de los recursos naturales.



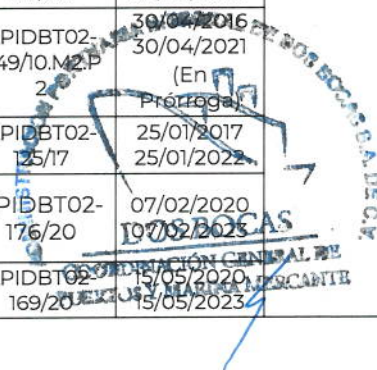
Autoridades e instituciones del Puerto de Dos Bocas (continua)

Autoridad / institución	Clave de zonificación	Actividades y servicios
Secretaría de Marina (SEMAR).	*	Armada de México, institución militar nacional, de carácter permanente, cuya misión es emplear el poder naval de la Federación para la defensa exterior y coadyuvar en la seguridad interior del país, en los términos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella derivan y los tratados internacionales.
Oficina de Servicios a la Marina Mercante (OSMM).	*	Coordina y supervisa el Control de la Navegación Interior del puerto y vigilar que los servicios portuarios a las embarcaciones se realicen en condiciones de seguridad, economía y eficiencia.

* Nota: Sus instalaciones se encuentran fuera del Recinto Portuario. Acuden a las distintas áreas del Recinto Portuario conforme requieren actuar dentro de su ámbito de competencia.

Prestadores de Servicios Portuarios del Puerto de Dos Bocas

Prestador	Servicio portuario	Número de registro	Vigencia del contrato	Área donde presta el servicio
Sociedad Cooperativa de Servicios de Dos Bocas, S.C.L. de C.V.	Amarre de Cabos.	APIDBT02-163/19	03/09/2019 03/09/2022	Recinto Portuario
Alejandra Karina Izquierdo Sobrino	Avituallamiento.	APIDBT02-011/01.P2M2.	23/02/2016 23/02/2021 (En Prórroga)	
Cateringoya, S.A. de C.V.	Avituallamiento.	APIDBT02-169/19	01/09/2019 31/08/2024	
Comsermex, S.A. de C.V.	Avituallamiento	APIDBT02-180/20	12/08/2020 12/08/2023	
Centro Comercial Plaza Paraíso, S.A. de C.V.	Avituallamiento.	En Trámite.	21/02/2021 21/02/2026	
Innovadores Industriales, S.A. de C.V.	Avituallamiento.	APIDBT02-172/20.	03/07/2020 03/07/2023	
Meat and Veg, S.A. de C.V.	Avituallamiento.	APIDBT02-138/18	24/04/2018 24/04/2023	
MEXROM, S.A. de C.V.	Avituallamiento.	APIDBT02-160/19	30/07/2019 30/07/2022	
NOMAR-MEX CHANDLERS, S. de R.L. de C.V.	Avituallamiento.	APIDBT02-177/20.	07/02/2020 07/02/2023	
Proveedora de Barcos Avimar, S.A. de C.V.	Avituallamiento.	APIDBT02-049/10.M2.P.2	30/04/2016 30/04/2021 (En Prórroga)	
Súper Pereyra, S.A. de C.V.	Avituallamiento.	APIDBT02-125/17	25/01/2017 25/01/2022	
TAYLORS-INTERNATIONAL OPERATIONS MEXICO, S. de R.L. de C.V.	Avituallamiento.	APIDBT02-176/20	07/02/2020 07/02/2023	
Triton Maritime de Mexico, S.A. de C.V.	Avituallamiento.	APIDBT02-169/20	15/05/2020 15/05/2023	



Prestadores de Servicios Portuarios del Puerto de Dos Bocas (continua)

Prestador	Servicio portuario	Número de registro	Vigencia del contrato	Área donde presta el servicio
Veggies Health de México, S. de R. L. de C. V.	Avituallamiento.	APIDBT02-121/16.M1.P1	04/10/2018 04/10/2021	Recinto Portuario
Nerio Ventura Velázquez	Inspección y Mantenimiento Bajo Línea de Flotación y al Sistema Eléctrico a Embarcaciones	APIDBT02-096/15.M1.P1	24/07/2019 24/07/2024	
Asesores Profesionales en Transportación Marítima, S.A. de C.V.	Lanchaje	APIDBT02-130/17.M1	28/06/2017 28/06/2022	
Maya Marítima del Sureste, S.A. de C.V.	Lanchaje	APIDBT02-032/07.M2.P2	03/07/2017 02/07/2022	
Sistemas Inteligentes de Puebla, S.A. de C.V.	Lanchaje	APIDBT02-045/09.M2.P2	01/10/2019 01/10/2024	
Transportación Marítima Portuaria de Dos Bocas, S.A. de C.V.	Lanchaje	APIDBT02-153/18	15/11/2018 15/11/2023	
Grúas Móviles del Golfo, S.A. de C.V.	Maniobras	APIDBT02-147/18	27/07/2018 27/07/2023	
Terminal Marítima Dos Bocas, S.A. de C.V.	Maniobras	APIDBT02-042/09.M2.P2	05/02/2019 04/02/2024	
Sociedad Cooperativa de Servicios Dos Bocas, S.C.L. de C.V.	Maniobras y Amarre de Cabos	APIDBT02-004/01.P4.M3.	25/09/2016 25/09/2021	
Servicios y Amarradores del Puerto, S.C. de R.L. de C.V.	Maniobras y Amarre de Cabos	APIDBT02-031/07.M3.P2	08/10/2017 08/10/2022	
Víctor Lázaro Rodríguez	Mantenimiento a Sistemas de Refrigeración, Aire Acondicionado y Eléctrico de Embarcaciones	APIDBT02-095/15.M1.P1	28/11/2019 28/11/2024	
José Francisco Alegría Audelo.	Mantenimiento a Sistemas de Refrigeración y Aire Acondicionado de Embarcaciones y de Artefactos Navales	APIDBT02-132/17	19/09/2017 19/09/2022	
Servicios Ambientales y Reciclados del Sureste, S.A. de C.V.	Recolección, Acopio y Transporte de Basura, Desechos Sólidos, Residuos Peligrosos y Eliminación de Aguas Residuales	APIDBT02-047/09	26/11/2019 26/11/2024	
Fernando Fernández Ricárdez.	Recolección de Basura, Residuos Peligrosos y de Manejo Especial	APIDBT02-118/16	20/07/2016 20/07/2021	

SECRETARÍA DE COMERCIO Y TRANSPORTE
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MEXICANA
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

SECRETARÍA DE COMERCIO Y TRANSPORTE
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MEXICANA
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Prestadores de Servicios Portuarios del Puerto de Dos Bocas (continua)

Prestador	Servicio portuario	Número de contrato	Vigencia del contrato	Área donde presta el servicio
Corporativo de Ingeniería y Medio Ambiente, S.A. de C.V.	Recolección de Residuos Peligrosos y de Manejo Especial	APIDBT02-161/19.	23/08/2019 23/08/2024	Recinto Portuario
Corporativo de Servicios Ambientales, S.A. de C.V.	Recolección de Residuos Peligrosos y de Manejo Especial	APIDBT02-136/17	09/11/2017 03/11/2022	
Transportes Especializados San Antonio, S.A. de C.V.	Recolección y Transporte de Basura, Materiales, Residuos y Aguas Residuales, de Manejo Especial y Peligrosos	APIDBT02-079/13.M1.P1	08/03/2018 08/03/2023	
Araceli Zapata Hernández.	Recolección y Transporte de Residuos Peligrosos, de Manejo Especial y Sólidos Urbanos	En trámite.	03/03/2021 03/03/2026	
Eduardo Peláez Torres.	Recolección y Transporte de Residuos Peligrosos, de Manejo Especial y Sólidos Urbanos	APIDBT02-181/20.	14/08/2020 14/08/2023	
Cleanmex, S.A. de C.V.	Recolección y Transporte de Residuos Peligrosos y de Manejo Especial	APIDBT02-129/17	04/05/2017 04/05/2022	
Grúas Móviles del Golfo, S.A. de C.V.	Recolección y Transporte de Residuos Peligrosos y de Manejo Especial	APIDBT02-174-20	13/12/2019 13/12/2022	
Juan Carlos Ovando Ovando	Recolección y Transporte de Residuos Peligrosos y de Manejo Especial	APIDBT02-184/20	31/08/2020 31/08/2025	
Lidia Nelly Solís Herrera	Recolección y Transporte de Residuos Peligrosos y de Manejo Especial	APIDBT02-026/07.M3.P3.	26/07/2016 26/07/2021	
LMC Servicios Ambientales, S.A. de C.V.	Recolección y Transporte de Residuos Peligrosos y de Manejo Especial	APIDBT02-137/17	15/12/2017 15/12/2022	
Proyectos Nacionales de Transporte, S.A. de C.V.	Recolección y Transporte de Residuos Peligrosos y de Manejo Especial	APIDBT02-131/17	19/07/2017 19/07/2020 (En Prórroga)	
Salvador Peralta Méndez.	Recolección y Transporte de Residuos Peligrosos y de Manejo Especial	APIDBT02-139/18	07/05/2018 07/05/2023	
Servicios Ecológicos Evkady, S.A. de C.V.	Recolección y Transporte de Residuos Peligrosos y de Manejo Especial	APIDBT02-142/18	20/06/2018 20/06/2023	
Auto Líneas Integrales Mexicanas, S.A. de C.V.	Recolección y Transporte de Residuos y Materiales Peligrosos y de Manejo Especial	APIDBT02-149/18	05/10/2018 05/10/2023	
Daniel de Jesús Lara Sedas	Recolección y Transporte de Residuos y Materiales Peligrosos y de Manejo Especial	APIDBT02-170/20	19/06/2020 19/06/2023	
Ecomarine, S. A. de C. V.	Recolección y Transporte de Residuos y Materiales Peligrosos y de Manejo Especial	APIDBT02-027/07.M3.P3	19/08/2018 19/08/2023	



Prestadores de Servicios Portuarios del Puerto de Dos Bocas (continua)

Prestador	Servicio portuario	Número de contrato	Vigencia del contrato	Area donde presta el servicio
Transfalcón, S.A. de C.V.	Recolección y Transporte de Residuos y Materiales Peligrosos de Manejo Especial	APIDBT02-150/18	10/10/2018 10/10/2023	Recinto Portuario
Translíquidos Especializados del Golfo, S.A. de C.V.	Recolección y Transporte de Residuos y Materiales Peligrosos y de Manejo Especial	APIDBT02-158/19	10/05/2019 10/05/2024	
Transportadora de Cárdenas, S.A. de C.V.	Recolección y Transporte de Residuos y Materiales Peligrosos y de Manejo Especial	APIDBT02-155/18	13/11/2018 13/11/2023	
Transportes Barajas y Asociados, S.A. de C.V.	Recolección y Transporte de Residuos y Materiales Peligrosos y de Manejo Especial	APIDBT02-143/18	22/06/2018 22/06/2023	
Transportes Integrados Cavazos, S.A. de C.V.	Recolección y Transporte de Residuos y Materiales Peligrosos y de Manejo Especial	APIDBT02-151/18	10/10/2018 10/10/2023	
Pemex Logística	Remolque	APIDBT02-133/17	05/10/2017 05/10/2027	
Construcciones Mysi, S.A. de C.V.	Reparaciones a Flote	APIDBT02-119/16.M1.P1	12/09/2019 12/09/2022	
Energy & Controls de México, S.A. de C.V.	Reparaciones a Flote	APIDBT02-099/15.	01/05/2020 01/05/2025	
Jorge Alberto Garza Quezada	Reparaciones a Flote	APIDBT02-148/18	21/02/2018 21/02/2023	
Jorge Israel Martínez Zamacona	Reparaciones a Flote	APIDBT02-166/19	11/10/2019 11/10/2022	
Luis Alberto Córdova González.	Reparaciones a Flote	APIDBT02-093/14	22/09/2019 22/09/2024	
Máquinas Diésel, S.A. de C.V.	Reparaciones a Flote	APIDBT02-144/18	22/06/2018 22/06/2021	
Multiservicios Camago, S.A. de C.V.	Reparaciones a Flote	APIDBT02-117/16.M1	19/05/2016 19/05/2021	
Prestación de Servicios del Sureste, S.A. de C.V.	Reparaciones a Flote	APIDBT02-036/08.M2.P2	01/11/2017 01/11/2022	
Proveedores de Servicios y Suministros Industriales, S.A. de C.V.	Reparaciones a Flote	APIDBT02-072/12.M1.P1.	06/08/2015 06/08/2020 (En Prórroga)	
Servicios y Construcciones Navales del Sureste, S.A. de C.V.	Reparaciones a Flote	APIDBT02-156/18	21/11/2018 21/11/2023	
Taller de Soldadura Eléctrica y Autógena El Delfín, S.A. de C.V.	Reparaciones a Flote	APIDBT02-010/01.P4.M4	10/12/2018 10/12/2023	
Andrés Sánchez Domínguez	Suministro de Agua	APIDBT02-14/18	07/05/2018 07/05/2023	

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Prestadores de Servicios Portuarios del Puerto de Dos Bocas

Prestador	Servicio Portuario	Número de contrato	Vigencia del contrato	Área donde presta el servicio
Bio Mar del Golfo, S. de R.L. de C.V.	Suministro de Agua	APIDBT02-182/20	26/08/2020 26/08/2023	Recinto Portuario
Daniel de Jesús Lara Sedas	Suministro de Agua	APIDBT02-171/20	19/06/2020 19/06/2023	
Diseño y Mantenimiento Estructural, S.A. de C.V.	Suministro de Agua	APIDBT02-165/19	13/09/2019 13/09/2024	
Fernando Fernández Ricárdez	Suministro de Agua	APIDBT02-085/14.M1.P1	29/04/2019 29/04/2024	
Salvador Peralta Méndez	Suministro de Agua	APIDBT02-123/16	13/11/2015 13/11/2020 (En Prórroga)	
Servicios Ambientales y Reciclados del Sureste, S.A. de C.V.	Suministro de Agua	APIDBT02-070/12.M2.P2	07/06/2019 07/06/2024	
Suministro Marítimo Integral del Sureste, S.A. de C.V.	Suministro de Agua	APIDBT02-058/15.M2.P2	17/06/2019 17/06/2024	
Transportes Barajas y Asociados, S.A. de C.V.	Suministro de Agua	APIDBT02-065/11	17/11/2019 17/11/2024	
Transportadora de Cárdenas, S.A. de C.V.	Suministro de Agua	APIDBT02-183/20	26/08/2020 26/08/2023	
Corporación G500, S.A.P.I. de C.V.	Suministro de Combustibles	APIDBT02-164/19	04/09/2019 04/09/2024	
Energéticos Centrifugados del Norte, S.A. de C.V.	Suministro de Combustibles	APIDBT02-168/20	13/12/2019 13/12/2022	
Gaeli Diésel, S.A. de C.V.	Suministro de Combustibles	APIDBT02-126/17.M1.P1	09/02/2018 09/02/2023	
Hidrocarburos y Materias Primas Industriales, S.A. de C.V.	Suministro de Combustibles	APIDBT02-141/18	19/06/2018 19/06/2023	
Serv Energy Rag, S. de R.L. de C.V.	Suministro de Combustibles	APIDBT02-178/20	04/05/2020 04/05/2023	
Servicios Marinos del Sureste, S.A. de C.V.	Suministro de Combustibles	APIDBT02-115/16.M2.P1	08/03/2019 08/03/2022	
TAGAL, S.A. de C.V.	Suministro de Combustibles	APIDBT02-016/01.P5M4	16/09/2019 16/09/2024	
Marinoil Servicios Marítimos, S.A. de C.V.	Suministro de Combustibles y Lubricantes	APIDBT02-000/15	07/12/2015 07/12/2020 (En Prórroga)	
Navalmex Combustibles, S.A. de C.V.	Suministro de Combustibles y Lubricantes	APIDBT02-041/08.M3.P2	23/09/2018 23/09/2023	

SECRETARÍA DE COMERCIO Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS Y MARINA MILITAR
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

SECRETARÍA DE COMERCIO Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS Y MARINA MILITAR
PUERTO DE DOS BOCAS

Prestadores de Servicios Portuarios del Puerto de Dos Bocas (continua)

Prestador	Servicios Portuario	Número de contrato	Vigencia del contrato	Área donde presta el servicio
Grupo Rama Gas, S.A. de C.V.	Suministro de Gas LP	APIDBT02-173/20	06/07/2020 06/07/2025	Recinto Portuario
Importadora de Filtros, S.A. de C.V.	Suministro de Lubricantes	En Trámite.	16/03/2019 16/03/2022	
LEPSA, S.A. de C.V.	Suministro de Lubricantes	APIDBT02-053/10.M2.P2	09/09/2016 09/09/2021	
Lub Mar Oil de México, S.A. de C.V.	Suministro de Lubricantes	APIDBT02-157/19	08/01/2019 08/01/2024	
Lubricantes de Calidad del Golfo y del Caribe, S.A. de C.V.	Suministro de Lubricantes	APIDBT02-167/20	09/12/2019 09/12/2022	
Oil Solutions Aceites y Lubricantes, S.A. de C.V.	Suministro de Lubricantes	APIDBT02-175-20	20/12/2019 20/12/2022	
Andrés Sánchez Domínguez	Avituallamiento	APIDBT02-189/21	20/11/2020 20/11/2023	
Comercializadora y Abastecedora VERYTAB, S.A.de C.V.	Avituallamiento	APIDBT02-186/21	09/10/2020 09/10/2023	
Otto's Línea Naviera, S.A.P.J. de C.V.	Lanchaje	APIDBT02-185/21	07/10/2020 07/10/2025	
Comercializadora Tracofer, S.A. de C.V.	Recolección y Transporte de Residuos Peligrosos, de Manejo Especial y Sólidos Urbanos.	APIDBT02-191/21	21/10/2020 21/10/2023	
Goico Soluciones Integrales Petroleras, S.A. de C.V.	Recolección y Transporte de Residuos Peligrosos y de Manejo Especial.	En Trámite	22/01/2021 22/01/2024	
PetroSMART Innovation, S.A. de C.V.	Recolección y Transporte de Residuos Peligrosos y de Manejo Especial.	En Trámite	22/01/2021 22/01/2024	
Balancing & Machining Services, S.A. De C.V.	Reparaciones a Flote	En Trámite	16/12/2020 16/12/2025	
Energy Supply Services, S.A. de C.V.	Reparaciones a Flote	APIDBT02-187/21	15/10/2020 15/10/2023	
Proyectos y Construcción Ageb, S.A. de C.V.	Reparaciones a Flote	APIDBT02-188/21	15/10/2020 15/10/2023	
Auto Líneas Integrales Mexicanas, S.A. de C.V.	Suministro de Agua	En Trámite	15/02/2021 15/02/2024	
Transportes Integrados Cavazos, S.A. de C.V.	Suministro de Agua.	En Trámite	11/12/2020 11/12/2023	
Importaciones Petroleras y Marítimas, S.A.de C.V.	Suministro de Lubricantes.	En Trámite	29/01/2021 22/01/2024	
Marelub, S.A.de C.V.	Suministro de Lubricantes.	APIDBT02-190/21	20/11/2020 20/11/2023	

SECRETARIA DE COMERCIO Y TRANSPORTES
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

DOS BOCAS
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL

Prestadores de Servicios conexos del Puerto de Dos Bocas

Prestador	Servicio conexo	Número de contrato	Vigencia del contrato	Area donde presta el servicio
Inmobiliaria Industrial del Golfo, S.A. de C.V.	Arrendamiento de Maquinaria de Transporte, de Carga General y Especializada	Mediante Oficio 7.3.1072.20, tomó nota la DGP el 18/03/2020	02/03/2020 02/03/2023	Recinto Portuario
Gestión Marítima Portuaria, S.A. de C.V.	Barreras Contenedoras	Mediante Oficio 7.3.1765.18, tomó nota la DGP el 20/06/2018	20/04/2018 20/04/2023	
Mares Offshore Solutions S. de R.L. de C.V.	Barreras Contenedoras	Mediante Oficio 7.3.-2164.19, tomó nota la DGP el 24/07/2019	20/05/2019 20/05/2024	
Servicios Marinos del Sureste, S.A. de C.V.	Barreras Contenedoras	Mediante Oficio 7.3.1023.18, tomó nota la DGP el 10/04/2018	14/03/2018 14/03/2023	
Fondo Industrial Chontalpa, S.A. de C.V.	Barreras Contenedoras y Atención a Emergencias Ambientales y Derrames de Materiales Peligrosos	Mediante Oficio 7.3.3333.19 tomó nota al DGP el 14/11/2019	09/10/2019 09/10/2024	
ORGTEC, S. de R.L. de C.V.	Comunicaciones Satelitales para Embarcaciones y Plataformas de Perforación	Mediante Oficio 7.3.414.20 tomó nota la DGP el 09/01/2020	04/11/2019 04/11/2022	
Mexicana de Servicios y Suministros Integrales, S.A. de C.V.	Fumigación	Tomó nota la DGP de la SCT.	16/01/2015 16/01/2020 (En Prórroga)	
Grupo Administrador de Obras y Servicios GAOS, S.A. de C.V.	Fumigación y Control de Plagas	En trámite.	08/03/2021 08/03/2022	
Amspec de México, S.A. de C.V.	Inspección a la Cantidad y Calidad de Combustibles	Mediante Oficio 7.3.939.20 tomó nota la DGP el 05/03/2020	13/01/2020 13/01/2023	
Fujisan Survey, S.A. de C.V.	Inspección de Calidad y Cantidad en la Carga de Combustibles y Calibración de Medidores de Flujo	Mediante Oficio 7.3.791.17, tomó nota la DGP el 24/03/2017	26/01/2017 26/01/2021 (En Prórroga)	
Intertek Testing Services de México, S.A. de C.V.	Inspección de Cantidad y Calidad de Productos del Petróleo y Calibración de Tanques de Almacenamiento	Mediante Oficio 7.3.-575.19, tomó nota la DGP el 14/01/2019	06/12/2018 06/12/2021	
Servicios Múltiples Del Sureste, S.A. de C.V.	Inspección, Mantenimiento y Suministro de Sistemas Fijos contra Incendios, Extintores, Sistemas de Respiración Autónoma, Balsas y Chalecos Salvavidas, y Equipos de Inmersión y Pirotecnia	Mediante Oficio 7.3.2601.19, tomó nota la DGP el 14/01/2019	03/09/2019 03/09/2022	

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MEXICANA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS Y SUMINISTROS

COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MEXICANA

Prestadores de Servicios conexos del Puerto de Dos Bocas (continua)

Prestador	Servicio conexo	Número de contrato	Vigencia del contrato	Área donde presta el servicio
Tecno Fire, S.A. de C.V.	Inspección y Mantenimiento a Equipos contra Incendio de Embarcaciones	Mediante Oficio 7.3.3414.15, tomó nota la DGP el 09/11/2015	21/09/2015 21/09/2020 (En Prórroga)	Recinto Portuario
Euronavy de México, S.A. de C.V.	Inspección y Mantenimiento a Extintores y Sistemas Contra Incendio	En Trámite.	24/02/2019 24/02/2024	
SSIGA, S.A. de C.V.	Inspección y Mantenimiento a Extintores y Sistemas Contra Incendio	En Trámite.	05/12/2019 05/12/2024	
Dajopetrol, S. de R.L. de C.V.	Inspección y Mantenimiento a Sistemas contra Incendios y Extinguidores	Mediante oficio No. 7.3.940.20 tomó nota la DGP 05/03/2020	06/06/2019 06/06/2022	
Marcos Antonio García Ortiz	Inspección y Mantenimiento Bajo Línea de Flotación a Embarcaciones	En Trámite.	11/03/2020 11/03/2025	
Reven Heavy Services, S.A. de C.V.	Inspección y Pruebas de Carga a Grúas y Equipos de Izaje de Embarcaciones y Pruebas de Tirón a Punto Fijo	Mediante Oficio 7.3.2704.18, tomó nota la DGP el 5/11/2018	18/07/2018 18/07/2023	
Proesa Electrónica, S.A. de C.V.	Intercambio Electrónico de Datos	Mediante Oficio 7.3.2709.18, tomó nota la DGP el 05/11/2018	07/05/2018 07/05/2023	
Groupont, S.A. de C.V.	Internet Satelital, Microondas y Telefonía VOIP	Mediante Oficio 7.3.937.20 tomó nota la DGP el 05/03/2020	08/01/2020 08/01/2023	
Cleanmex Energy Services, S. de R.L. de C.V.	Lavado, Limpieza y Lastrado de Tanques	Mediante Oficio 7.3.3043.19 tomó nota la DGP el 29/11/2019	10/10/2019 10/10/2022	
Fernando Fernández Ricárdez	Lavado, Limpieza y Lastrado de Tanques.	Mediante el oficio 7.3.COVID-361/2020 Toma nota la DGP el 07/10/2020	01/09/2020 01/09/2023	
Rik Soluciones, S.A. de C.V.	Limpieza y Desazolve de Tanques y Contenedores	Mediante el oficio 7.3.COVID-212/2020 Toma nota la DGP el 07/07/2020	08/07/2020 08/07/2023	
José Jonathan González Durán	Limpieza y Lavado de Tanques	Mediante Oficio 7.3.326.19, tomó nota la DGP el 29/10/2019	11/09/2019 11/09/2024	



Prestadores de Servicios conexos del Puerto de Dos Bocas (continua)

Prestador	Servicio conexo	Número de contrato	Vigencia del contrato	Área donde presta el servicio
Ecomarine, S.A. de C.V.	Limpieza y Lavado de Tanques de Embarcaciones y de Artefactos Navales	Mediante Oficio 7.3.3230.17, tomó nota la DGP el 15/11/2017	13/09/2017 13/09/2022	Recinto Portuario
GTAII, S.A. de C.V.	Limpieza y Lavado de Tanques, de Embarcaciones y de Artefactos Navales	Mediante Oficio 7.3.2926.17, tomó nota la DGP el 14/11/2017	27/09/2017 27/09/2022	
Tormag, S.A. de C.V.	Mantenimiento de Rehabilitación y Certificación de Botes de Salvamento, Balsas Salvavidas y Equipos de Supervivencia en el Mar	Mediante el oficio 7.3.COVID-362/2020 Toma nota la DGP el 07/10/2020	20/08/2020 20/08/2023	
Grupo Asociado del Sureste Ingeniería y Servicios, S.A. de C.V.	Mantenimiento Integral a Planta de Fluidos	Mediante Oficio 7.3.1073.20 tomó nota la DGP el 18/03/2020	04/03/2020 04/03/2023	
Electrónica Miqueles, S.A. de C.V.	Mantenimiento y Certificación de Equipos de Telecomunicaciones	Mediante Oficio 7.3.3336.19 tomó nota la DGP el 14/11/2019	15/10/2019 15/10/2022	
Pantrans, S.A. de C.V.	Renta de Maquinaria, Equipo Especializado y Transporte de Carga en General	Mediante Oficio 7.3.936.20 tomó nota la DGP el 05/03/2020	02/01/2020 02/01/2023	
All In Services, S.A. de C.V.	Renta de Maquinaria y Equipo Especializado	Mediante Oficio 7.3.-3393.18 Tomó Nota la DGP el 04/12/2018	03/10/2018 03/10/2024	
Comercializadora y Logística Empresarial, S.A. de C.V.	Renta de Maquinaria y Equipo Especializado	En Trámite	04/09/2020 04/09/2025	
Grúas Móviles del Golfo, S.A. de C.V.	Renta de Maquinaria y Equipo Especializado	Mediante Oficio 7.3.1109.17 tomó nota la DGP el 17/04/2017	15/03/2017 15/03/2022	
Grúas Villarreal, S.A. de C.V.	Renta de Maquinaria y Equipo Especializado	Mediante oficio 7.3.-2562.19 tomó nota la DGP el 11/10/2019	04/04/2019	



Prestadores de Servicios Conexos del Puerto de Dos Bocas (continua)

Prestador	Servicio conexo	Número de contrato	Vigencia del contrato	Area donde presta el servicio
Grúas y Autotransportes Velázquez, S.A. de C.V.	Renta de Maquinaria y Equipo Especializado	Mediante Oficio 7.3.3335.19 tomó nota la DGP el 14/11/2019	29/08/2019 29/08/2024	Recinto Portuario
Grúas y Servicios del Golfo, S.A. de C.V.	Renta de Maquinaria y Equipo Especializado	Mediante el oficio 7.3.COVID-363/2020 Toma nota la DGP el 07/10/2020	10/08/2020 10/08/2023	
Lidia Esmeralda Lanz Fuentes	Renta de Maquinaria y Equipo Especializado	Mediante Oficio 7.3.1075.20, tomó nota la DGP el 18/03/2020	16/01/20	
MCC Soluciones Integrales de Tabasco, S.A. de C.V.	Renta de Maquinaria y Equipo Especializado	Mediante el oficio 7.3.COVID-109/2020 Tomó nota la DGP el 18/06/2020	18/06/19	
Redesa Soluciones, S.A. de C.V.	Renta de Maquinaria y Equipo Especializado	Mediante Oficio 7.3.-2602.19, tomó nota la DGP el 14/10/2019	21/09/20	
Transportes Loro S.A. de C.V.	Renta de Maquinaria y Equipo Especializado	Mediante Oficio 7.3.3075.15, tomó nota la DGP el 23/09/2015	24/02/24	
Rodamientos Tornillos y Bandas Industriales, S.A. de C.V.	Suministro de Mangueras Industriales, Filtros, Herramientas y Ferretería	Mediante el oficio 7.3.COVID-215/2020 Toma nota la DGP el 17/07/2020	11/03/20	
Transportes Bonampak, S.A. de C.V.	Transporte de Cemento	Mediante Oficio 7.3.COVID-19/2020 tomó nota la DGP el 07/05/2020.	20/04/2020 20/04/2023	

SECRETARIA DE COORDINACIONES Y TRÁNSITO MARITIMO Y MARINA MEXICANA DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

DOS BOCAS COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL

Prestadores de Servicios Conexos del Puerto de Dos Bocas (continua)

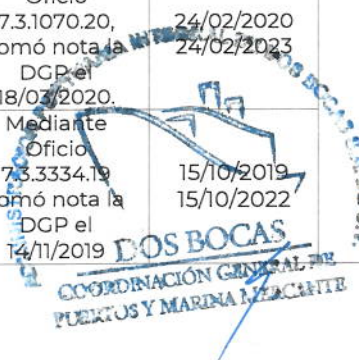
Prestador	Servicio conexo	Número de contrato	Vigencia del contrato	Área donde presta el servicio
Autotransportes y Grúas Lima, S.A. de C.V.	Transporte de Equipos, Herramientas, Materiales y Productos	Mediante Oficio 7.3.412.20 tomó nota la DGP el 09/01/2020	04/11/2019 04/11/2022	Recinto Portuario
Fenix Freight Logistics, S.A. de C.V.	Transporte de Explosivos y Materiales Peligrosos	Mediante Oficio 7.3.COVID-88/2020 tomó nota la DGP el 10/06/2020.	01/06/2020 01/06/2023	
Fernando Fernández Ricardez	Transporte de Herramientas, Materiales, Equipos, Productos y Renta de Equipos Especializados en su modalidad de Planas, Camas Bajas, Tolvas y Tanques	Mediante Oficio 7.3.3332 tomó nota la DGP el 07/11/2019.	04/10/2019 04/10/2022	
HMG Consulting, S.A. de C.V.	Transporte de Herramientas y Equipos	Mediante Oficio 7.3.942.20 tomó nota la DGP el 05/03/2020.	04/02/2020 04/02/2023	
Logomex, S.A. de C.V.	Transporte de Maquinaria y Material Químico	Mediante Oficio 7.3.938.20 tomó nota la DGP el 05/03/2020.	13/01/2020 13/01/2023	
Servicios y Soluciones Universales, S.A. de C.V.	Transporte de Materiales, Equipos y Herramientas	Mediante Oficio 7.3.935.20 tomó nota la DGP el 05/03/2020	20/12/2019 20/12/2022	
SPETRO, S.A. de C.V.	Transporte de Materiales, Herramientas, Equipos y Productos.	Mediante Oficio 7.3.705.20 tomó nota la DGP el 14/01/2020	22/11/2019 22/11/2022	
Transportadora Lucero Iralex, S. de R.L. de C.V.	Transporte de Materiales, Herramientas, Equipos y Productos	Mediante Oficio 7.3.1069.20 tomó nota la DGP el 18/03/2020	13/02/2020 13/02/2023	
Wilver Jesús Domínguez Andrade	Transporte de Materiales, Herramientas, Equipos y Productos	Mediante Oficio 7.3.1068.20 tomó nota la DGP el 18/03/2020	07/02/2020 07/02/2023	
Grupo Constructor de Servicios y Comercial CHR, S. de R.L. de C.V.	Transporte de Materiales, Herramientas, Equipos y Productos Químicos	Mediante el oficio 7.3.COVID-356/2020. Toma nota la DGP el 07/10/2020	17/03/2020 17/03/2023	

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MILITAR
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Prestadores de Servicios Conexos del Puerto de Dos Bocas (continua)

Prestador	Servicio conexo	Número de contrato	Vigencia del contrato	Area donde presta el servicio
Carmen Castro Castillo	Transporte de Materiales, Herramientas y Equipos	Mediante Oficio 7.3.COVID-87/2020 tomó nota la DGP el 10/06/2020	02/06/2020 02/06/2023	Recinto Portuario
Comercializadora y Transportadora Santa Inés, S.A. de C.V.	Transporte de Materiales, Herramientas y Equipos	En Trámite	01/02/2021 01/02/2025	
Sistemas Integrales de Transportación Internacional, S.A. de C.V.	Transporte de Materiales, Herramientas y Equipos.	Mediante el oficio 7.3.COVID-359/2020 Toma nota la DGP el 07/10/2020	01/09/2020 01/09/2023	
Transportes Internacionales Tamauilpecos, S.A. de C.V.	Transporte de Materiales, Herramientas y Equipos.	Mediante el oficio 7.3.COVID-360/2020 Toma nota la DGP el 07/10/2020	01/09/2020 01/09/2023	
José Pablo Velazco Alanís	Transporte de Materiales, Maquinaria, Herramientas y Equipos	Mediante Oficio 7.3.413.20 tomó nota la DGP el 09/01/2020	08/11/2019 08/11/2022	
Francisco Javier De La Rosa Landero.	Transporte de Materiales Peligrosos, Equipos y Materiales Diversos	Mediante Oficio 7.3.1067.20 tomó nota la DGP el 18/03/2020	29/01/2020 29/01/2023	
Autotransportes Parada Hermanos, S.A. de C.V.	Transporte de Materiales Químicos y Materiales Peligrosos	Mediante Oficio 7.3.COVID-76/2020 tomó nota la DGP el 04/06/2020	01/06/2020 01/06/2023	
Radiación Aplicada a la Industria, S.A. de C.V.	Transporte de Material Radioactivo	Mediante Oficio 7.3.1070.20, tomó nota la DGP el 18/03/2020.	24/02/2020 24/02/2023	
Dasein Motors, S.A. de C.V.	Transporte de Personal	Mediante Oficio 7.3.3334.19 tomó nota la DGP el 14/11/2019	15/10/2019 15/10/2022	



Prestadores de Servicios Conexos del Puerto de Dos Bocas (continua)

Prestador	Servicio conexo	Número de contrato	Vigencia del contrato	Área donde presta el servicio
Transportadora Vafer, S.A. de C.V.	Transporte de Personal	Mediante el oficio 7.3.COVID-358/2020 Toma nota la DGP el 07/10/20n Trámite.	10/08/2020 10/08/2023	Recinto Portuario
Mariana Karina Magaña Rodríguez	Transporte de Tuberías, Maquinarias y Herramientas	Mediante Oficio 7.3.1080.20, tomó nota la DGP el 18/03/2020	13/03/2020 13/03/2023	
Gustavo Castillo Diaz	Transporte Especializado en el Manejo de Químicos	Mediante Oficio 7.3.COVID-41/2020 tomó nota la DGP el 22/05/2020	15/05/2020 15/05/2023	
Enlace Paraiseño, S.C. de R.L. de C.V.	Transporte Terrestre de Pasajeros	Mediante Oficio 7.3.1108.16, tomó nota la DGP el 20/04/2016	15/03/2016 15/03/2021 En proceso de prórroga.	
Esfuerzo de Paraiseños, S.A. de C.V.	Transporte Terrestre de Pasajeros	En Trámite	17/06/2019 17/06/2024	
Servicio Plus Moderno de Tabasco, S.A. de C.V.	Transporte Terrestre de Pasajeros	Mediante Oficio 7.3.2925.17, tomó nota la DGP el 14/11/17	25/09/2017 25/09/2022	
Asesorías y Capacitación en Riesgos Laborales, S.C.	Atlas de Riesgos Laborales	En Trámite.	22/02/2021 22/02/2024	
Eco Lógica, S.A. de C.V.	Estudio de altas de riesgo a las salud en las embarcaciones	Mediante el oficio 7.3.0.5.-513/20 Toma nota la DGP el 16/12/20	01/12/2020 01/12/2023	
Inspecciones y Pruebas No Destructivas, S. de R.L. de C.V.	Inspección y Mantenimiento de Tuberías de Perforación, Revestimiento y Mantenimiento de Estructuras y Equipos de Perforación.	Mediante el oficio 7.3.0.5-514/20 Toma nota la DGP el 16/12/2020	13/11/2020 13/11/2023	
Praxair México, S. de R.L. de C.V.	Fabricante y Distribuidor de Gases Industriales, Mezclas Especiales, Equipo de Seguridad, Soldadura y Máquinas para Soldar.	En Trámite	11/12/2020 11/12/2023	

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
DOS BOCAS

Prestadores de Servicios Conexos del Puerto de Dos Bocas (continua)

Prestador	Servicio conexo	Número de contrato	Vigencia del contrato	Área donde presta el servicio
Fumi-América-Comalcalco, S.A.S. de C.V.	Fumigación y Control de Plagas.	Mediante el oficio 7.3.0.5-504/2020 Toma nota la DGP el 02/12/2020	15/10/2020 15/10/2023	Recinto Portuario
Lifeboat Service de México, S.A. de C.V.	Mantenimiento, Certificación y Reabastecimiento a Equipos de Salvamento (Botes y Balsas Salvavidas y de Rescate, Pescantes y Malacates, Pirotecnia)	En Trámite	16/12/2020 16/12/2023	
Gruas y Transportes Becerril, S.A. de C.V.	Renta de Maquinaria y Equipo Especializado	Mediante el oficio 7.3.-511/20 Toma nota la DGP el 16/12/2020	25/11/2020 25/11/2023	
Servicios y Soluciones Universales, S.A. de C.V.	Renta de Maquinaria y Equipo Especializado	En Trámite	15/01/2021 15/01/2024	
Corporativo Improser A&V, S. de R.L. de C.V.	Suministro y Mantenimiento de Equipos y Sistemas contra Incendios	En Trámite	11/12/2020 11/12/2023	
Raúl Valdivieso Montiel	Supervisión de Carga en General y Trincado de Equipos	En Trámite	16/12/2020 16/12/2023	
TRAESSA, S.A. de C.V.	Transporte de Explosivos	En Trámite	15/01/2021 15/01/2022	
Aurora Muñoz Candelero	Transporte de Materiales, Herramientas y Equipos.	En Trámite	16/12/2020 16/12/2023	
Comercializadora GOBRAJ, S.A. de C.V.	Transporte de Materiales, Herramientas y Equipos.	Mediante el oficio 7.3.0.5-508/20 Toma nota la DGP el 02/12/2020	09/10/2020 09/10/2023	
Estela Fernández Rodríguez	Transporte de Materiales, Herramientas y Equipos	Mediante el oficio 7.3.0.5-500/20 Toma nota la DGP el 02/12/2020	03/11/2020 03/11/2023	
Grupo R Transporte Multimodal, S.A. de C.V.	Transporte de Materiales, Herramientas y Equipos	En Trámite	10/02/2021 10/02/2024	
Ofelia Azucena Medina Hernández	Transporte de Materiales, Herramientas y Equipos	Mediante el oficio 7.3.0.5-506/20 Toma nota la DGP el 02/12/2020	15/10/2020 15/10/2023	

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

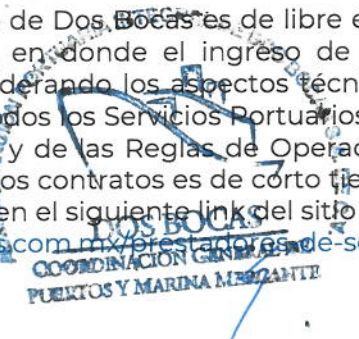
Prestadores de Servicios Conexos del Puerto de Dos Bocas (continua)

Prestador	Servicio conexo	Número de contrato	Vigencia del contrato	Área donde presta el servicio
José Áarón Brito Frias	Transporte de Materiales, Equipos y Herramientas	Mediante el oficio 7.3.0.5-505/2020 Toma nota la DGP el 02/12/2020	19/10/2020 19/10/2023	Recinto Portuario
Tractolíneas Gabrielita, S.A. de C.V.	Transporte de Materiales, Equipos y Herramientas	Mediante el oficio 7.3.0.5-501/2020 Toma nota la DGP el 02/12/2020	21/10/2020 21/10/2023	
Grúas y Autotransportes Lastra, S.A. de C.V.	Transporte de Materiales, Equipos y Herramientas	Mediante el oficio 7.3.0.5-507/20 Toma nota la DGP el 02/12/2020	09/10/2020 09/10/2023	
Servicios Técnicos en Recolección de Residuos del Centro, S.A. de C.V.	Transporte de Materiales Químicos.	En Trámite	21/10/2020 21/10/2023	
Servicios Integrales para la Radiación, S.A. de C.V.	Transporte de Material Radiactivo.	En Trámite	23/10/2020 23/10/2023	
Excellence Freights de México, S.A. de C.V.	Transporte de Materiales y Productos Químicos	En Trámite	11/12/2020 11/12/2023	
Transportes Especializados ALMU, S.A. de C.V.	Transporte de Materiales y Productos Químicos	En Trámite	10/02/2021 10/02/2024	
Administradores Navieros del Golfo, S.A. de C.V.	Transporte de Personal en el Puerto	Mediante el oficio 7.3.0.5-512/20 Toma nota la DGP el 16/12/2020	30/11/2020 30/11/2023	
Autobuses Rápidos de Zacatlán, S.A. de C.V.	Transporte de Personal en el Puerto.	Mediante el oficio 7.3.0.5-503/2020 Toma nota la DGP el 02/12/2020	23/10/2020 23/10/2023	



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

La oferta de Servicios Portuarios y Conexos en el Puerto de Dos Bocas es de libre entrada, con excepción de los servicios de remolque, pilotaje, en donde el ingreso de nuevos operadores se realiza mediante concurso público considerando los aspectos técnicos, de eficiencia y de seguridad que determine la autoridad. Todos los Servicios Portuarios deben cumplir con los requisitos de la normatividad aplicable y de las Reglas de Operación del Puerto de Dos Bocas. Considerando que la duración de los contratos es de corto tiempo, la lista puede variar, por lo que existe una lista actualizada en el siguiente link del sitio web de la Administración Portuaria <https://www.Puertodosbocas.com.mx/prestadores-de-servicios>



Los BOCAS
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL

1.4 Vocación del Puerto, área de influencia y conectividad

Vocación

La vocación del puerto está orientada por su posición geográfica, ya que se encuentra dentro de la zona petrolera más importante de México.

Posición geográfica del Puerto de Dos Bocas con respecto a las zonas petroleras



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Su posición geográfica y la historia de su tráfico definen al Puerto de Dos Bocas, con una vocación de servicio a la industria petrolera, teniendo tres segmentos de negocio ya consolidados.

- Manejo de crudo de exportación.
- Manejo de combustibles.
- Servicio de abastecimiento (offshore) a la industria petrolera instalada en el Golfo de México en general y de la cuenca del sureste en particular, para las actividades de exploración y extracción, tanto por parte de la empresa estatal Petróleos Mexicanos (PEMEX), como de empresas privadas adjudicadas para estas actividades.

Existe otro segmento de negocio que aún no se ha consolidado completamente, pero que ya está presente:

- Mantenimiento, reparación y acondicionamiento de plataformas.

Si bien su orientación principal es la relacionada con la industria energética, por su situación geográfica, puede ser orientado también hacia otros segmentos de negocio como:

- La exportación de productos agrícolas, atendiendo a la agroindustria de la región.
- Cabotaje de cargas generales entre puertos nacionales de la costa del Golfo de México y el Caribe.

Actualmente el Puerto de Dos Bocas, viene atendiendo embarcaciones y prestando los Servicios Portuarios orientados a los siguientes segmentos de negocio:

Petróleo crudo: Esta carga es la que mayor participación tiene actualmente y está conformada por las exportaciones de petróleo crudo que es extraído de las plataformas marinas ubicadas en la zona sur del Golfo de México, el cual es transportado a través de ductos situados en el lecho marino, hasta las instalaciones de PEMEX, en donde es procesado y enviado nuevamente por ductos a las monoboyas del Puerto de Dos Bocas, localizadas a 21 km mar adentro, en donde se realiza la carga a buques tanque.

Servicios offshore: La segunda línea de negocios es la de atención a los servicios offshore a las plataformas petroleras instaladas en la sonda de Campeche y litoral de Tabasco. Este segmento se refiere a la atención de las embarcaciones que realizan el suministro y retiro de materiales de diversa índole que requieren las plataformas posicionadas en el mar de manera de insumos para las actividades de exploración, perforación, extracción y procesamiento de petróleo.

Estas embarcaciones requieren de instalaciones para atracar y realizar sus operaciones de carga de los materiales requeridos o para descargar los materiales desechados de las plataformas, por lo que se dan los servicios de carga y descarga, que al mismo tiempo requieren de los servicios de almacenamiento para el depósito temporal de los materiales.

Este segmento de negocio puede operar diferentes tipos de carga:

- **Carga general:** Este tipo de carga en su gran mayoría se presenta como carga suelta o unitizada con diversos tipos de embalaje y en algunos casos puede presentarse en contenedores, los productos más significativos pueden ser equipo de perforación, tubería, maquinaria, herramientas y otros.
- **Granel mineral:** Este tipo de carga lo conforman principalmente, cemento, la barita, bentonita y otros productos que no se transportan ensacados, por lo que llegan y se transportan como graneles.
- **Fluidos:** Muchas de las veces los requerimientos de productos como agua, diésel y otros productos químicos, por su volumen son transportados como fluidos ya que no utilizan embalajes.
- **Pasajeros:** Otro de los servicios que se proporciona en este segmento es el embarque y desembarque de personas, principalmente trabajadores que prestan sus servicios en las plataformas y que son remplazados periódicamente.
- **Carga proyecto:** El puerto también recibe carga-proyecto, sobredimensionada y pesada, que es utilizada en la fabricación y equipamiento de plataformas marinas,

donde se realizan las maniobras para embarque-desembarque, traslado y posicionamiento de las plataformas fabricadas en el puerto o provenientes de otros lugares.

Combustibles: Un tercer segmento son los derivados del petróleo, estos se componen de dos tipos, por un lado, los combustibles que son importados y que se descargan en muelles del puerto y se almacenan en tanques especializados y el asfalto también de importación que se utiliza para los procesos de pavimentación en las carreteras.

Graneles agrícolas, En este tipo de carga solo se maneja el azúcar para exportación.

Mantenimiento y construcción de plataformas petroleras, Este segmento se encuentra en marcha a través de una terminal especializada dedicada principalmente a atender la demanda de servicios directos a las plataformas petroleras que requieren mantenimiento, reparación, adaptación o construcción, estas actividades las realiza tanto en sus instalaciones en el Recinto Portuario como fuera de costa directamente a las plataformas.

Es importante mencionar que el puerto ha ido desarrollando su infraestructura a este tipo de orientación, por lo que hoy se cuenta con infraestructura tanto de agua como de tierra que le ha permitido atender la demanda actual.



Vocación del Puerto de Dos Bocas

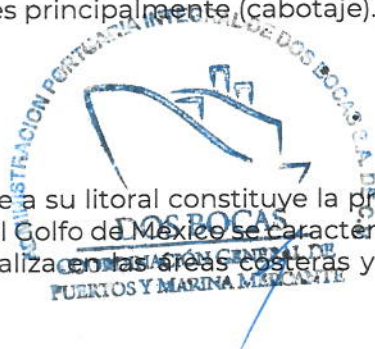


En conclusión, el Puerto de Dos Bocas tiene una orientación a la industria energética y en particular al petróleo y sus derivados, ya que el tráfico reportado en el período enero-diciembre del 2019 resulta ser 99% relacionado este segmento en sus tres categorías, sin embargo existe una vocación potencial para atender los servicios de comercio exterior en particular para la agroindustria de su zona de influencia así como el comercio la atención a la navegación de corta distancia entre puertos nacionales (cabotaje).

Área de influencia

Hinterland

El estado de Tabasco y el área marítima localizada frente a su litoral constituye la principal zona de influencia del Puerto de Dos Bocas. Esta zona del Golfo de México se caracteriza por la gran importancia de la actividad petrolera que se realiza en las áreas costeras y en las zonas marítimas ubicadas frente a ellas.



Actualmente las cargas predominantes, como es el petróleo y la carga para el abastecimiento a plataformas, es de origen local, es decir que en su mayoría es del estado de Tabasco, y con participación minoritaria de algunos otros estados del país, en el caso del segundo segmento.

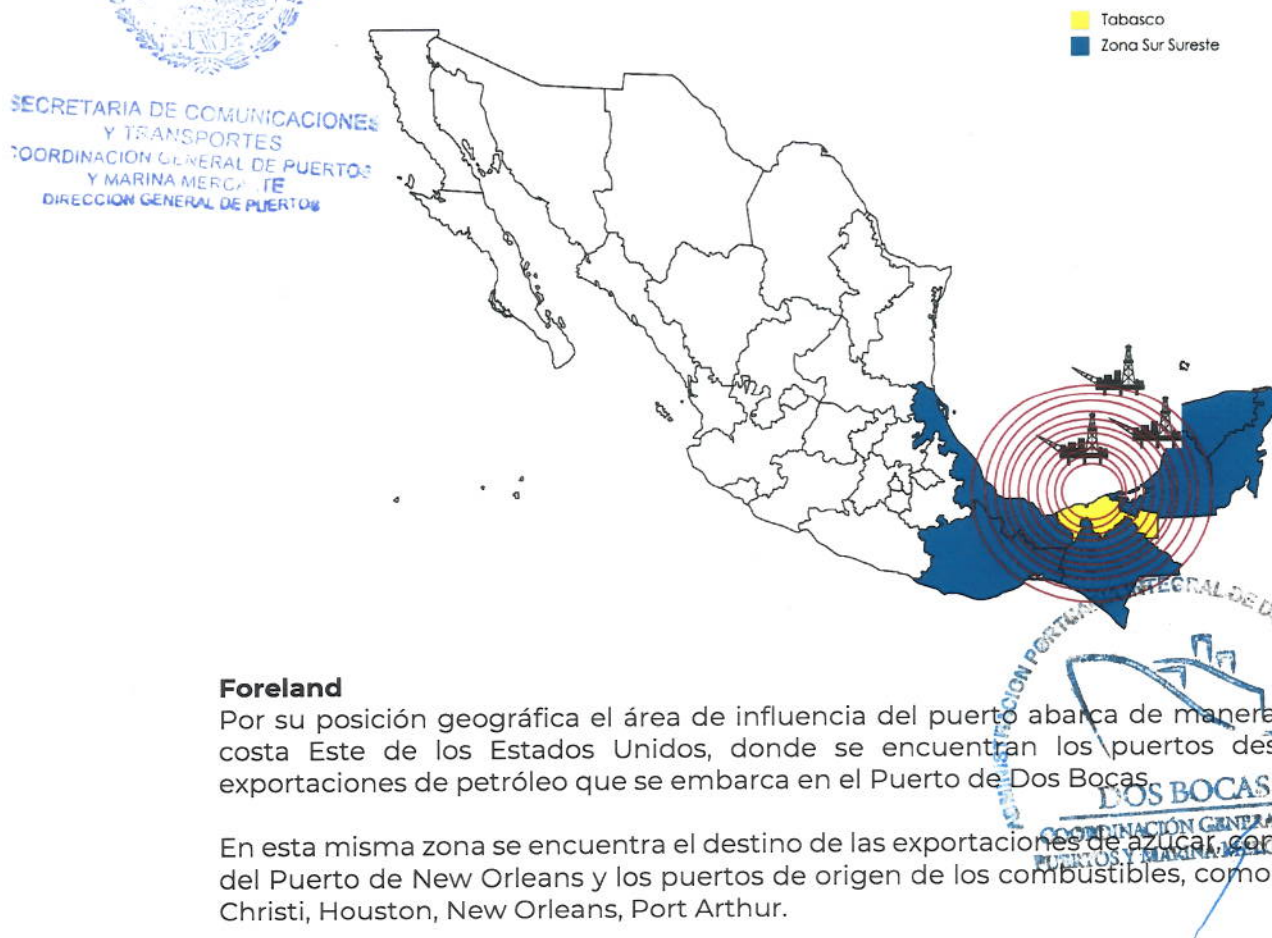
El caso del azúcar también tiene su origen en el estado, y se complementa con el estado de Chiapas y Campeche cuando así se requiere.

En cuanto a las cargas que recibe, como son los combustibles y el asfalto, así como alguna carga general como maquinaria o refacciones, su destino principal es el sureste del país.

Potencialmente su zona de influencia se amplía a la zona sur-sureste del país ya que la carretera La Isla - Puerto Dos Bocas, comunica al puerto con las ciudades de Paraíso, Comalcalco y Cunduacán, y le permite conectarse con la autopista de cuatro carriles Coatzacoalcos - Villahermosa, la cual comunica al puerto con el centro y sur del país.

En este sentido su área de influencia está comprendida en tierra por la zona sur-sureste del país y hacia el mar, principalmente la cuenca petrolera sureste.

Zona de influencia del Puerto de Dos Bocas 2020



Foreland

Por su posición geográfica el área de influencia del puerto abarca de manera principal la costa Este de los Estados Unidos, donde se encuentran los puertos destino de las exportaciones de petróleo que se embarca en el Puerto de Dos Bocas.

En esta misma zona se encuentra el destino de las exportaciones de azúcar, como es el caso del Puerto de New Orleans y los puertos de origen de los combustibles, como son: Corpus Christi, Houston, New Orleans, Port Arthur.

Zona de influencia del Puerto de Dos Bocas 2020



Su foreland abarca los puertos españoles e italianos del mar mediterráneo, los puertos caribeños de Colombia y Jamaica, así como a través del canal de Panamá al continente asiático, en particular con Corea, Japón y China.

Foreland del Puerto de Dos Bocas 2020



El Puerto de Dos Bocas tiene tráfico de altura, tanto de importación como de exportación, en el caso de las importaciones el origen en su totalidad es de los Estados Unidos y su destino es el estado de Tabasco y la cuenca petrolera del sureste donde se encuentran las plataformas petroleras.

En el caso de la exportación, el origen es el estado de Tabasco y el destino está conformado por diferentes países que se muestran en los siguientes cuadros:

Origen/ Destino de la carga de comercio exterior 2019

Tipo de carga	Origen/destino	Tabasco	Estados Unidos	España	Corea	Japón	Otros países
Petróleo	Origen	100%					
	Destino		67%	22%	4%	3%	4%
Fluidos derivados del petróleo	Origen		100%				
	Destino	100%					
Granel agrícola	Origen	100%					
	Destino		100%				

Principales líneas navieras por línea de negocio

Petroleo y derivados	Carga general	Granel mineral	Otros fluidos	Granel agrícola
OCEAN SHIPPING	MARINSA, COTEMAR, SAN MIGUEL, PM OFFSHORE, BOSKALIS, BOURBON, HOS.			BUQUES DE SERVICIO CHARTER O BUQUE TRAMPA
TRANSUNISA GROUP				
BBC CHARTERING				
INTERMARINE				

Conectividad

Conectividad marítima

Las conexiones marítimas con las que cuenta el Puerto de Dos Bocas son principalmente a la costa este de Estados Unidos, Europa, Centro y Sudamérica. A través del canal de Panamá tiene conectividad con Asia.

Actualmente se tiene conectividad marítima con 9 países tanto de Europa como de Asia.

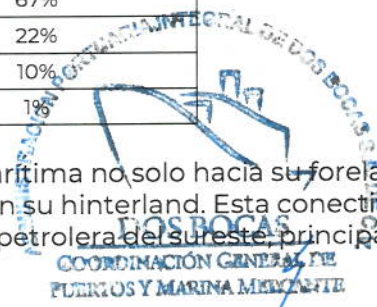
Países con conectividad marítima del Puerto de Dos Bocas

País	Participación
Estados Unidos de América	67%
España	22%
Corea del Sur	4%
Japón	3%
India	2%
China	1%
Jamaica	1%
Italia	
Colombia	

La conectividad marítima del puerto permite un comercio prácticamente con todo el mundo.

Región	Participación
Norte América	67%
Europa	22%
Asia	10%
Otros	1%

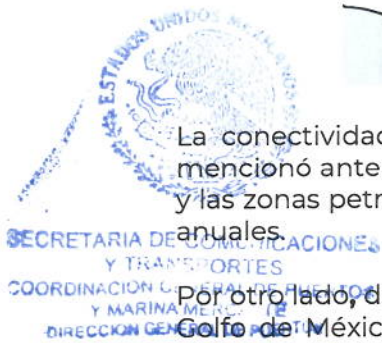
El Puerto de Dos Bocas mantiene una conectividad marítima no solo hacia su foreland, que corresponde al tráfico de altura, sino también la tiene en su hinterland. Esta conectividad se da entre el puerto y los campos petroleros de la cuenca petrolera del sureste, principalmente en la sonda de Campeche y litoral de Tabasco.



Conectividad de Sistemas Costa Afuera del Puerto de Dos Bocas



La conectividad de Sistemas Costa Afuera (SCA), es la de mayor dinamismo, como se mencionó anteriormente el arribo de embarcaciones que realizan travesías entre el puerto y las zonas petroleras ya sea de exploración o de explotación, suman más de 10 mil arribos anuales.



Por otro lado, dentro del Sistema Portuario Nacional se encuentra localizado en la costa del Golfo de México, compartiendo litoral con los puertos nacionales de Altamira, Tampico, Tuxpan Veracruz y Coatzacoalcos, hacia el norte, así como con los puertos de Ciudad del Carmen, Frontera, Seybaplaya y Progreso. Su conectividad marítima es muy importante para el proyecto de carreteras marítimas del gobierno federal.

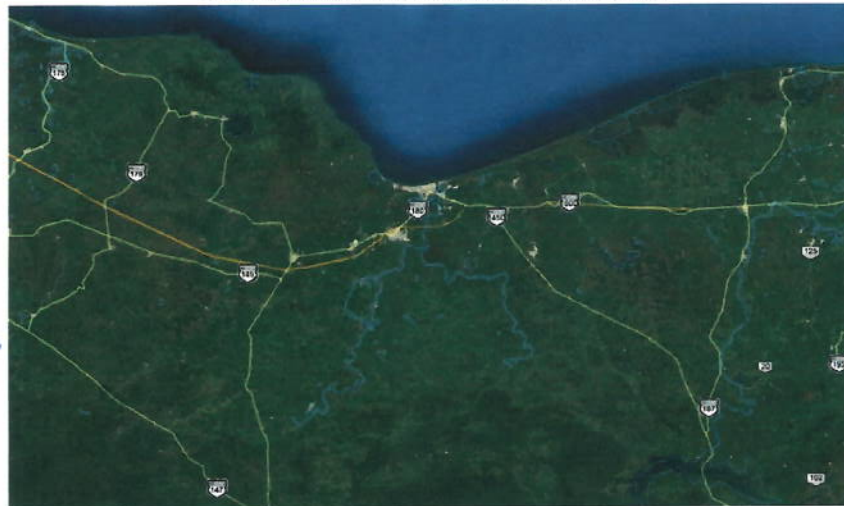
Conectividad marítima de corta distancia del Puerto de Dos Bocas



Conectividad terrestre

En cuanto a la red carretera el Puerto de Dos Bocas se encuentra comunicado de norte a sur por la carretera federal 187, que le permite entroncar con la autopista 180 que ofrece diferentes tramos de oferta (2- 4 y 6 carriles) que la comunica con todo el estado de Veracruz y a los estados de Campeche y Yucatán. La carretera federal 186 permite enlazarse con la ciudad de Mérida, así como con Escárcega, al sur del estado, y con Chetumal y Cancún en el estado de Quintana Roo.

Red carretera del Puerto de Dos Bocas



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

La red carretera le permite al Puerto de Dos Bocas a conectarse con las principales ciudades de la zona sur-sureste del país, cabe resaltar que le conecta con el Puerto de Coatzacoalcos, el cual es extremo del "Corredor Multimodal Transísmico", así como a la zona industrial que el proyecto contempla a lo largo de dicho corredor.

Distancia carretera entre las principales ciudades y El Puerto de Dos Bocas

	Dos Bocas		Ciudad del Carmen		Seybaplaya		Coatzacoalcos	
	Kilómetros	Tiempo	Kilómetros	Tiempo	Kilómetros	Tiempo	Kilómetros	Tiempo
Villahermosa	73	1 h 8 min	179	2 h 42 min	358	5 h 3 min	167	2 h 13 min
Coatzacoalcos	179	2 h 44 min	344	4 h 45 min	523	7 h 5 min	-	-
Puebla	650	8 h 4 min	805	9 h 54 min	983	12 h 18 min	470	4 h 49 min
Tuxtla Gutiérrez	264	4 h 20 min	424	6 h 18 min	602	8 h 43 min	248	3 h 22 min
Mérida	554	7 h 41 min	383	4 h 4 min	207	2 h 2 min	727	9 h 35 min
Ciudad del Carmen	172	3 h 2 min	-	-	180	2 h 25 min	345	4 h 48 min

El Puerto de Dos Bocas no dispone de enlace con la red ferroviaria del país, el punto más cercano de enlace se localiza a 88 km por medio de la línea férrea denominada Mayab, operada actualmente por Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec S.A. de C.V.

Actualmente existe un proyecto para construir la vía férrea del Puerto de Dos Bocas a la estación Chontalpa, actualmente denominada Roberto Ayala, que conectaría al Puerto de

Dos Bocas, con la línea ferroviaria que comunica a todo el sur-sureste y que conectará al corredor intermodal transísmico, por lo que es prioritario el impulso de este proyecto.

Línea férrea Mayab



El Aeropuerto Internacional Carlos Rovirosa Pérez (VSA) ubicado en la ciudad de Villahermosa, se localiza a solo 88 km. Dicho aeropuerto, cuenta con vuelos a múltiples destinos, favoreciendo la conectividad de la zona.

Por vía marítima, el puerto se vincula con puertos del exterior a través de los buques petroleros operados por Pemex o por los clientes de esta empresa petrolera que realizan exportaciones de petróleo crudo, así como con los servicios de transporte de carga comercial en buques trampa. En la atención de su mercado en el área de plataformas petroleras, para el transporte de carga y pasajeros en embarcaciones de abastecimiento, el Puerto de Dos Bocas se complementa con el Puerto de Coatzacoalcos, localizado al sur del estado de Veracruz, y con los Puertos de Ciudad del Carmen y Seybaplaya, ubicados en el estado de Campeche.

Participación del Puerto de Dos Bocas en el Sistema Portuario Nacional 2019

Tipo de carga	Nacional	Dos Bocas	Participación
General Suelta	27,116,218	2,917,802	10.76%
General Contenerizada	52,296,242	11	0.00%
Granel Agrícola	17,851,572	78,680	0.44%
Granel Mineral	72,976,264	15,212	0.02%
Petróleo y Derivados	118,588,559	27,572,095	23.25%
Otros fluidos	14,102,556	71,440	0.51%
Total	302,931,411	30,655,240	10.12%



2. Diagnóstico y retos de desarrollo del Puerto de Dos Bocas

En este capítulo se presenta el diagnóstico de la situación del Puerto de Dos Bocas, con la información disponible a la fecha de elaboración de este PMDP, considerando el desempeño que ha registrado durante los últimos años, las expectativas de crecimiento del puerto, el potencial de desarrollo de nuevas vocaciones, su vinculación con la economía regional y del país, así como su participación en el Sistema Portuario Nacional.

En el diagnóstico, se analizó la conectividad del puerto con sus mercados relevantes, la capacidad de la infraestructura y se realizó el balance de oferta-demanda de infraestructura y de Servicios Portuarios, con el propósito de contar con una valoración de la competitividad integral del puerto, atendiendo a los diversos factores internos y externos que la impactan. Además, se realizó un análisis de la situación financiera de la administración portuaria con objeto de dar sustento a la viabilidad de las inversiones en infraestructura y equipamiento portuarios proyectadas.

El diagnóstico considera la problemática del puerto y los retos que la comunidad portuaria tendrá que afrontar en los próximos años para atender competitivamente las cargas que opera, atraer nuevas cargas e inversiones y participar eficientemente en las rutas marítimas de comercio internacional, explorando escenarios futuros, por lo que contribuye a definir la imagen objetivo a la que se quiere llegar con la suma de esfuerzos y recursos de los miembros de la comunidad portuaria, con lo cual se da sustento a la planeación estratégica que se presenta en el capítulo siguiente.

2.1 Diagnóstico de la competitividad del Puerto

El Puerto de Dos Bocas se vincula vía marítima principalmente con la costa este de Estados Unidos, Europa, Centro y Sudamérica. A través del canal de Panamá tiene conectividad con Asia. Esta conectividad le ha permitido mantener un mercado principalmente relacionado con la industria energética, exportando petróleo crudo a diferentes países. La conectividad marítima permite un comercio con cuatro continentes siendo la ruta más utilizada la de la costa este de los Estados Unidos.

Asimismo, por su cercanía con los campos de exploración y extracción de hidrocarburos, el Puerto de Dos Bocas mantiene una conectividad marítima entre este y los campos petroleros de la cuenca petrolera del sureste, principalmente en la sonda de Campeche y litoral de Tabasco. Siendo esta conectividad considerada como Sistemas Costa Afuera (SCA), la de mayor dinamismo, manteniendo alrededor de más de 10 mil arribos anuales.

Dentro de los proyectos del sector comunicaciones y transporte se encuentra el desarrollo de las carreteras marítimas, en este sentido la localización geográfica del Puerto de Dos Bocas le permite una conectividad directa con los Puertos nacionales de Altamira-Tampico, Tuxpan, Veracruz y Coatzacoalcos, hacia el norte, así como con los Puertos de Ciudad del Carmen, Frontera, Seybaplaya y Progreso. Su conectividad marítima es muy importante para el proyecto de carreteras marítimas del gobierno federal.

El Puerto de Dos Bocas cuenta con conectividad con las principales ciudades de la zona sureste del país. Esta conectividad le permite enlazarse con el Puerto de Coatzacoalcos, el

cual es extremo del “Corredor Multimodal Transístmico”, así como a la zona industrial que el proyecto contempla a lo largo de dicho corredor.

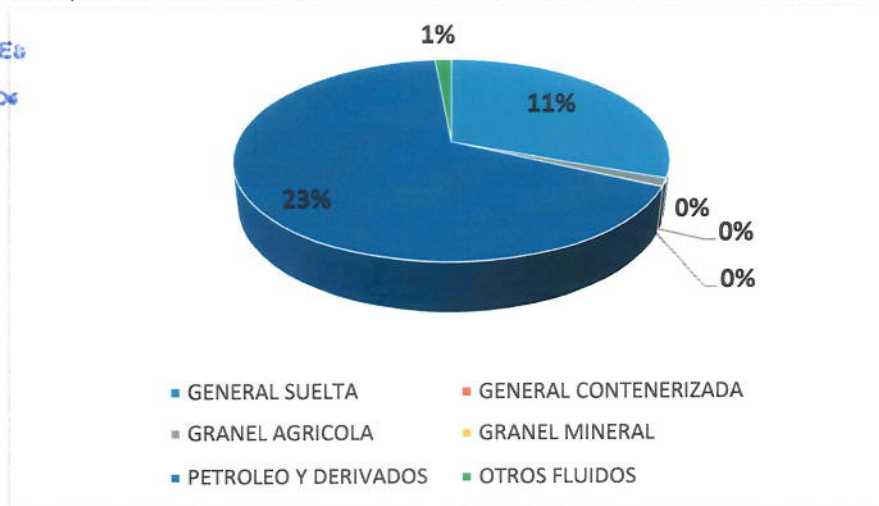
Por otro lado, con respecto a la conectividad ferroviaria, el Puerto de Dos Bocas no dispone de enlace ferroviario, sin embargo, existe un proyecto para construir la vía férrea del puerto a la estación Chontalpa, actualmente denominada Roberto Ayala, que se localiza a 80 km. la cual, conectaría al Puerto de Dos Bocas, con la línea ferroviaria que comunica a todo el sur-sureste y que conectara al corredor intermodal transístmico, por lo que es prioritario el impulso de este proyecto.

El Puerto de Dos Bocas se posiciona a nivel nacional en el tercer lugar de los puertos de Sistema Portuario Nacional Mexicano, de acuerdo al tonelaje reportado por la Dirección General de Puertos, con 30,655,240 de toneladas en el 2019, superado por Manzanillo con 32 millones de toneladas y por Lázaro Cárdenas con 31 millones.

Su participación, en cuanto al tráfico nacional por segmento de carga, se da de manera importante en dos tipos de carga, en el petróleo y sus derivados y la carga general, como se observa en la siguiente gráfica.

Participación del Puerto de Dos Bocas en el Sistema Portuario Nacional 2019

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



Su participación en el segmento del petróleo y sus derivados con 27,572,095 toneladas lo pone a la cabeza de todos los puertos nacionales, seguido por Coatzacoalcos con 23,430,657 ton y Cayo Arcas con 22,723,124 ton de carga respectivamente.

El Puerto de Dos Bocas tiene dentro de su Recinto Portuario el área de agua donde se encuentran dos monoboyas para la exportación de petróleo crudo, por lo que el embarque lo realiza costa afuera sin que las embarcaciones ingresen a las instalaciones en tierra.

Un punto por destacar en este apartado es la caída en la producción de crudo por parte de Petróleos Mexicanos, con una disminución sostenida para el periodo 2015-2019 en prácticamente todas las regiones con Activos de producción, pasando de producir 2,266.83 miles de barriles diarios (mbd) en 2015 a 1,700.70 mbd en 2019, como puede apreciarse en la tabla siguiente.

Comparativa producción de crudo por Activos PEMEX, en miles de barriles diarios (mdp)

Producción de crudo por Activos	2015	2016	2017	2018	2019
Región Marina Noreste	1,126.44	1,082.40	1,034.61	1,035.89	1,002.03
Activo de Producción Cantarell	273.39	215.76	176.63	161.16	159.34
Activo de Producción Ku-Maloob-Zaap	853.05	866.64	857.98	874.73	842.69
Región Marina Suroeste	633.88	618.55	549	459.97	368.6
Activo de Producción Abkatún-Pol Chuc	286.65	258.67	203.24	182.01	180.8
Activo de Producción Litoral Tabasco	347.23	359.88	345.76	277.96	187.8
Región Sur	393.76	344.06	266.73	225.62	218.27
Activo de Producción Cinco Presidentes	87.59	79.97	63.14	52.75	44.39
Activo de Producción Bellota-Jujo	101.68	90.28	72.43	65.38	67.82
Activo de Producción Macuspana-Muspac	59.05	46.77	31.3	21.16	23.92
Activo de Producción Samaria -Luna	145.44	127.04	99.86	86.33	82.14
Región Norte	112.74	108.51	97.92	78.82	25.28
Activo Integral Burgos	-	-	-	-	3.02
Activo de Producción Poza Rica - Altamira	58.66	53.94	48.23	37.29	-
Activo Integral Aceite Terciario del Golfo	42	39.79	34.4	23.9	-
Activo Integral Veracruz	12.08	14.78	15.29	17.63	22.26
Total Nacional	2,266.82	2,153.52	1,948.26	1,800.3	1,614.18

SECRETARÍA DE COMERCIO EXTERNO
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Respecto a los precios de la mezcla mexicana destinada al mercado internacional, han mostrado una variabilidad en los últimos años, con periodos de alzas y bajas, siendo 2020 un año donde debido a una sobreoferta de crudo, en conjunción con una marcada caída de la demanda a nivel mundial, ocasionó un descenso de los precios del crudo, principalmente durante el segundo trimestre del año. Los valores promedio mensual y anual se presentan en la tabla inferior.

Precio promedio mensual de la mezcla mexicana de exportación, 2015 – 2020
(dólares por barril)

Año	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Prom Anual
2015	39.22	47.77	46.29	52.08	57.15	56.29	49.94	38.93	39.53	39.74	36.15	28.75	44.32
2016	22.71	25.13	30.47	32.64	38.33	40.47	38.97	38.63	37.87	41.27	37.95	44.79	35.77
2017	45.49	45.52	42.22	44.33	44.16	41.43	43.73	45.54	48.23	49.00	53.63	53.98	46.44
2018	58.52	55.78	55.75	58.41	63.78	64.82	66.36	63.74	68.97	74.12	60.16	59.14	61.71
2019	51.46	56.80	59.92	63.68	62.09	57.67	58.88	50.23	57.79	48.83	50.54	54.76	56.05
2020	53.90	45.44	23.37	12.23	24.72	33.54	37.49	40.31	37.55	36.46	38.73	45.56	35.78

Como una medida para estabilizar los precios internacionales del crudo, en 2020 los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y diez productores independientes (Azerbaiyán, Baréin, Brunéi, Kazajistán, Malasia, México, Omán, Rusia, Sudán

y Sudán del Sur) aceptaron la reducción de sus niveles de producción en 7.7 millones de barriles diarios, con un descenso en el caso de México de 100 mil barriles diarios; acordando mantener durante el primer trimestre de 2021 los niveles de 1.6 millones de barriles diarios vistos en noviembre de 2020.

Con respecto a la carga general ocupa el tercer lugar a nivel nacional, solo debajo de Veracruz y Altamira.

De acuerdo a participación con respecto a la costa del Golfo de México, que es donde se localiza, el puerto se encuentra en primer lugar de acuerdo al volumen de carga manejado, solo seguido por el Puerto de Veracruz y Altamira.

Comparativo de tráfico del Puerto de Dos Bocas con respecto a los Puertos nacionales del Golfo de México 2019

Puerto	General suelta	General contenerizada	Granel Agrícola	Granel Mineral	Petróleo y Derivados	Otros Fluidos	Total
Dos Bocas	2,917,802	11	78,680	15,212	27,572,095	71,440	30,655,240
Coatzacoalcos	593,488	104,058	1,699,029	1,083,420	23,430,657	1,728,284	28,638,936
Veracruz	3,338,977	11,178,892	7,429,815	2,406,927	2,643,196	1,275,489	28,273,296
Cayo Arcas	-	-	-	-	22,723,124	-	22,723,124
Altamira	3,103,124	7,288,178	558,123	5,010,293	-	4,998,039	20,957,757
Tuxpan	433,880	216,970	1,623,693	702,862	11,258,008	1,940,122	16,175,535
Tampico	1,276,579	103,722	250,230	1,408,083	4,655,836	67,982	7,762,432
Progreso	238,023	925,656	2,502,363	63,449	3,510,525	32,226	7,272,242
Ciudad del Carmen	387,680	-	-	16,496	-	2,190	406,366
Seybaplaya	6,972	-	-	-	-	-	6,972

Sin embargo, es importante señalar que el complejo portuario del Golfo de México nacional, no todos los puertos tienen la misma vocación. Los puertos de Veracruz tienen una vocación esencialmente comercial, por lo que su orientación es más hacia las cargas contenerizadas y graneles de importación.

Por su parte el Puerto de Altamira comparte la vocación comercial con el Puerto de Veracruz, pero con un peso muy importante de la industrial, que fue lo que le dio su origen. Progreso se ha identificado como puerto comercial regional por su situación geográfica.

Descontando a estos tres puertos, Dos Bocas comparte vocación petrolera con Coatzacoalcos, Tuxpan y Cayo Arcas, puertos que su mayor tonelaje reportado se debe a las mismas cargas relacionada con el petróleo y sus derivados.

Comparativo de los Puertos con vocación petrolera en el Golfo de México 2019

Tipo de carga	Dos Bocas	Tuxpan	Coatzacoalcos	Cayo Arcas
General Suelta	2,917,802	433,880	593,488	-
General Contenerizada	11	216,970	104,058	-
Granel Agrícola	78,680	1,623,693	1,699,029	-
Granel Mineral	15,212	702,862	1,083,420	-
Petróleo y Derivados	27,572,095	11,258,008	23,430,657	22,723,124
Otros fluidos	71,440	1,940,122	1,728,284	-
Total	30,655,240	16,175,535	28,638,936	22,723,124

De la misma manera comparte vocación de suministro costa afuera (offshore a la industria petrolera), con los puertos de Tuxpan, Coatzacoalcos, Ciudad del Carmen, Seybaplaya y posiblemente Tampico.

Comparativo de los Puertos con participación en el servicio offshore a la industria petrolera 2019

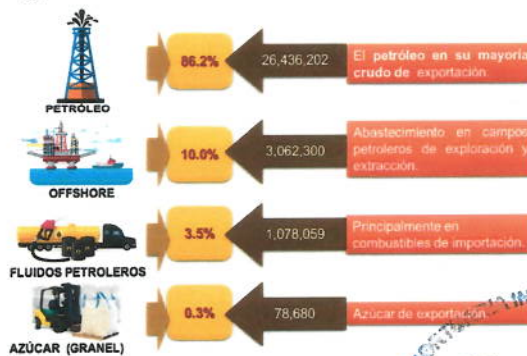
Tipo de carga	Dos Bocas	Tampico	Coatzacoalcos	Ciudad del Carmen	Seybaplaya
General Suelta	2,917,802	1,276,579	593,488	387,680	6,972
General Contenerizada	11	103,722	104,058	-	-
Granel Agrícola	78,680	250,230	1,699,029	-	-
Granel Mineral	15,212	1,408,083	1,083,420	16,496	-
Petróleo y Derivados	27,572,095	4,655,836	23,430,657	-	-
Otros Fluidos	71,440	67,982	1,728,284	2,190	-
Total	30,655,240	7,762,432	28,638,936	406,366	6,972

Análisis del mercado relevante

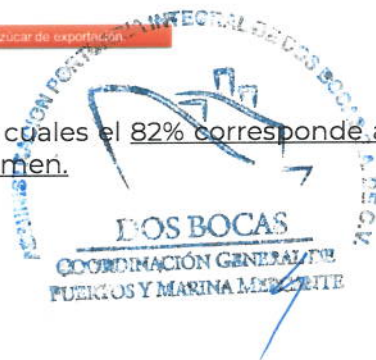
El Puerto de Dos Bocas, pertenece al Sistema Portuaria Nacional, y en particular a la costa del Golfo de México, operando 30,655,240 de toneladas en el 2019, este volumen de carga lo posiciona a nivel nacional en el tercer lugar de los puertos de sistema, superado por Manzanillo con 32 millones y por Lázaro Cárdenas con 31 millones de toneladas.

Los 30.6 millones de toneladas operadas por el Puerto de Dos Bocas, Tabasco, se encuentran distribuidas en cuatro segmentos de negocio, uno de ellos, la exportación de petróleo mantiene una participación mayoritaria muy por encima de los otros, lo cual podemos observar en el siguiente esquema:

Segmentos de negocio del mercado relevante del Puerto de Dos Bocas 2019



Su tráfico se agrupa en cinco tipos de carga, de los cuales el 82% corresponde al petróleo (crudo), que es la carga significativa en cuanto a volumen.



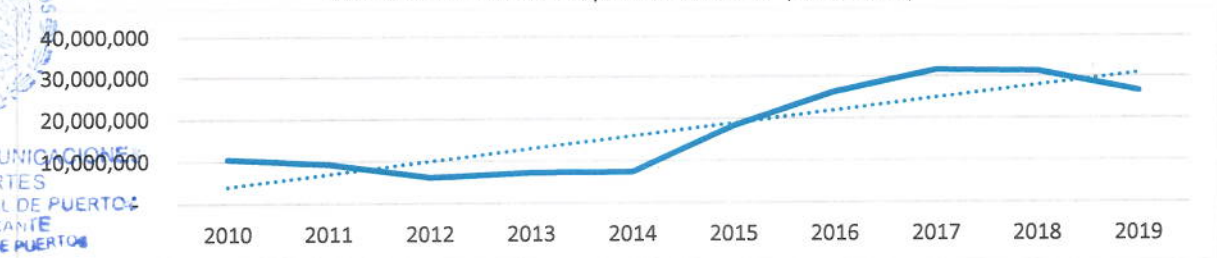
Tráfico del Puerto de Dos Bocas por tipo de carga 2019

Tipo de carga	Toneladas	Participación
Crudo	26,436,202	86.24%
Carga General	2,917,803	9.52%
Granel Mineral	15,212	0.05%
Granel Agrícola	78,680	0.26%
Derivados del petróleo	1,078,059	3.52%
Otros Fluidos	129,273	0.42%
Total	30,655,229	100%

El petróleo es el tipo de carga significativa y predominante, ya que representa el 86% del tráfico del puerto y al mismo tiempo es la carga históricamente constante, su comportamiento en los últimos años, ha presentado una tendencia al crecimiento, con una ligera caída en el 2019, que obedece al comportamiento de la economía tanto nacional como internacional.

Actualmente solo se exporta por el puerto un solo tipo de mezcla que es el Maya, aunque en años pasados también fue el tipo Istmo, hasta el 2018.

Histórico de tráfico de petróleo crudo (2010-2019)



La otra carga del mercado relevante para el puerto son los productos o insumos, que son requeridos por las plataforma que se encuentran en la cuenca petrolera de las costas del estado de Tabasco y la Sonda de Campeche, realizando trabajos tanto de exploracion como de extracción. El Puerto de Dos Bocas es la plataforma logística de abastecimiento, en este se concentran y se envían por medio de embarcaciones especializadas, diferentes materiales e insumos que son requeridos por la industria petrolera costa afuera, este servicio es considerado como offshore.

Los diferentes productos que son transportados en este tipo de trafico, se compone de diferentes materiales que de acuerdo a su embalaje o manejo, son agrupados en tres tipos de carga:

- **Carga general:** Este tipo de carga en su gran mayoría se presenta como carga suelta o unitizada con diversos tipos de embalaje y en algunos casos puede utilizarse como elemento de trasportación el contenedor, sin embargo no en el sentido del concepto de la carga contenerizada, sino solo como un elemento auxiliar de transportación, los productos más significativos son equipo de perforación, tubería, herramienta, maquinaria, tanques, productos químicos y provisiones, así como desechos ferrosos y residuos que son enviados de las plataformas al puerto.

- **Granel mineral:** Este tipo de carga lo conforman principalmente el cemento y la barita, productos que no se transportan ensacados, por lo que llegan al puerto y se transportan a las plataformas como graneles.
- **Fluidos:** Los fluidos ocupan un lugar muy importante en este servicio, sus productos más significantes, son principalmente agua, diésel, lodos de perforación, salmuera, y otros productos químicos que, por su volumen son transportados como fluidos.

Otro de los servicios que se proporciona en este segmento es el embarque y desembarque de personas, principalmente trabajadores que prestan sus servicios en las plataformas y que realizan cambios de guardia periódicos. El Puerto de Dos Bocas es una plataforma de embarque y desembarque de pasajeros que se transporta vía marítima hacia las zonas de trabajo y su retorno.

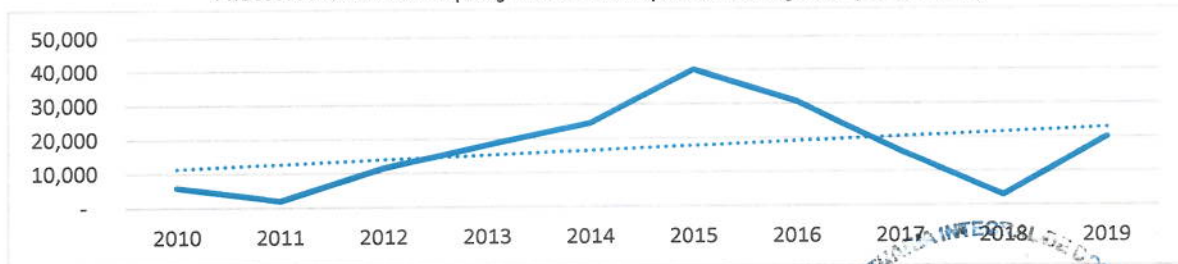
Histórico de tráfico offshore (2010-2019)



Este segmento, se incrementó después de una baja que se presentó en el 2018.

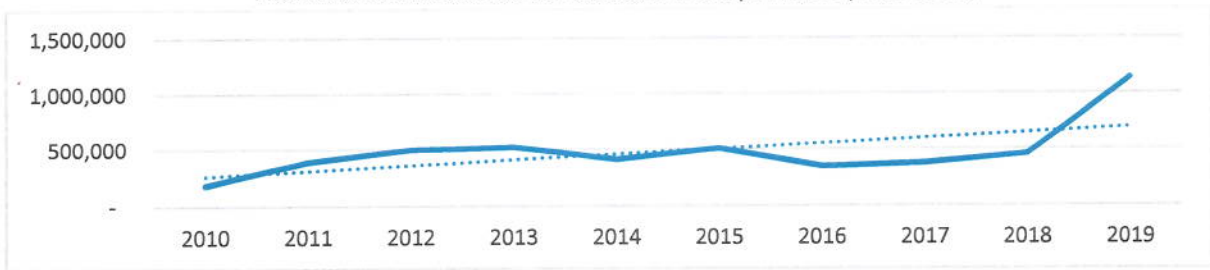
El embarque y desembarque de pasajeros es un tráfico cuya tasa media de crecimiento ha sido positiva en los últimos 10 años, ya que se tiene registro en este período de más de 40 mil pasajeros en 2015, sin embargo, sufrió una disminución muy severa a partir del 2016 y hasta el 2018, reactivándose en el 2019, con más de 20 mil pasajeros, aunque sin alcanzar las cifras del 2015 y 2016, pero manteniendo una tendencia positiva, lo cual se puede apreciar en la siguiente gráfica:

Histórico de embarque y desembarque de Pasajeros (2010-2019)



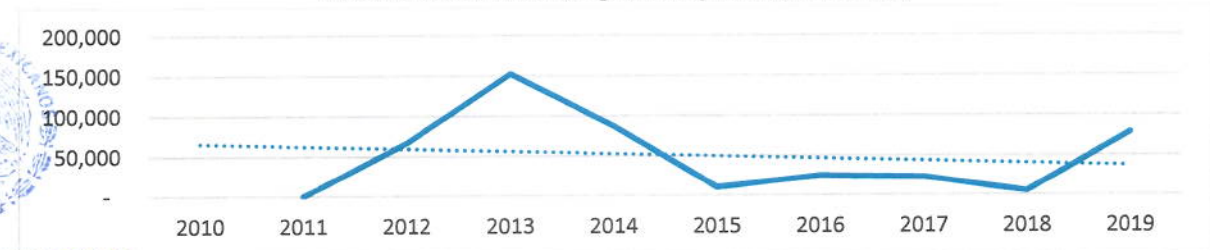
Un tercer segmento es el de los fluidos derivados del petróleo, en el cual presenta como productos principales, los combustibles, aceites, lubricantes y asfalto, este mercado se ha ido consolidando, entrando a una etapa de madurez en el 2019.

Histórico del tráfico de los derivados del petróleo (2010-2019)



Por último, con una participación muy marginal, se encuentra el azúcar a granel, este producto es de exportación y también mostró un repunte en el 2019, esperando que se incremente para los próximos años.

Histórico del tráfico de granel agrícola (2010-2019)



El comportamiento histórico del puerto, considerando los últimos diez años, muestra una Tasa Media De Crecimiento Anual (TMCA) de 11.75%, siendo el manejo del crudo y los combustibles los que determinan este crecimiento, sin embargo, se muestra una pérdida de carga del 2018 al 2019, de un 10%.

Movimiento histórico por tipo de carga del Puerto de Dos Bocas (TEUS y pasajeros)

Tipo de carga	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
General suelta	1,805,573	1,790,845	1,889,203	2,708,446	2,472,670	3,642,296	2,485,358	2,163,273	2,339,282	2,917,802
General contenerizada		776	106	61	392	248	413	-	-	12
Granel agrícola		-	66,561	152,287	87,364	10,900	25,000	23,000	5,364	78,680
Granel mineral	79,991	138,605	35,649	43,893	40,659	511	1,247	5,582	6,973	15,212
Petróleo y derivados	10,599,188	9,693,702	6,593,789	7,660,759	7,678,325	18,798,151	26,669,865	31,903,535	31,684,337	27,572,095
Otros fluidos	60,637	10,892	11,903	15,498	71,660	55,651	24,627	23,853	50,086	71,440
Total	12,545,389	11,634,820	8,597,211	10,580,944	10,351,070	22,507,757	29,206,510	34,119,243	34,086,042	30,655,240
Pasajeros	5,831	2,002	11,479	18,117	24,519	40,166	30,573	15,904	2,944	19,523

El mercado predominante del puerto en su gran mayoría es de exportación, representado por el petróleo crudo, el cual es de origen local y con destino principal a los Estados Unidos; en cuanto al offshore, el destino es la cuenca petrolera del sureste entre las costas de Tabasco y Campeche, y su origen en su mayoría es del mismo estado de Tabasco, una menor participación de cargas de otros estados y una mínima parte es de importación principalmente de los Estados Unidos.



En cuanto a los combustibles, en su totalidad tienen su origen en los Estados Unidos y su destino es el sureste del país, finalmente el azúcar, considerado como granel agrícola, su origen también es Tabasco, Campeche y Chiapas y su destino son los Estados Unidos.

Origen de la carga del Puerto de Dos Bocas 2019

Tipo de carga	Tabasco	Estados Unidos	Otros Estados
Petróleo	100%	-	-
Offshore	80%	10%	10%
Fluidos derivados del petróleo	-	100%	-
Granel agrícola	100%	-	-

Destino de la carga del Puerto de Dos Bocas 2019

Tipo de carga	Estados Unidos	España	Corea	Japón	Tabasco	Cuenca petrolera del sureste	Otros países
Petróleo	67%	22%	4%	3%	-	-	4%
Offshore	-	-	-	-	-	100%	-
Fluidos derivados del petróleo	-	-	-	-	100%	-	-
Granel agrícola	100%	-	-	-	-	-	-

Es importante recalcar que el mercado relevante tiene un elemento fundamental que es el comercio con los Estados Unidos de Norteamérica, ya que participa tanto en las importaciones como en las exportaciones.

En cuanto a las embarcaciones que atiende el puerto en el período de enero- diciembre del 2019, se atendieron a 10,465 embarcaciones de distinta índole, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Arribos por tipo de embarcación

Tipo de embarcación	Embarcaciones
Abastecedores	6,029
Lanchas	3,158
Remolcadores	478
Buque tanque	399
Posicionamiento dinámico	270
Otros buques	131
Total	10,465

En este sentido las embarcaciones que atiende el puerto en su mayoría corresponden a el tráfico offshore por lo que son de navegación de corta distancia, los arribos de este servicio en el 2019 fueron aproximadamente 9,484, lo que representa el 90.6% de los arribos anuales.

Las embarcaciones predominantes para este servicio son los abastecedores, con una participación del 57.6%, y las lanchas con un 30.1%.

Los abastecedores son buques multipropósitos que transportan desde carga general, fluidos y graneles minerales, el común de este tipo de embarcaciones que arriba al Puerto de Dos Bocas, transporta sobre cubierta carga general, que consiste en estructuras, tuberías,

tambores, provisiones y otras; mientras que bajo cubierta transporta diesel, cemento, agua potable, fluidos de perforación, barita, entre otras.

Abastecedores del Puerto de Dos Bocas



Los abastecedores cumplen normalmente con cargas programadas en su entrega y con volúmenes programados, sin embargo, existen los pedidos de menor volumen o "spot" que corresponde a los de mayor inmediatez, que muchas de las veces salen de la programado, por lo que se utilizan embarcaciones de menor capacidad tipo lancha, este tipo de embarcaciones ocupa el segundo lugar. Cabe señalar que se utilizan en menor proporción otro tipo de embarcaciones, como remolcadores, barcazas, chalanes y otros.

Esta condición no permite hacer una distribución exacta de embarcaciones por tipo de carga, ya que transportan diferentes tipos de carga en cada viaje.

El segundo tipo de embarcaciones son los buques tanque que se utilizan tanto para la transportación del petróleo de exportación, como para los derivados del petróleo, los cuales suman aproximadamente 399 embarcaciones atendidas en el 2019.

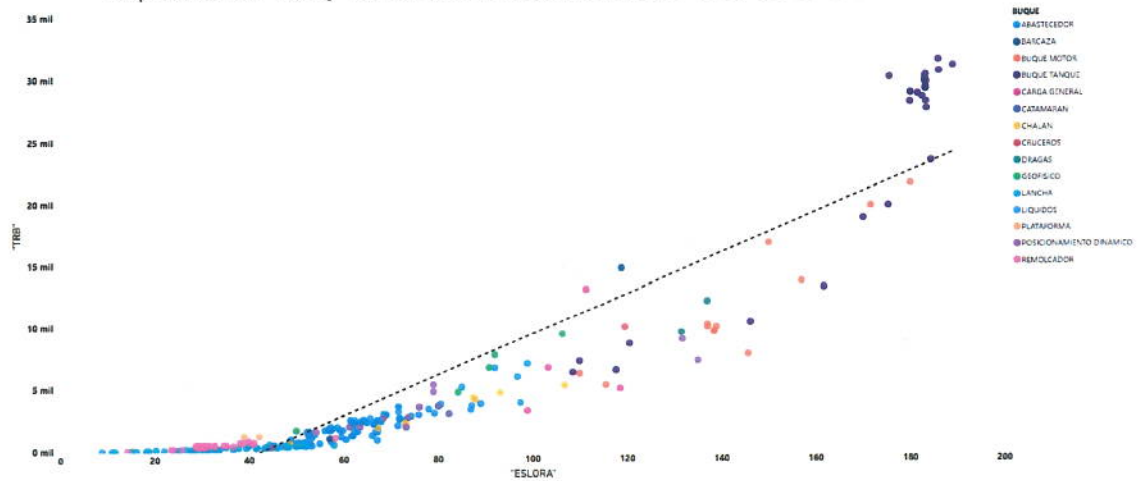
Embarcaciones por tipo de carga del Puerto de Dos Bocas 2019

Tipo de carga	Embarcaciones
Petróleo de exportación	258
Carga general	8,176
Fluidos	80
Combustibles	141
Granel mineral	21
Granel agrícola	7
Sin carga	1,181
Sin identificar*	601
Total	10,465

El Puerto presenta una particularidad con respecto a otros y es su dispersión de esloras, considerando que los arribos son de diferentes tipos de embarcaciones, desde las lanchas que son muy pequeñas, hasta los buques tanque que transportan combustible, sin considerar los que cargan en las monoboyas, en la siguiente grafica de dispersión, se puede ver los grupos de embarcaciones y su relación eslora-TRB.



Dispersión de TRB y eslora de las embarcaciones del Puerto de Dos Bocas 2019



Estos arribos ponen al puerto en primer lugar en atención de embarcaciones de todo el sistema portuario nacional.

Análisis del TRB de las embarcaciones que arribaron en el 2019

Embarcación	Mínimo	Máximo	Percentil 25 (rango)	Percentil 75 (rango)	Media (rango)
Abastecedores	209	7,000	460	2,312	1,461
Lanchas	18	498	298	443	329
Buque tanque (petróleo)	35,711	166,223	-	-	-
Buque tanque (combustibles)	8,613	59,745	8613	28,725	14,592

Análisis de la demanda

Las condiciones del mercado no son las más favorables, desde el 2019, el entorno económico se caracterizó por un incremento en las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China principalmente. Las medidas proteccionistas de diversos países entre ellos Estados Unidos, provocaron conflictos comerciales generaron disminución del comercio y períodos de incertidumbre, que resultaron en un clima de inversión y la percepción de riesgo en los mercados financieros.

Desde el 2019 el mundo viene con una desaceleración económica y por consiguiente comercial, reflejándose en segmentos muy importantes como el automotriz y el petrolero, según el barómetro de la Organización Mundial del Comercio.



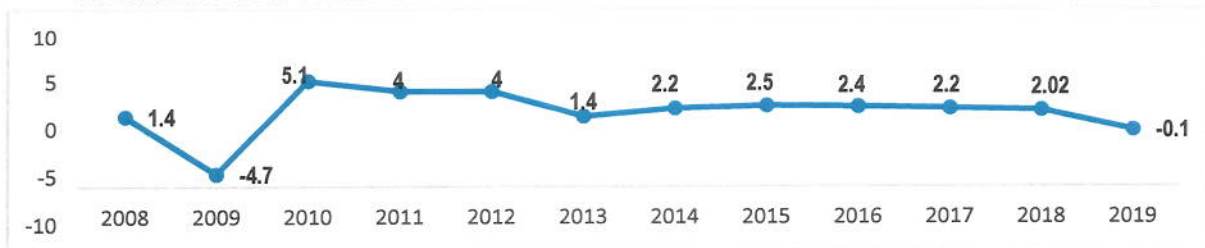
Barómetro de la Organización Mundial del Comercio



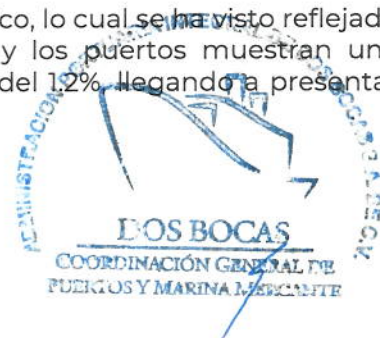
México no se muestra ajeno a este panorama, según resultados del 2019, de acuerdo a cifras del INEGI, nuestro país es una economía con especial fortaleza en el sector de servicios, este sector representó el 63.8% del PIB y el 62% de la fuerza laboral, seguido por el sector industrial con el 28% del PIB y el 24% de la fuerza laboral, y el sector primario con el 3% del PIB y el 12% de la fuerza laboral.

La economía mexicana ha venido creciendo a un ritmo promedio de 2.1% durante los últimos 10 años a pesar del complejo entorno global reciente. De acuerdo al gobierno de México se prevé que la economía mexicana inicie una recuperación en 2021 y 2022. La estrategia para el desarrollo económico contempla el fortalecimiento del consumo por el efecto de los programas sociales y una mayor inclusión financiera, el impulso a la inversión privada en infraestructura y sectores estratégicos, una mayor inversión pública y el incremento de las exportaciones como resultado de la reconfiguración de las cadenas de valor globales.

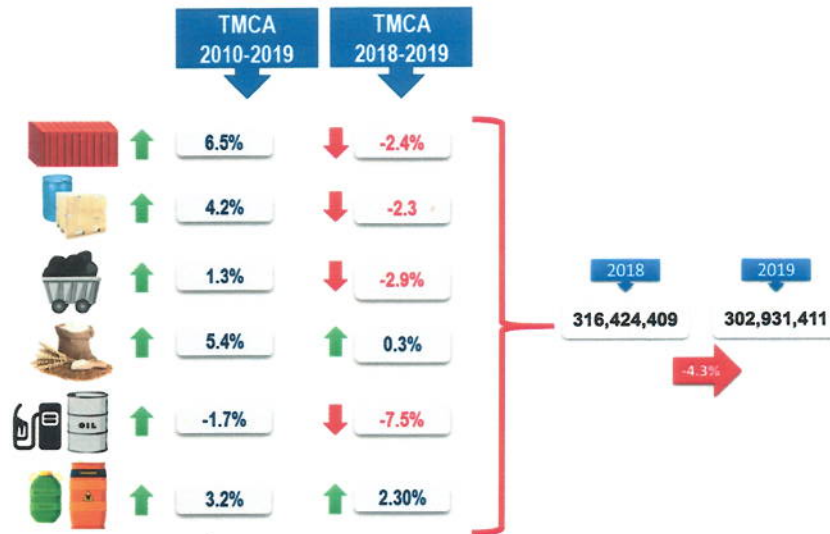
Crecimiento de la economía nacional 2008-2019 Tasa Media de Crecimiento Anual (TMCA)



El comercio también ha resentido el estancamiento económico, lo cual se ha visto reflejado en los puertos, los cuales, a fines del 2019, se manifestó y los puertos muestran una disminución en su crecimiento que venía siendo del orden del 12%, llegando a presentar una disminución de 4.3% entre el 2018 y el 2019.



Comparativo de la Tasa Media de Crecimiento Anual (TMCA) por tipo de carga del Sistema Portuario Nacional (2010-2019)



Para principios del 2020, las tensiones comerciales se agudizaron y el petróleo fue el eje central de las disputas, llevando a una caída de sus precios. Por si fuera poco, la epidemia que surge en China (COVID 19), ya es una pandemia global lo cual ralentizó la economía mundial.

El panorama económico aún es muy incierto ya que la desaceleración económica que estaba presente desde el 2019, se consolida como una crisis de la economía mundial, que aún no tiene fecha de recuperación. Las organizaciones financieras internacionales pronostican caídas de más del 5% a nivel mundial.

Todos estos elementos, son temporales y en este momento continua la incertidumbre, sin embargo, consideramos que el 2020, será un año sin crecimiento y una caída fuerte de la economía y por lo consiguiente de los mercados, aunque la recuperación dependerá de las condiciones de la economía nacional.

En particular para México los pronósticos son variados, sin embargo, el Banco de México (BANXICO) ha marcado una expectativa para los siguientes años, la cual hemos resumido en la siguiente tabla considerando el período de vigencia del PMDP.

Expectativas de crecimiento del PIB (BANXICO)

Variación porcentual	
Año	Expectativas
2020	(8.50%)
2021	4.53%
2022	2.68%
2023	2.28%
2024	2.23%
2025	2.23%



Para el segundo semestre del 2020, se espera, la recuperación de los precios del petróleo, la estabilización del tipo de cambio y la entrada en operación del T-MEC, elementos que

contribuirán a la reactivación de la economía en México, por otro lado el gobierno federal, impulsa proyectos específicos en la zona de influencia del Puerto de Dos Bocas, el tren Maya, el Corredor Multimodal Transistmico y la Refinería de Dos Bocas, que impulsara el desarrollo de la zona sur-sureste, área de influencia del Puerto de Dos Bocas.

Por lo que corresponde a la industria petrolera en México, de acuerdo a los programas del gobierno federal, será un elemento fundamental para el crecimiento económico, de los próximos años, su reactivación incluye, ajustes estructurales a la empresa PEMEX, el aumento de la producción de crudo, gas y productos derivados. Con la nueva estrategia acelerada de desarrollo de campos se espera un incremento sustancial en la actividad petrolera: perforación de pozos y construcción de infraestructura para el manejo de la producción.

El Puerto Dos Bocas con su vocación logística hacia la industria petrolera, será una pieza clave en el desarrollo de los próximos años, juntamente con los puertos complementarios, principalmente Ciudad del Carmen, Seybaplaya y Coatzacoalcos.

Las nuevas condiciones del manejo de hidrocarburos en nuestro país tienden a un incremento de la demanda de los servicios relacionados, por un lado, para el manejo del petróleo que alimentará a la refinería de Dos Bocas y por otro lado la salida de productos refinados para su distribución, no hay que olvidar que históricamente la logística mayor de distribución de combustibles en nuestro país se ha basado en la vía marítima, y que es el modo más rentable.

De manera paralela, para la mayor producción de petróleo, se requerirá intensificar las actividades de exploración y explotación en los campos petroleros del Golfo de México, por lo que se espera un incremento en las actividades de abastecimiento de dichas zonas, y por consiguiente una mayor demanda de los servicios offshore.

El movimiento portuario de Dos Bocas en los últimos años tomando en consideración para determinar la demanda, se muestra en la siguiente tabla:

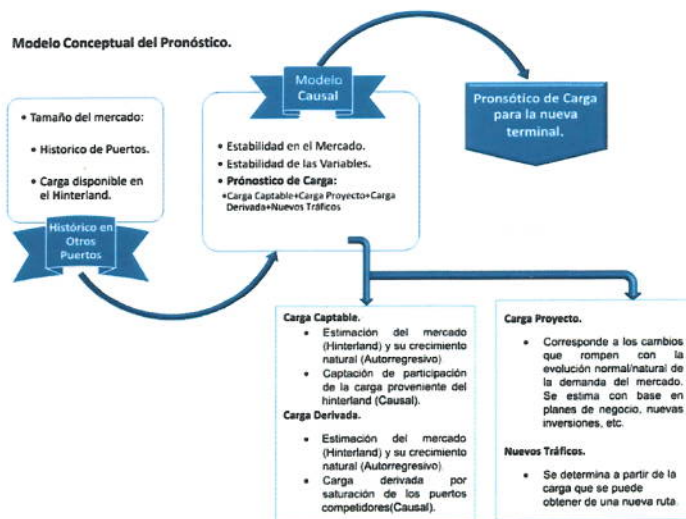
Movimiento histórico por tipo de carga del Puerto de Dos Bocas 2010-2019
(Toneladas y pasajeros)

Tipo de carga	General suelta	General contenerizada	Granel agrícola	Granel mineral	Petróleo y derivados	Otros fluidos	Total	Pasajeros
2010	1,805,573	-	-	79,991	10,599,188	60,637	12,545,389	5,831
2011	1,790,845	776	-	138,605	9,693,702	10,892	11,634,820	2,002
2012	1,889,203	106	66,561	35,649	6,593,789	11,903	8,597,211	11,479
2013	2,708,446	61	152,287	43,893	7,660,759	15,498	10,580,944	18,117
2014	2,472,670	392	87,364	40,659	7,678,325	71,660	10,351,070	24,519
2015	3,642,296	248	10,900	511	18,798,151	55,651	22,507,757	40,166
2016	2,485,358	413	25,000	1,247	26,669,865	24,627	29,206,510	30,573
2017	2,163,273	-	23,000	5,582	31,903,535	23,853	34,119,243	15,904
2018	2,339,282	-	5,364	6,973	31,684,337	50,086	34,086,042	2,944
2019	2,917,802	12	78,680	15,212	27,572,095	71,440	30,655,240	19,523

Para fines del análisis del mercado para los próximos 20 años, se tomó en consideración los supuestos económicos derivados del comportamiento del mercado actual y su histórico de cinco años, el análisis de los mercados y los puertos competidores, así como las cargas nuevas con posibilidad de captación, los indicadores fundamentales que se plantean en los

párrafos anteriores corresponden a la cifras arrojadas por la Organización Mundial del Comercio (OMC), conjuntamente con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), por organismo internacionales como el Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI) así como indicadores expresados por el Banco de México (BANXICO).

Con base en este análisis se determinaron pronósticos en tres escenarios para los próximos 5 años, mediante un Modelo Autorregresivo Integrado de Promedio Móvil (ARIMA), extendiendo el período de análisis mediante el uso de factores de ciclicidad y una Tasa Media de Crecimiento Anual (TMCA). La síntesis del modelo seguido se puede observar a continuación bajo el siguiente modelo:



Cabe señalar que la metodología con un análisis cíclico se plasmó en los pronósticos del 2020 al 2025, período de vigencia de este programa maestro, sin embargo, para el período 2026-2040 la proyección fue lineal sin considerar la posible ciclicidad.

Los pronósticos finales, ya con cargas derivadas y nuevos tráficos mantienen un comportamiento que estimó en tres escenarios, base, medio y optimista, con las siguientes Tasas Medias de Crecimiento Anual que se muestran en las siguientes tablas:

Escenario Base

Años	Carga total	Carga General	Granel Agrícola	Granel Mineral	Petróleo y Derivados	Otros Fluidos
2015-2019 (Histórico)	10.44%	5.48	2.42%	(16.84%)	11.21%	(3.56%)
2020-2025	(1.17%)	3.45%	5.59%	3,71%	(1.76%)	2.95%
2020-2040	2.13%	2.41%	1.41%	1.96%	2.10%	2.48%

Escenario Medio

Años	Carga total	Carga General	Granel Agrícola	Granel Mineral	Petróleo y Derivados	Otros Fluidos
2015-2019	10.44%	5.48	2.42%	(16.84%)	11.21%	1.84%
2020-2025	(0.53%)	3.78%	5.59%	4.12%	(1.05%)	(0.41%)
2020-2040	2.71%	2.77%	1.41%	2.22%	2.72%	0.45%

Escenario Optimista

Años	Carga total	Carga General	Granel Agrícola	Granel Mineral	Petróleo y Derivados	Otros fluidos
2015-2019	10.44%	5.48	2.42%	(16.84%)	11.21%	1.84%
2020-2025	(0.38%)	4.08%	5.59%	4.49%	(0.89%)	(2.05%)
2020-2040	3.20%	3.12%	1.41%	2.46%	3.25%	(0.80%)

Pronóstico del movimiento portuario, por línea de negocio, del Puerto de Dos Bocas, escenario base (Toneladas)

Año	Total	Carga general	Granel agrícola	Granel mineral	Petróleo y derivados	Otros fluidos
2020	24,655,293	3,254,255	66,722	6,514	21,222,563	105,227
2021	28,394,111	2,765,140	64,523	7,058	25,425,293	132,085
2022	32,210,381	2,839,356	68,621	10,687	29,126,029	165,677
2023	30,304,466	2,969,927	74,114	6,591	27,161,903	91,919
2024	27,038,557	3,108,809	79,952	10,161	23,699,213	140,410
2025	27,086,471	3,167,130	80,209	8,166	23,682,585	148,368
2026	29,454,271	3,223,348	80,467	7,881	25,932,121	210,443
2027	30,211,022	3,277,842	80,725	8,028	26,633,972	210,443
2028	30,987,698	3,333,100	80,984	8,178	27,354,982	210,443
2029	31,784,828	3,389,124	81,245	8,330	27,560,178	210,443
2030	32,602,953	3,445,919	81,506	8,485	28,856,587	210,443
2031	33,451,378	3,512,236	81,767	8,644	29,638,276	210,443
2032	34,337,691	3,595,092	82,030	8,805	30,441,309	210,443
2033	35,248,171	3,680,184	82,294	8,969	31,266,270	210,443
2034	36,183,502	3,767,593	82,558	9,136	32,113,759	210,443
2035	37,144,389	3,857,409	82,823	9,307	32,984,395	210,443
2036	38,131,560	3,949,726	83,089	9,480	33,878,810	210,443
2037	39,145,767	4,044,643	83,356	9,657	34,797,655	210,443
2038	40,187,784	4,142,267	83,624	9,837	35,741,601	210,443
2039	41,258,411	4,242,710	83,893	10,021	36,711,333	210,443
2040	42,358,474	4,346,090	84,162	10,208	37,707,559	210,443

Pronóstico del movimiento portuario, por línea de negocio, del Puerto de Dos Bocas, escenario medio (Toneladas)

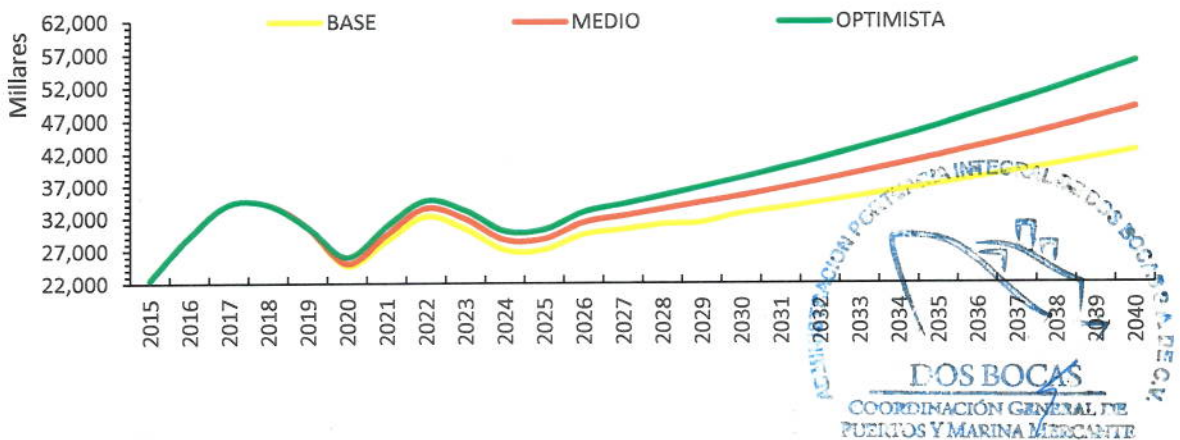
Año	Total	Carga general	Granel agrícola	Granel mineral	Petróleo y derivados	Otros fluidos
2020	24,941,870	3,303,405	66,722	6,677	21,378,942	186,125
2021	29,389,745	2,847,010	64,523	7,330	26,259,827	211,055
2022	33,502,808	2,941,549	68,621	11,026	30,259,602	222,011
2023	31,826,548	3,086,894	74,114	6,979	28,464,828	193,733
2024	28,624,524	3,234,544	79,952	10,579	25,094,933	204,517
2025	28,768,777	3,301,904	80,209	8,613	25,170,398	207,652
2026	31,267,740	3,370,667	80,467	8,350	27,578,450	229,807
2027	32,266,981	3,440,863	80,725	8,523	28,507,063	229,807
2028	33,299,190	3,512,520	80,984	8,699	29,467,180	229,807
2029	34,365,471	3,585,669	81,245	8,879	30,459,872	229,807
2030	35,363,313	3,660,342	81,506	9,063	31,382,596	229,807
2031	36,508,349	3,745,320	81,767	9,250	32,112,295	229,807

2032	37,706,736	3,847,652	82,030	9,441	33,537,806	229,807
2033	38,945,427	3,953,064	82,294	9,637	34,670,626	229,807
2034	40,225,807	4,061,675	82,558	9,836	35,841,931	229,807
2035	41,549,310	4,173,607	82,823	10,040	37,053,033	229,807
2036	42,917,424	4,288,993	83,089	10,247	38,305,288	229,807
2037	44,331,688	4,407,969	83,356	10,459	39,600,097	229,807
2038	45,793,700	4,530,683	83,624	10,676	40,938,910	229,807
2039	47,305,113	4,657,290	83,893	10,897	42,323,227	229,807
2040	48,867,641	4,787,953	84,162	11,122	43,754,597	229,807

Pronóstico del movimiento portuario, por línea de negocio, del Puerto de Dos Bocas, escenario optimista (Toneladas)

Año	Total	Carga general	Granel agrícola	Granel mineral	Petróleo y derivados	Otros fluidos
2020	25,974,525	3,352,555	66,722	6,840	22,281,385	267,023
2021	30,697,954	2,928,880	64,523	7,601	27,406,925	290,025
2022	34,716,716	3,043,741	68,621	11,365	31,314,643	278,345
2023	33,144,112	3,203,860	74,114	7,367	29,563,223	295,548
2024	30,000,973	3,360,278	79,952	10,996	26,281,123	268,625
2025	30,240,011	3,436,678	80,209	9,061	26,447,127	266,936
2026	32,890,076	3,518,128	80,467	8,819	29,033,492	249,170
2027	34,137,007	3,604,321	80,725	9,018	30,193,773	249,170
2028	35,432,839	3,692,776	80,984	9,222	31,400,687	249,170
2029	36,779,517	3,783,558	81,245	9,430	32,656,115	249,170
2030	38,179,063	3,876,733	81,506	9,642	33,962,011	249,170
2031	39,642,331	3,981,121	81,767	9,860	35,320,411	249,170
2032	41,178,526	4,103,812	82,030	10,082	36,733,432	249,170
2033	42,775,620	4,230,572	82,294	10,310	38,203,274	249,170
2034	44,436,063	4,361,562	82,558	10,543	39,732,229	249,170
2035	46,162,408	4,496,953	82,823	10,781	41,322,681	249,170
2036	47,957,314	4,636,921	83,089	11,024	42,977,109	249,170
2037	49,823,549	4,781,656	83,356	11,273	44,698,094	249,170
2038	51,763,996	4,931,357	83,624	11,527	46,488,318	249,170
2039	53,781,657	5,086,233	83,893	11,787	48,350,574	249,170
2040	55,879,659	5,246,506	84,162	12,053	50,287,768	249,170

Comparativo de escenarios del Puerto de Dos Bocas 2020-2040 (toneladas)



Análisis de la oferta

El Puerto de Dos Bocas cuenta con infraestructura adecuada para atender la demanda actual, esta se encuentra dividida en cuatro áreas:

Áreas en las que se encuentra distribuida la infraestructura operativa del Puerto de Dos Bocas

Terminal	Modos de operación	Operador
Monoboyas (ubicada a 21 km costa afuera)	Especializado	PEMEX
Terminal de Usos Múltiples	Especializado	API
Terminal para Construcción y Reparación de Plataformas Petroleras	Especializado	MDA47
Terminal de Abastecimiento	Especializado	PEMEX

En cuanto a la infraestructura de atraque, se cuenta con 11 posiciones de atraque entre las tres terminales, todas de tipo marginal, esto le permite atracar de manera simultánea diferentes embarcaciones, en el caso de la Terminal de Usos Múltiples (TUM), se pueden atracar en promedio, de manera simultánea hasta 8 embarcaciones, considerando a los abastecedores como predominante con una eslora promedio de 60 metros.

En la Terminal de Abastecimiento (TAB), la cantidad de buques simultáneos es mayor, sin embargo, por la clasificación de los patios y la estructura de sus dársenas su versatilidad es menor, pero en promedio pueden atracar de manera simultánea alrededor de 20 embarcaciones, ya que la terminal cuenta con 2,121.75 metros de frente de agua y considerando un promedio de esloras de 60 metros se estima que tomando en cuenta los espacios entre buque y buque y la variación de esloras se pueden atender esa cantidad de embarcaciones de manera simultánea.

Ambas terminales, reciben embarcaciones de fluidos derivados del petróleo combustibles, estas solo cuentan con una posición en cada terminal (TUM y TAB), por lo que su capacidad es limitada a dos posiciones en el puerto.

En el caso de la Terminal de MDA47, solo pueden atender 2 embarcaciones de manera simultánea.

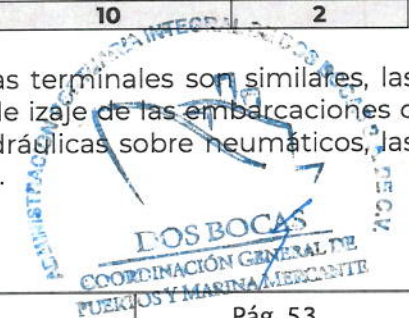
Este esquema permite atender en promedio a 30 embarcaciones simultáneas en el puerto.

Para atender el segmento del petróleo, se cuenta con dos puntos de carga fuera de costa por medio de dos monoboyas.

Infraestructura para la fase de carga y descarga de la operación del Puerto de Dos Bocas

Terminal	Longitud (metros)	Bandas de atraque	Monoboyas
Terminal de Usos Múltiples	535.00	2	-
Terminal para Construcción y Reparación de Plataformas Petroleras	300.00	1	-
Terminal de Abastecimiento	2,121.75	7	2
Total	2,956.65	10	2

En la fase de carga/descarga los sistemas operativos de las terminales son similares, las maniobras al buque se realizan por medio de los equipos de izaje de las embarcaciones o equipos de elevación en tierra, conformados por grúas hidráulicas sobre neumáticos, las cuales al ser móviles se trasladan al buque que corresponda.



Para el caso de los fluidos y algunos graneles minerales se cuenta instalaciones para carga automatizada.

Para el cálculo de la oferta de la fase de carga/descarga, de manera complementaria al número de muelles, son determinantes los rendimientos, ya que de acuerdo al tiempo que se utiliza para cargar o descargar una embarcación, hace variar su capacidad.

Dentro de la operación portuaria un indicador que puede envolver a los elementos antes mencionados como el equipo, el proceso y hasta la infraestructura es el de los rendimientos en la primera fase que es la carga/descarga, este es importante ya que toda embarcación, ya sea de ruta regular o trampa, llega a los puertos con un tiempo estimado de operación, de acuerdo a los tonelajes transportados y a los rendimientos esperados en el puerto.

En México, se utilizan tres indicadores: Toneladas divididas entre el tiempo que la embarcación permanece en el puerto (THBP), Toneladas divididas entre el tiempo que la embarcación permanece atracado (THBM), Toneladas divididas entre el tiempo que la embarcación permanece en operación (THBO), si bien se utiliza el indicador Tonelada Hora Gancho, para fines de este análisis no es relevante.

En este sentido el Puerto de Dos Bocas en el 2019 obtuvo los siguientes resultados

SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

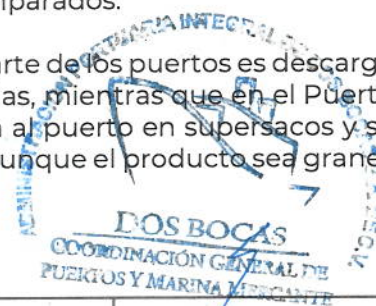
Rendimientos de operación del Puerto de Dos Bocas enero-diciembre 2019

Tipo de carga	Rendimientos operacionales		
	THBP	THBM	THBO
General fraccionada	13.7	15.6	58.1
Granel agrícola semimecanizado	68.3	68.8	117
Granel mineral mecanizado	8.2	8.4	53
Fluidos	502.9	524.8	773

El rendimiento es un elemento compartido entre puertos similares en cuanto al tipo y forma de operación de la carga, sin embargo para el caso del Puerto de Dos Bocas, resulta en la mayoría de los casos no comparable, ya que el tipo de carga y su presentación no es el mismo que en otros puertos, la carga que se maneja actualmente no es homogénea como en el caso de acero en Coatzacoalcos o en Veracruz, sino es muy fraccionada y diversa en cada barco, desde cajas de recorte de perforación, tubería, equipo de perforación, herramientas, etc., lo cual diferencia mucho el sistema operativo comparativamente con otros puertos que manejan cargas generales.

Otro aspecto por considerar es el volumen, en el caso de otros puertos los tonelajes son mayores, entre 5 y 10 mil o más toneladas, mientras que, en el Puerto de Dos Bocas, los tonelajes son muy pequeños y varían con respecto a cada carga, entre rangos de 1 y 1,000 toneladas, esto hace que los rendimientos no puedan ser comparados.

En el caso del granel agrícola, este tipo de carga en la mayor parte de los puertos es descarga de graneles con desembarque superiores a las 20 mil toneladas, mientras que en el Puerto de Dos Bocas el producto es azúcar de exportación que llega al puerto en supersacos y se vuelve granel al embarcarlo, lo cual tampoco es comparable, aunque el producto sea granel.



Oferta en la fase de carga/descarga del Puerto de Dos Bocas

Capacidad de la línea de atraque	Terminal de Usos Múltiples	Terminal de Abastecimiento	Terminal MDA47	Total
General fraccionada	614,952.00	1,844,856.00	177,653	2,637,460.80
Granel agrícola semimecanizado	195,873.60	-	-	195,873.60
Granel mineral mecanizado	23,914.80	95,659.20	-	119,574.00
Otro fluidos	85,865.52	206,077.25	-	291,942.77
Fluidos (combustibles)	896,463.36	747,052.80	-	1,643,516.16
Petróleo (monoboyas)	-	40,000,000.00	-	40,000,000.00

Oferta en la fase de almacenamiento

El almacenamiento en el Puerto de Dos Bocas, está compuesto por diferentes áreas en la Terminal de Usos Múltiples y en la Terminal de MDA47, ya que la Terminal de Abastecimiento, sus áreas de almacenamiento se encuentran fuera del área del Recinto Portuario.

Las áreas de almacenamiento están divididas en diferentes instalaciones:

Áreas de almacenamiento del Puerto de Dos Bocas

Tipo de almacén	Tipo de carga	Producto significativos
Patios para carga seca	Carga general seca	Estructuras, canastillas, tuberías y otras
Cobertizos	Carga general	Tamborada, maquinaria y otras
Almacenes techados	Carga general/granel agrícola	Tamboradas, tarimas, azúcar y otros
Silos para cemento y barita	Granel mineral	Cemento y barita
Tanques para fluidos	Fluidos en general	Fluidos de perforación, salmuera, diesel, combustibles, nitrógeno, asfalto

La capacidad de la fase de almacenamiento por tipo de carga se estima de la siguiente manera:

Oferta en la fase de almacenamiento

Capacidad de almacenamiento	Terminal de Usos Múltiples	Terminal de Abastecimiento	Terminal MDA47	Capacidad integral
General fraccionada	1,508,264.09	-	161,852	1,670,115.68
Granel agrícola semimecanizado	16,846.15	-	-	16,846.15
Granel mineral mecanizado	24,133.33	-	-	24,133.33
Otro fluidos	239,680.32	-	42,387.69	282,068.01
Fluidos (combustibles)	1,337,112.00	-	-	1,337,112.00

El almacenamiento de la carga general (offshore), graneles minerales y fluidos, en su mayor parte se localiza fuera del Recinto Portuario, ya que la Terminal de Abastecimiento solo considera los frentes de agua como parte del recinto, sin embargo cuenta con áreas de almacenamiento para estos tipo de carga que le da solvencia a la fase de carga/descarga, por lo que se considera la capacidad de descarga como la capacidad integral, ya que el puerto no tiene problemas para absorber ese volumen de carga.

La entrega/recepción de la carga en el puerto, solo se realiza por autotransporte, ya que no se cuenta con servicio ferroviario, de la misma forma que el almacenamiento, la capacidad

del Recinto Portuario de esta fase esta solo localizada en la Terminal de Usos Múltiples y en la Terminal MDA47, ya que la Terminal de Abastecimiento la entrega recepción la realiza por otra zona, sin ingresar al Recinto Portuario.

Los tipos de camiones que ingresan a depositar carga, o a desalojar, normalmente son de tres tipos:

Tipos de transporte en la fase de entrega/recepción

Tipo de camión	Tipo de carga	Producto significativos
Pipas	Fluidos	Combustibles, salmuera, fluidos de perforación, agua, asfalto y otros
Tracto camión con plana	Carga general	Azúcar, tamborada, maquinaria, tubería, piezas y otras
Tolvas	Granel mineral	Cemento y barita

La capacidad está determinada por la atención de los almacenes de recepción, o por la disponibilidad del buque en la carga directa.

Considerando los tres tipos de unidades la capacidad de esta fase se estima de la siguiente manera:

Oferta en la fase de entrega/recepción

Capacidad de entrega/recepción	Terminal de Usos Múltiples	Capacidad integral
General fraccionada	364,560.00	364,560.00
Granel agrícola semimecanizado	16,846.15	16,846.15
Granel mineral mecanizado	397,680.00	397,680.00
Fluidos (incluye combustibles)	915,024.00	915,024.00

Capacidad Integral

Si bien las recomendaciones de la UNCTAD manifiestan que la capacidad integral o máxima estará determinada por la fase más débil de los tres subsistemas, en este caso en particular no puede tomarse de manera literal la recomendación, ya que el almacenamiento actual del Recinto Portuario se complementa con el almacenamiento instalado fuera del mismo, principalmente por las instalaciones de la Terminal de Abastecimiento y de PEMEX.

La capacidad integral, se considera en este caso, la capacidad de la fase de carga/descarga, ya que es la que contempla a todo el Recinto Portuario, en el entendido que la capacidad de almacenamiento y recepción/entrega solo comprende la oferta de la Terminal de Usos Múltiples, ya que la Terminal de Abastecimiento, las realiza fuera del Recinto Portuario. La capacidad integral se estima de la siguiente manera:

Capacidad integral del Puerto de Dos Bocas

Tipo de carga	Carga/descarga	Almacenamiento	Recepción entrega	Capacidad integral
General fraccionada	2,637,460.80	1,670,115.68	364,560.00	2,637,460.80
Granel agrícola semimecanizado	195,873.60	16,846.15	16,846.15	16,846.15
Granel mineral mecanizado	119,574.00	24,133.33	397,680.00	119,574.00
Otros fluidos	1,935,458.93	1,619,180.01	915,024.00	1,935,458.93
Petróleo (monoboyas)	40,000,000.00			40,000,000.00



En la siguiente tabla se presenta las características de los buques que fueron recibidos en el 2019 en el Puerto de Dos Bocas.

Datos de buques máximo por tipo de carga del Puerto de Dos Bocas

Línea de negocio	Total de buques	Eslora máxima (m)	Eslora tipo de buque	Calado máximo (m)	Embarque máximo (ton)
Carga general	8,177	99	75% eslora 64-99 25% eslora 64-30	15	1,848
Granel agrícola	7	137	100% eslora -137	9	25,000
Granel mineral	21	80	75% eslora 64-80 25% eslora 64-30	15	420
Otros fluidos	80	80	75% eslora 64-80 25% eslora 64-30	15	5,628
Derivados del petróleo	141	189	75% eslora 120-189 25% eslora 120-108		19,000
*Petróleo	258	334	75% eslora 265-334 25% eslora 265-221	28	158,796
Otros	1,782	-	-	-	-

*Los buques que transportan el petróleo de exportación no atracan en los muelles del Puerto ya que operan en monoboyas

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

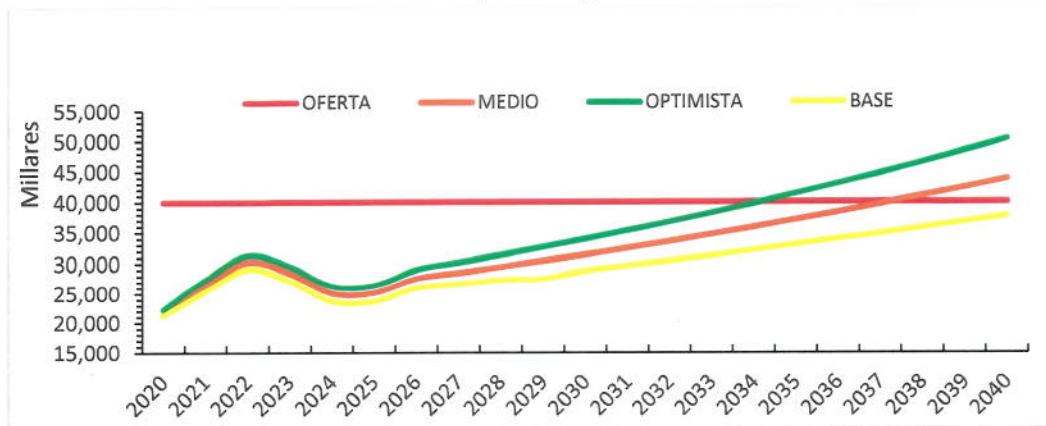
Balace de oferta y demanda de infraestructura

Con objeto de realizar un balance entre los niveles de oferta para el manejo de los distintos tipos de carga en el Puerto de Dos Bocas y los correspondientes niveles de demanda, a continuación, se presentan gráficos correspondientes a petróleo y derivados, carga general y otros fluidos, los cuales resultan de los análisis de mercado y de la capacidad instalada del puerto, considerando un período de 20 años. En estos análisis no se consideran proyectos de nuevas terminales portuarias e instalaciones en el horizonte de planeación, con el fin de detectar precisamente los requerimientos, en su caso, de ampliación de la capacidad portuaria en las distintas líneas de actividad portuaria. En los casos de granel agrícola, granel mineral y contenedores, el puerto cuenta con la capacidad necesaria para atender la demanda esperada en las próximas dos décadas.

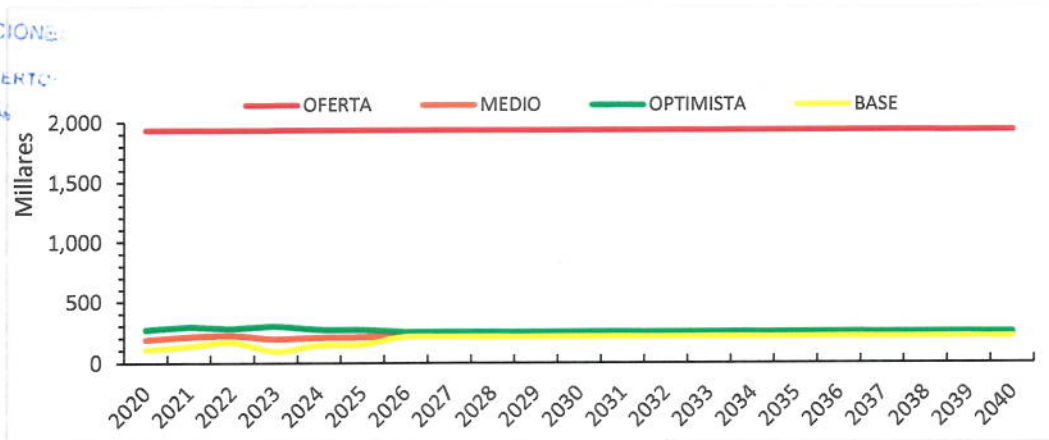
En el manejo de petróleo y derivados, principal línea de negocios de carga, el Puerto de Dos Bocas tiene capacidad instalada para atender la demanda prevista hasta el año 2040 para el escenario base, en los escenarios intermedio cuenta con capacidad para atender la demanda hasta el año 2037 y en el escenario optimista, la capacidad sería suficiente hasta el año 2034.



Comparativo de oferta y demanda de petróleo y derivados en el Puerto de Dos Bocas, 2020-2040 (toneladas)

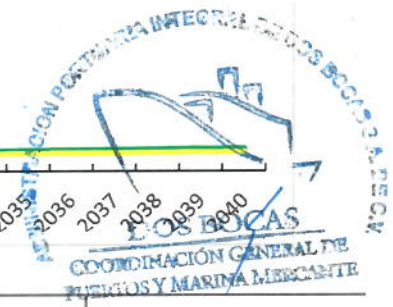
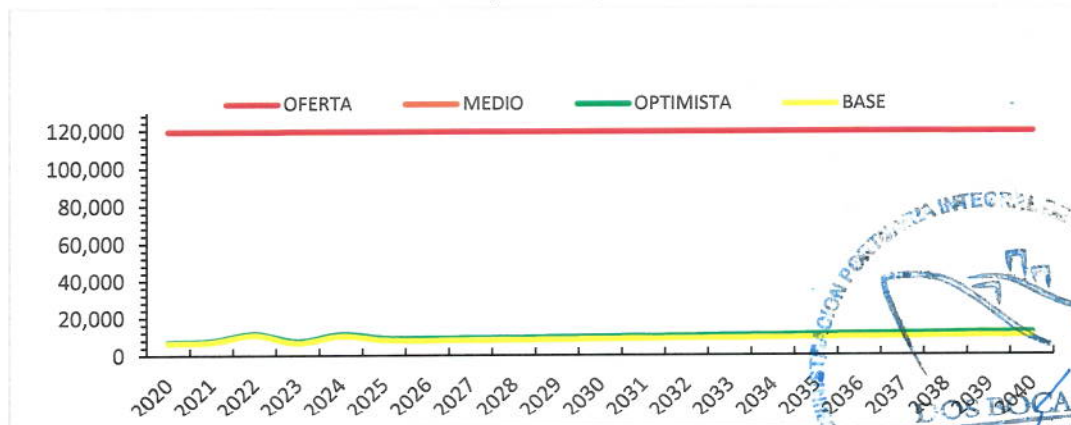


Comparativo de oferta y demanda de otros fluidos en el Puerto de Dos Bocas, 2020-2040 (toneladas)

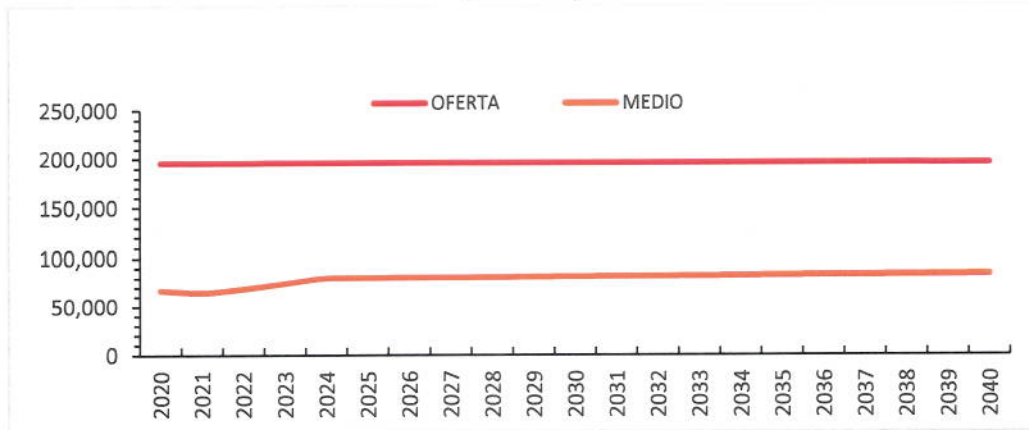


SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

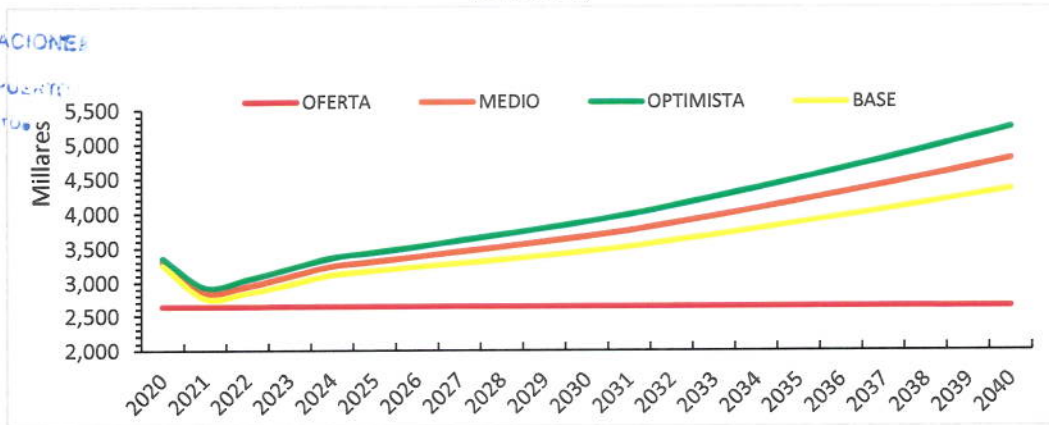
Comparativo de oferta y demanda de granel mineral en el Puerto de Dos Bocas, 2020-2040 (toneladas)



Comparativo de oferta y demanda de granel agrícola en el Puerto de Dos Bocas, 2020-2040 (toneladas)



Comparativo de oferta y demanda de carga general en el Puerto de Dos Bocas, 2020-2040 (toneladas)



En la línea de negocio de carga general, que en su gran mayoría son servicios a la industria offshore, el Puerto de Dos Bocas, ya está saturado, y viene atendiendo a esta línea de negocios, con una ocupación del 100%, en su línea de atraque, lo cual provoca fondeos y atraques abarloados (maniobrar un buque o nave para atracarlo al costado de otro buque, que está a su vez atracado a un muelle), sobre todo en los muelles de la Terminal de Usos Múltiples, que hoy son compartidos, con los proyectos de azúcar, asfalto y combustibles. Esta situación da lugar a proyectos de inversión que se proponen en el presente PMDP.

Análisis financiero para la inversión en infraestructura y equipamiento portuario

Del análisis histórico de ingresos y egresos de la API Dos Bocas se desprende que, durante el período 2015-2019, generó un flujo de efectivo de operación por \$90.6 millones de pesos, los cuales destinó principalmente al mantenimiento de la infraestructura. Durante ese período, solo en el 2015, recibió recursos fiscales por \$29.9 millones, y realizó una inversión en infraestructura por \$59.8 millones. En el año 2019, fue generado un flujo de efectivo de operación por \$130.7 millones. Las fuentes principales de ingresos del puerto en el período

2015-2019 fueron las tarifas por el uso de infraestructura portuaria, los ingresos por contratos de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones y Prestación de Servicios Portuarios y Conexos, los cuales representaron el 68.1% y el 31.9% de los ingresos totales, respectivamente.

Con las obras estratégicas del Gobierno Federal, se tiene previsto que en conjunto detonarán el potencial productivo de la economía a través de su efecto sobre la inversión, la productividad y la mayor actividad económica, incentivando a la inversión privada, como complemento de las inversiones públicas. Tomando en cuenta el alcance que ha tenido la estrategia nacional para incrementar de manera sostenida el crecimiento de la economía fue estimada la viabilidad de las inversiones propuestas para el Puerto de Dos Bocas.

Se estima que la fuente de recursos que genera la API Dos Bocas se mantendrá estable durante el horizonte de planeación de este PMDP, ya que deriva principalmente de las tarifas cobradas por el uso de infraestructura portuaria, así como por las contraprestaciones por las Cesiones Parciales de Derechos y Obligaciones.

Al realizar las proyecciones de resultados de la API Dos Bocas, se estima que obtendrá recursos propios de operación, durante el período 2020-2025, del orden de \$611.3 millones, los cuales serán destinados al pago de servicios personales, gasto corriente de operación, así como a los bienes muebles y obra pública los cuales incluye el mantenimiento de la infraestructura y al desarrollo de la nueva infraestructura portuaria de uso común definida en las metas de construcción previstas en este PMDP.

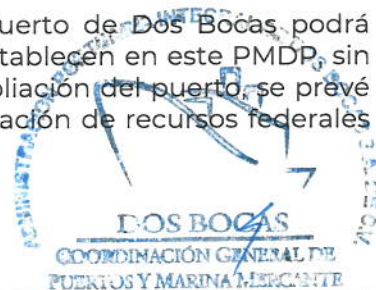
La política gubernamental del sector portuario prevé que la inversión en infraestructura aumente con la realización de proyectos bajo esquemas de participación de la inversión privada. La Ley de Puertos representa un marco jurídico sólido, que ofrece certidumbre y reglas claras para la participación del sector privado en el desarrollo y operación de infraestructura portuaria.

La construcción y equipamiento de nuevas terminales portuarias podría sustentarse en la inversión de las empresas privadas que solventen su capacidad técnica y económica en los concursos de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones correspondiente, en términos de lo establecido en la Ley de Puertos.

En el presente PMDP se tienen programadas inversiones en proyectos estratégicos por un monto estimado de \$7,935,395,849.00 de pesos, de los cuales \$7,424,771,054.00 pesos estarán a cargo del API y del Gobierno Federal, y \$510,624,795.00 pesos a cargo de las empresas privadas que operan en el puerto.

Así mismo se tienen previstas inversiones en mantenimiento de infraestructura por un monto estimado en \$151,401,086.00 pesos, de los cuales, \$87,600,000.00 son a cargo de API y 63,801,086 peso por parte de los cesionarios actuales del puerto.

Bajo las condiciones antes señaladas, se considera que el Puerto de Dos Bocas podrá cumplir las metas de mantenimiento y construcción que se establecen en este PMDP, sin embargo, para cumplir con los proyectos estratégicos, de ampliación del puerto, se prevé que en su calidad de entidad paraestatal gestionará la canalización de recursos federales para complementar dicha inversión.



2.2 Retos para el desarrollo del Puerto

Los puertos se han convertido en eslabones de las cadenas de suministro, por lo que de ellos dependen las grandes cadenas tanto de producción como de distribución.

El transporte de mercancías por vía marítima es el modo más utilizado, en el ámbito mundial, para el comercio internacional, ya que el transporte marítimo se ha hecho imprescindible por su rentabilidad, nos permite transportar un gran volumen de mercancía a menor costo, a día de hoy, sigue siendo transporte más rentable, por lo que alrededor del 80% del comercio mundial, se transporta vía marítima.

Actualmente el transporte marítimo se enfrenta a retos que imponen las actuales condiciones de los mercados internacionales, las cuales son externos e incontrolables, como las fluctuaciones en el precio del petróleo, las políticas proteccionistas o las normativas de los distintos países, principalmente ambientales.

Los puertos están ligados de manera permanente al transporte marítimo y de manera conjunta está generando cada día más Cadenas de Valor Mundial (CVM), según el Banco Mundial, "casi el 50 % del comercio mundial involucra cadenas de valor mundiales".

México de acuerdo al Banco Mundial está considerado como un participante muy activo en las cadenas de valor con varios países y catalogado como de nivel avanzado en manufactura y servicios, como se puede apreciar el siguiente mapa elaborado por este organismo internacional.

Mapa PG.1 Todos los países participan en las CVM, pero no de la misma forma

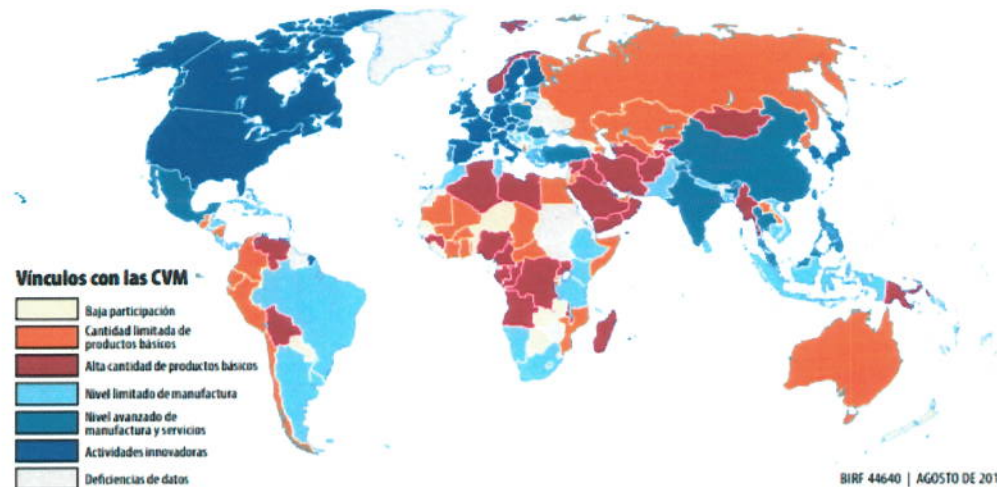


Imagen tomada de informe de cadenas de valor de la Organización Mundial del Comercio

De acuerdo a la Organización Mundial del Comercio "Hoy en día, las operaciones de las empresas, desde la concepción del producto y la fabricación de los componentes hasta el montaje y la comercialización, están repartidas en todo el mundo, dando lugar a cadenas de producción internacionales. Cada vez más productos están hechos en el mundo y no en un solo país."

En este sentido los puertos siguen siendo elementos fundamentales para el desarrollo; un claro ejemplo es que hoy México por su posicionamiento geográfico y por sus tratados y acuerdos comerciales, se ha posicionado como país líder en las cadenas de valor de la industria automotriz, por los puertos ingresan diferentes materias primas para la manufactura de los automóviles y por ellos mismos se exportan más de 1.2 millones de autos anuales.

México en materia portuaria se ha consolidado con los puertos de más desarrollo en América Latina, según fuentes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), México ocupa el segundo lugar en manejo de carga contenerizada solo superado por Brasil.

Por otro lado, los puertos mexicanos son puertas de salidas para las exportaciones mexicanas que por vía marítima representan más de 124 millones de toneladas y de entrada con más de 126 millones de toneladas. Por esta vía se exporta el petróleo que México extrae y que representa más de 60 millones de toneladas.

También hoy México ocupa uno de los principales puntos de arribo de creceros turísticos, con más de 2,900 arribos de este tipo de embarcaciones a puertos mexicanos.

Dentro de las políticas públicas actuales, se han considerado varios ejes que implica la participación de los puertos:

Desarrollo regional principalmente de la parte sur del país.

Rescate de la industria energética.

Dentro de las estrategias planteadas para alcanzar los objetivos antes mencionados el gobierno federal ha planteado estrategias específicas, dentro de las cuales mencionamos aquellas que inciden de manera directa e indirecta en el desarrollo del Puerto de Dos Bocas:

- Dentro de los programas de desarrollo regional se encuentra el Corredor Multimodal Interoceánico, que aprovechará la posición del Istmo para competir en los mercados mundiales de movilización de mercancías, a través del uso combinado de diversos medios de transporte.
- Dentro del objetivo de rescatar a la industria energética, se encuentra la construcción de la refinería de Dos Bocas, la cual contribuirá con la producción de gasolinas que permitan la autosuficiencia en la materia de nuestro país.

En lo particular la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ha planteado a través de la Coordinación de Puertos y Marina Mercante tres grandes ejes para el desarrollo de los puertos y la marina mercante:

- Uno de ellos es ampliar las funciones de las Administraciones Portuarias Integrales (APIs), a fin de que puedan cumplir con su función de empresas en el desarrollo logístico y costero en su vinculación con los prestadores de servicios.
- Una segunda línea de acción será el cumplimiento de un sistema integral de transporte para el impulso del cabotaje y la navegación de corta distancia.
- El tercer lineamiento está centrado en la asociación con los gobiernos de los estados costeros, para que en concordancia con sus programas de crecimiento económico se pueda precisar la participación que podrían tener los puertos en el desarrollo de la región y en la generación de empleos.

En este sentido el Programa Sectorial de la SCT, plantea dentro de sus objetivos, el objetivo prioritario 4, donde plantea:

“Consolidar la red de infraestructura portuaria y a la marina mercante como detonadores de desarrollo regional, mediante el establecimiento de nodos industriales y centros de producción alrededor de los puertos y; mejorando la conectividad multimodal para fortalecer el mercado interno regional”.

Para el cumplimiento de objetivo prioritario 4, se ha planteado diversas estrategias, que en particular al Puerto de Dos Bocas, se considera en la Estrategia Prioritaria 4.4 donde se plantea lo siguiente:

“Incentivar el desarrollo portuario industrial en el SIPCO Sursureste que comprende los estados de Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Tabasco para fortalecer las relaciones de actividades económicas locales (pesca, turismo y comercio por mar) aparejado al desarrollo de las regiones centro-noroeste del país”.

El presente PMDP, considera los objetivos anteriores, para sus estrategias de desarrollo, por lo que también, se plantean objetivos, estrategias, líneas de acción y metas, con el fin de contribuir al logro de los objetivos del sector.

Si bien es real que, al momento de elaboración del este PMDP, las condiciones económicas se encuentran contraídas, esto no implica la caída del comercio, históricamente las crisis económicas en el mundo son temporales, por lo que la reactivación requerirá de mayor impulso de los puertos para poder contribuir al crecimiento económico nacional.

El Puerto de Dos Bocas se convierte en punto estratégico para la reactivación por su papel dentro de la industria petrolera, la cual es un pilar fundamental en la economía de México, tan es así que en este se construye la nueva refinería, la cual es una obra primordial de la actual política de crecimiento.

Para contribuir al logro de las políticas públicas establecidas, el Puerto de Dos Bocas se plantea el siguiente objetivo estratégico:

Consolidar y proyectar al Puerto de Dos Bocas, como centro logístico para las actividades de exploración, extracción y exportación de hidrocarburos, con el fin de contribuir al desarrollo y la competitividad del Estado de Tabasco y de la región sureste.

Para lograr el objetivo estratégico el Puerto de Dos Bocas enfrenta a los siguientes retos:

Las nuevas condiciones del manejo de hidrocarburos en nuestro país, tienden a un incremento de la demanda de los servicios relacionados, por un lado para el manejo del petróleo que alimentará a la refinería de Dos Bocas y por otro lado la salida de productos refinados para su distribución, no hay que olvidar que históricamente la logística mayor de distribución de combustibles en nuestro país se ha basado en la vía marítima, y que al mismo tiempo es la más rentable, en este sentido un reto es impulsar la construcción de infraestructura para el manejo de hidrocarburos con calados superiores a los 16 metros que permita el arribo y atención de buques tanque tanto de petróleo como de derivados, así como de infraestructura de almacenamiento.

De manera paralela, para la mayor producción de petróleo, se requerirá intensificar las actividades de exploración y explotación en los campos petroleros del Golfo de México, por lo que se espera un incremento en las actividades de abastecimiento de dichas zonas, y por consiguiente una mayor demanda por infraestructura especializada para atender de manera eficiente y segura los requerimientos que se generan en el área de plataformas petroleras.

El Puerto de Dos Bocas se ha consolidado como plataforma logística de offshore para la industria energética, sin embargo para atender esta demanda y aprovechar las ventajas competitivas del puerto, se enfrenta al reto de mejorar la infraestructura actual y la calidad de los servicios, así como la habilitación de nuevas terminales e instalaciones para la operación y el suministro de equipos y materiales a esa área, así como para el transporte de personas que laboran en ella, considerando que las instalaciones actuales han cumplido con la demanda actual, pero se encuentran en un grado de saturación y serían insuficientes para absorber la demanda futura.

Un reto prioritario es el de proyectar las ventajas competitivas del puerto y sus fortalezas para la atención de los servicios logísticos hacia la industria energética, buscando atraer empresas en su carácter de cesionarios que permitan, captar nuevas inversiones para el mejoramiento de la infraestructura, en este sentido una tarea fundamental con el fin de aprovechar las oportunidades que ofrece la intensificación de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en el Golfo de México, es promocionar al puerto principalmente hacia las empresas privadas relacionadas con esta industria.

El incremento de la productividad es otro de los retos fundamentales que enfrenta la comunidad portuaria del Puerto de Dos Bocas, pues existe un importante potencial de mejora en los rendimientos en el manejo de las cargas y en la reducción de los tiempos de estadía de los buques, así como eficientizar los procedimientos de recepción y entrega de carga, desde el punto de control al autotransporte y la salida, con la participación de la aduana, en este sentido es importante la aplicación de las nuevas reglas de operación del puerto, que la Administración Portuaria está actualizando, con el fin de responder a las necesidades de los usuarios del puerto.

La mayor parte de las embarcaciones que arriban al Puerto de Dos Bocas, requieren ser atendidas con la mayor prontitud, ya que sus servicios son de corta duración, por lo que los tiempos muertos generados en el puerto provocan la ruptura de los flujos de atención principalmente a los requerimientos de las plataformas, así como costos excedentes. En este sentido es necesario atender el reto de contar con procedimientos ligeros y controles automatizados, que permitan que tanto las embarcaciones como las cargas, no rompan su flujo con tiempos muertos, lo cual generará mayor capacidad al puerto, mejor control y será más atractivo a nuevos inversionistas.

Para la eficiente coordinación de las cadenas logísticas, el Puerto de Dos Bocas requeriría de fortalecer la plataforma de tecnologías de la información con que cuenta la entidad para continuar con la facilitación en los registros, autorizaciones de accesos y el intercambio electrónico de datos entre las autoridades y el resto de la comunidad portuaria.

Como actividad indispensable para la industria petrolera, es la que concierne a la construcción, reparación, y mantenimiento, de plataformas petroleras, actividades que se realizan tanto en tierra como costa afuera, el Puerto de Dos Bocas se enfrenta al reto de consolidar y ampliar las actividades que actualmente se realizan con respecto a los servicios

de construcción, mantenimiento y reparación de plataformas petroleras y artefactos navales.

En el rubro de participación y atención eficiente de los mercados de carga comercial no petrolera, la comunidad portuaria enfrenta el reto de integrarse a los programas por un lado de producción de su zona de influencia para posicionar al puerto dentro de las cadenas logísticas y de valor, tanto con navegación de altura (importaciones y exportaciones), como a la navegación de corta distancia entre puertos nacionales (Cabotaje), el sector más inmediato es el de la agroindustria de la región sur sureste.

Con objeto de que el Puerto de Dos Bocas cuente con las inversiones necesarias para su desarrollo, el administrador portuario enfrenta el reto de diseñar y promover mecanismos de financiamiento que permitan la ejecución de las obras prioritarias que requiere el puerto durante los próximos años.

El Puerto de Dos Bocas cuenta con conexiones terrestres a sus mercados principales, que permiten atender los volúmenes de tráfico de autotransporte que demanda la actividad portuaria. Sin embargo, es por demás necesario que la Administración Portuaria promueva la mejora de las conexiones carreteras con las vías principales de comunicación hacia el municipio de Paraíso y la ciudad de Villahermosa, así como la construcción del tramo ferroviario Chontalpa-Dos Bocas que conecta el puerto con la línea ferroviaria Mayab y al sistema nacional ferroviario.

Un aspecto fundamental en la actividad portuaria es el relativo a la preservación del medio ambiente y el apoyo de las acciones relativas al combate del cambio climático. Uno de los programas principales que deberá instrumentar la comunidad portuaria es el de preservación y mejora del medio ambiente en la zona portuaria, el cual contemplará acciones de mitigación del impacto ambiental que genere la actividad portuaria.

Es importante reconocer que la operación portuaria produce flujos de cargas pesadas por las carreteras y calles de las poblaciones; sin embargo, también es importante destacar que el puerto genera beneficios en términos de desarrollo económico, ingresos, empleo y proyección internacional. La Administración Portuaria tiene el reto de comunicar a la población los beneficios que genera la actividad portuaria y establecer mecanismos para lograr una mejor vinculación con la comunidad del municipio y del estado. La relación puerto-ciudad podría generar una alianza que detone una planeación armónica que asegure el futuro de ambos. La ciudad de Paraíso y el Puerto de Dos Bocas colaborando coordinadamente podrían conjugar esfuerzos para coadyuvar al ordenamiento territorial basado en el desarrollo regional-urbano-portuario sustentable.

El Puerto de Dos Bocas se complementa de manera importante con los Puertos del Golfo de México, especialmente en la línea de negocios de petróleo y derivados. En este sentido, la Administración Portuaria tiene el reto de participar en las acciones que ha emprendido la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante con el propósito de conformar el Sistema Intermodal Portuarios Costero Sureste (SIPCO), que integraría al Puerto con Coatzacoalcos y Salina Cruz, dándole mayor potencialidad al Corredor Multimodal transísmico. El Programa Sectorial de la SCT, considera a esta región, de suma importancia para el crecimiento nacional debido a la falta de desarrollo económico, por lo que es necesario vincularla al resto de las regiones del país.

Otro de los retos esenciales que el administrador portuario requiere atender es mantener el fortalecimiento de las finanzas de la API para garantizar que el puerto sea autosustentable, seguro, orientado a su vocación comercial, conectado multimodalmente, competitivo, amigable con el medio ambiente, en coexistencia armónica con la región donde se ubican y dirigidos profesionalmente bajo principios éticos y de transparencia.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE ECONOMIA
Y FINANZAS
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



3. Estrategia para el desarrollo portuario del Puerto de Dos Bocas

El presente capítulo del PMDP establece la estrategia a seguir para el desarrollo del Puerto de Dos Bocas durante el período 2020-2025, y facilita la coordinación de esfuerzos y la aplicación de recursos orientados a ese propósito. Este esfuerzo de planeación constituye una herramienta para que las acciones a ejecutar por los miembros de la comunidad portuaria se transformen en resultados alineados a los propósitos de desarrollo portuario y de apoyo al crecimiento de la economía de la región sur-sureste y del país.

En este capítulo se presenta la visión o situación deseada para el puerto con un horizonte de largo plazo de 20 años y la misión para alcanzar dicha visión. Se establecen también el objetivo estratégico, estrategias, líneas de acción, las metas y los indicadores, como unidades de medida que permitirán el seguimiento y la evaluación periódica. Se concluye con la zonificación maestra para el desarrollo portuario, identificando los destinos, usos y modos de operación de las diferentes zonas portuarias, así como los servicios y las áreas en las que deba admitirse a prestadores que satisfagan los requisitos que establezcan los reglamentos y Reglas de Operación del Puerto de Dos Bocas.

3.1 Visión y misión del Puerto de Dos Bocas

Visión

Ser el principal puerto del Golfo de México para las actividades logísticas de la industria petrolera en sus actividades de exploración, extracción y exportación, y promotor del comercio marítimo de la agroindustria de su zona de influencia, que aporte al crecimiento a la región sur-sureste del país,

Misión

Operar como plataforma logística eficiente en tierra y en actividades costa afuera, con terminales, instalaciones y servicios especializados de alto rendimiento, para la industria de hidrocarburos y la carga comercial, en la región sur-sureste de México.

3.2 Objetivo estratégico, estrategias y líneas de acción del Puerto

El objetivo estratégico establecido en este Programa Maestro de Desarrollo Portuario PMDP está formulado bajo los principios de competencia, calidad y eficiencia en la Prestación de los Servicios Portuarios, lo mismo que las metas de desarrollo correspondientes, así como las estrategias y líneas de acción que se definen para su logro, por lo que cualquier disposición o medida que incluya este PMDP contraria a los principios de competencia, calidad y eficiencia que restrinja el desarrollo del puerto y/o que contravenga el interés público, se entenderá no válida y no surtirá efectos.

El objetivo estratégico definido en este PMDP atiende los retos del Puerto de Dos Bocas y está alineado con la visión y misión, por lo que destaca los beneficios esperados junto con las estrategias y líneas de acción las cuales expresan las políticas de desarrollo del puerto.

Objetivo estratégico	Estrategia	Línea de acción
	<p>Optimización y mejoramiento de la actual infraestructura que permita incrementar la productividad y la calidad de los servicios del puerto.</p>	<p>Promover el incremento de la productividad en el manejo de las cargas con infraestructura moderna, equipamiento y una mejor organización operativa.</p> <p>Contar con sistemas robustos de transmisión y control de información en línea, procedimientos ligeros y controles automatizados, que permitan que tanto las embarcaciones como las cargas, no rompan su flujo con tiempos muertos.</p> <p>Mejorar los procedimientos de recepción y entrega de carga, desde el punto de control al autotransporte y la salida con la participación de la aduana.</p> <p>Actualizar la plataforma con tecnologías de la información y comunicación, que facilite el registro e intercambio de datos entre los diferentes involucrados en la actividad marítimo-portuaria.</p>
<p>Consolidar y proyectar al Puerto de Dos Bocas como centro logístico para las actividades de exploración, extracción y exportación de hidrocarburos, con el fin de contribuir al desarrollo y la competitividad del estado de Tabasco y de la región sureste.</p>	<p>Impulsar el desarrollo de inversiones en terminales e instalaciones y de nuevas actividades y negocios en el puerto.</p>	<p>Incrementar los rendimientos en el manejo de las cargas.</p> <p>Promover el mejoramiento de la conectividad carretera del puerto y la construcción del tramo ferroviario Puerto de Dos Bocas - estación Chontalpa, Tabasco.</p> <p>Promocionar al puerto con las empresas privadas relacionadas con las actividades de exploración y extracción para atraer empresas en su carácter de cesionarios.</p> <p>Incrementar los servicios de construcción, mantenimiento y reparación de plataformas petroleras y artefactos navales.</p>
		<p>Realizar procesos de concursos para la asignación de espacios de desarrollo de nuevas terminales e instalaciones para el manejo de carga, así como para actividades logísticas de offshore.</p> <p>Fortalecer las finanzas de la API para garantizar que el puerto sea autosustentable, seguro, orientado a su vocación comercial, petrolera y de offshore.</p> <p>Concertar y coordinar esfuerzos con la administración estatal y municipal, así como con los sectores privados y sociales para promover el desarrollo portuario y regional.</p> <p>Impulsar el desarrollo del Sistema Portuario Nacional para contribuir al fortalecimiento de la competitividad y crecimiento del país, mediante el desarrollo de infraestructura orientada a los tráficos de cabotaje y costa fuera (offshore).</p> <p>Diseñar y promover mecanismos de financiamiento que permitan la ejecución de las obras prioritarias que requiere el puerto durante los próximos años, principalmente inversiones público privadas a través de las sesiones parciales de derecho.</p>
	<p>Construir infraestructura que permita contar con</p>	<p>Consolidar el puerto como entidad socialmente responsable con la comunidad y el medio ambiente.</p> <p>Impulsar la construcción de infraestructura especializada para el manejo de hidrocarburos y sus derivados, que permita el arribo y atención de buques tanque tanto de petróleo como de derivados.</p>



<p>unidades operativas eficientes para atender a la actividad petrolera y el movimiento de mercancías de carga comercial.</p>	<p>Impulsar la construcción de una terminal especializada para el manejo de carga offshore con servicios integrales, equipamiento especializado y servicios de alto rendimiento en las zonas de agua del Recinto Portuario.</p>
---	---

3.3 Metas e indicadores

Como parte fundamental del proceso de planeación estratégica, en las tablas siguientes se establecen las metas que el Puerto de Dos Bocas proyecta alcanzar durante la vigencia de este PMDP. Estas metas, expresadas como los resultados esperados, mantienen relación directa con el objetivo estratégico del puerto, están dimensionadas en tiempo, espacio y unidades de medida y clasificadas en los siguientes tres grupos:

- Metas de mantenimiento de infraestructura y equipamiento.
- Metas de construcción y modernización de infraestructura y equipamiento.
- Metas de desarrollo de la operación portuaria y logística.

Metas de mantenimiento de infraestructura y equipamiento

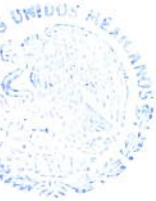
Meta	Inversión total estimada (pesos)	Año de ejecución					Ubicación	Responsable
		2020	2021	2022	2023	2024		
<p>Consolidar y proyectar al Puerto de Dos Bocas, como centro logístico para las actividades de exploración, extracción y exportación de hidrocarburos, con el fin de contribuir al desarrollo y la competitividad del estado de Tabasco y de la región sureste.</p>	Mantenimiento a balizas de situación y enfilación.	1,900,000	.52		.69			
	Mantenimiento a obras de protección, espigones y rompeolas.	24,000,000			8.0	8.0	8.0	
	Mantenimiento a los muelles de la Terminal de Usos Múltiples.	5,400,000	1.2	1.2		1.5	1.5	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.
	Mantenimiento a vialidades de acceso a muelles de la Terminal de Usos Múltiples.	4,000,000	.45	1.5		1.0	1.0	Recinto Portuario
	Mantenimiento de áreas verdes en la Terminal de Usos Múltiples.	9,000,000	1.6	2.3	1.2	1.3	1.3	
	Verificación de los sistemas de tierra física de la Terminal de Usos Múltiples.	1,500,000		.55		.47		



Meta	Inversión total estimada (pesos)	Año de ejecución					Ubicación	Responsable
		2020	2021	2022	2023	2024		
Mantenimiento de planta de tratamiento de aguas residuales.	2,500,000		.64		.85		1.0	
Mantenimiento a instalaciones de servicios básicos.	8,300,000	1.9	2.8	.95	.95	.80	.80	
Mantenimiento a cercado perimetral de la Terminal de Usos Múltiples.	3,500,000		1.5		1.0		.92	
Mantenimiento de edificaciones administrativas y operativas de la Terminal de Usos Múltiples.	10,000,000		1.7	2.0	2.0	2.0		0.0
Mantenimiento al Edificio Administrativo.	4,500,000		.98	.88	.88	.88	.88	
Mantenimiento a muelles de la Terminal de Abastecimiento.	22,500,000		1.5	5.0	5.0	5.0	6.0	1PaE Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.
Mantenimiento a infraestructura y equipamiento.	2,880,000	.48	.48	.48	.48	.48	.48	2PuE Combustibles y Suministros del Golfo, S.A. de C.V.
	6,285,938	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	3PaE MDA47, S.A.P.I. de C.V.
	16,784,551.35	2.9	2.6	2.9	2.6	2.9	2.6	5PaE BJ Services Company Mexicana, S.A. de C.V.
	12,900,000	2.3	1.9	2.3	2.2	2.1	2.1	7PaE M-I Drilling Fluids de México, S.A. de C.V.
	16,228,861.23	2.9	2.1	2.4	2.6	2.8	3.1	8PaE Asfaltos Mesoamericanos, S.A. de C.V.
	10,511,640.0	1.8	1.4	1.6	1.7	1.9	1.8	9PaS Huasteca Oil Energy, S.A. de C.V.



Metas de construcción y modernización de infraestructura y equipamiento

Objetivo estratégico	Meta	Inversión total estimada (pesos)	Año de ejecución de la meta					Ubicación	Responsable
			2020	2021	2022	2023	2024		
 <p>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS</p> <p>Consolidar y proyectar al Puerto de Dos Bocas, como centro logístico para las actividades de exploración, extracción y exportación de hidrocarburos, con el fin de contribuir al desarrollo y la competitividad del Estado de Tabasco y de la región sureste.</p>	Construcción del Centro de Emergencia y Control de Tráfico Marítimo.	71,762,063	16.8	54.9				15PuE	
	Obras complementarias de urbanización de la Terminal de Usos Múltiples. (TUM Este)	33,046,218		33.0				-	
	Programa integral de dragados de mantenimiento del año 2020 al 2024.	341,362,238		68.2	68.2	68.2	68.2	68.2	-
	Nueva zona de control de acceso peatonal y vehicular de la Terminal de Usos Múltiples.	26,000,000		26.0				-	
	Ampliación de la Aduana Dos Bocas.	7,000,000	6.0	.960				19PuE	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.
	Sistema de extracción de agua servida y pluvial en la Terminal de Usos Múltiples.	25,000,000		20.0	5.0			-	
	Obras de protección del puerto.	3,890,668,690			972.2	972.2	972.2	972.2	-
	Construcción de muelle 3 de la Terminal de Usos Múltiples.	750,000,000			187.5	187.5	187.5	187.5	34PaE
	Terrenos ganados al mar y espigones.	1,595,531,845			531.8	531.8	531.8	531.8	26PuS y 27PuS
	Proyecto correctivo y preventivo de la Terminal de Abastecimiento.	592,500,000			197.5	197.5	197.5	197.5	1PaE
	Urbanización del límite poniente del Recinto Portuario.	80,000,000			80.0				
	Construcción de la delimitación del Recinto Portuario.	35,000,000			35.0				



Objetivo estratégico	Meta	Inversión total estimada (pesos)	Año de ejecución de la meta					Ubicación	Responsable
			2020	2021	2022	2023	2024		
	Sala de espera para revisión de pasajeros (embarque y desembarque).	10,000,000			8.0	2.0		22PuS	
	Construcción de conjunto administrativo.	70,000,000				60.0	10.0	Terreno propio	

Nota: Los valores indicados en el año de ejecución de la meta se encuentran expresados en millones de pesos.

Metas de construcción y modernización de infraestructura y equipamiento por parte de Cesionarios

Objetivo estratégico	Meta	Inversión total estimada (pesos)	Año de ejecución de la meta					Ubicación	Responsable	
			2020	2021	2022	2023	2024			2025
Consolidar y proyectar al Puerto de Dos Bocas, como centro logístico para las actividades de exploración, extracción y exportación de hidrocarburos, con el fin de contribuir al desarrollo y la competitividad del estado de Tabasco y de la región sureste.	Construcción de una planta de fluidos y adquisición de equipos para almacenamiento y procesamiento de petróleo y sus derivados, Estudios previos, barda perimetral, vialidades, tablestacado, pilotes, estructura y servicios en general.	31,515,456.16		3.18	8.1	20.2		3PaE	MDA47, S.A.P.I. de C.V.	
	Construcción de nave industrial, caseta de vigilancia, subestación eléctrica de 25 KWA, barda perimetral y oficina fija de 40m2,, pavimentación de concreto hidráulico y equipamiento	9,915,800	5.6	3.1			1.1	5PaE	BJ Services Company Mexicana, S.A. de C.V.	
	Construcción de manifold 4" Conectar FT's, dique de contención y forro con geomembrana, contenedor laboratorio, cobertizo para mezcladores acondicionamiento de un CCE, y equipamiento	14,493,000	9.2	1.3	.88	.48	1.2	1.3	8PaS	Huasteca Oil Energy, S.A. de C.V.
	Dragado, Construcción de Muelles corrido de tablestaca, cabezal de concreto, losa de concreto bita y defensas, Patio de maniobras y vialidad interna.	93,552,369	.57	34.9	58.0				21PuE	MDA47, S.A.P.I. de C.V.
	Construcción de bodega laboratorio. Servicios y estudios previos									
	Construcción de muelle para 10 toneladas y patio de servicios y almacenamiento,	202,496,652.59		1.4	56.0	72.4	72.4	4PaE	Oceanografía, S.A. de C.V.	


SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Objetivo estratégico	Meta	Inversión total estimada (pesos)	Año de ejecución de la meta						Ubicación	Responsable
			2020	2021	2022	2023	2024	2025		
	relleno, servicios y estudios previos									

Nota: Los valores indicados en el año de ejecución de la meta se encuentran expresados en millones de pesos.

Metas de desarrollo de la operación portuaria y logística

Objetivo estratégico	Meta	Unidad de medida	Año de ejecución						Ubicación	Responsable
			2020	2021	2022	2023	2024	2025		
 <p>Consolidar y proyectar al Puerto de Dos Bocas, como centro logístico para las actividades de exploración, extracción y exportación de hidrocarburos, con el fin de contribuir al desarrollo y la competitividad del estado de Tabasco y de la región sureste.</p>	Instrumentación de proceso de otorgamiento de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones para la construcción y operación de una Terminal de Almacenamiento de Carga General, Fluidos y Servicios Logísticos a la Industria Offshore.	2 contratos registrados.							Recinto Portuario 24PuS	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.
	Instrumentación de proceso de otorgamiento de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones para la construcción y operación de una Terminal de Almacenamiento de Hidrocarburos y sus Derivados, Carga General, Fluidos, Combustibles, Mantenimiento de Embarcaciones y Artefactos Navales y Servicios Logísticos a la Industria Offshore.	1 contratos registrados.							Recinto Portuario 25PuS	
	Actualización y operación progresiva de plataforma, con tecnologías de la información y comunicaciones, que sirva de enlace entre los actores, autoridades y usuarios del puerto.	Plataforma actualizada.							Recinto Portuario	
	Actualizar las Reglas de Operación del puerto.	Reglas de operación registradas.							Recinto Portuario	
	Reingeniería de procesos de control operativo y logístico para el manejo de carga dentro del Recinto Portuario.	Procesos actualizados.							Recinto Portuario	



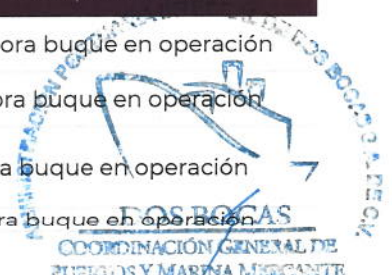
Objetivo estratégico	Meta	Unidad de medida	Año de ejecución						Ubicación	Responsable
			2020	2021	2022	2023	2024	2025		
 <p>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS</p>	Diseño e instrumentación de programa de la comunidad portuaria para promoción y comercialización del puerto como nodo logístico, ofertando áreas de desarrollo y actividades de valor agregado.	Programa operando.							Recinto Portuario	
	Integración de memoria de buenas prácticas ambientales portuarias.	Proceso de integración de la memoria.							Recinto Portuario	
	Diseño e instrumentación de programa de la comunidad portuaria para el mejoramiento de capacidad técnica del personal portuario y de capacidad gerencial del personal directivo.	Programa operando							Recinto Portuario	

A continuación, se presenta el siguiente indicador del desarrollo portuario que establece variables para medir el logro de los objetivos estratégicos de este PMDP, con el propósito de medir los avances y así tener la posibilidad de comparar resultados reales con los proyectados y disponer de información para la toma de decisiones.

Indicador del desarrollo portuario

Objetivo estratégico	Consolidar y proyectar al Puerto de Dos Bocas, como centro logístico para las actividades de exploración, extracción y exportación de hidrocarburos, con el fin de contribuir al desarrollo y la competitividad del estado de Tabasco y de la región sur-sureste.
Indicador	Productividad de las maniobras portuarias.
Descripción del indicador	Mide las toneladas, unidades o contenedores cargados o descargados de buque a muelle, o viceversa, por hora de operación del buque.
Método de cálculo	Toneladas operadas/Tiempo efectivo de operación = Tonelada Hora Buque en Operación [Desde el Inicio de operaciones del buque – hasta el término de operaciones del buque].
Unidad de medida	THBO: Toneladas Hora Buque en Operación THGBO: Toneladas Hora Gancho Buque en Operación
Frecuencia de medición	Anual
Sentido del indicador	Ascendente

Tipo de carga operada	Metas de productividad
Granel mineral semi-mecanizado (grava)	255 Ton/hora buque en operación
Granel mineral mecanizado (barita) (por tomas en muelle a 40 psi)	20 Ton/hora buque en operación
Granel mineral (barita) (por tracto camión tipo tolva entre 12 y 15 psi)	8 Ton/hora buque en operación
Granel mineral (cemento tipo H)	15 Ton/hora buque en operación



(por tracto camión tipo tolva de 1.5 – 1.7 kg/cm2 psi)	
Granel mineral mecanizado (cemento tipo H)	33 Ton/hora buque en operación
(por toma de 2 a 3 kg/cm2 psi)	
Granel mineral grúas giratorias con cuchara o almejas (coque)	80 Ton/hora buque en operación
Granel convencional	100 Ton/hora buque en operación
Carga Agrícola unitizada en cajas	15 Ton/hora/gancho/buque en operación
Carga granel agrícola (Azúcar) (súper sacos 1.2 ton)	55 Ton/hora buque en operación
Carga general, unitizada, fraccionada	56 Ton/hora buque en operación
Carga general, unitizada, fraccionada menor a 55 t.	20 Ton/hora buque en operación
Contenedores convencional (20 ts x TEUS)	08 Ton/hora buque en operación
Fluidos (lodos de emulsión inversa) desde planta por toma en muelle.	58 Ton/hora buque en operación
Fluidos (lodos de emulsión inversa) Por pipa	60 Ton/hora buque en operación
Fluido nitrógeno desde planta por toma en muelle	20 Ton/hora buque en operación
Fluido xileno, ácido clorhídrico Por pipa	36 Ton/hora buque en operación
Fluido asfalto Por toma en muelle	280 Ton/hora buque en operación
Combustible (gasolina/diésel) TUM (vía tomas en muelle y manifold)	820 Ton/hora buque en operación
Combustible (diésel) TAB (por tomas en muelle)	250 Ton/hora buque en operación
Combustible (diésel) TUM (por tomas en muelle)	55 Ton/hora buque en operación
Combustible (diésel) (por pipa)	35 Ton/hora buque en operación
Crudo (entre monoboyas 1 y2)	6,000 Ton/hora (40,000 barriles por hora)

Nota: Los valores indicados en THBO refieren a promedios por tipos de carga de los principales productos que se operan en el puerto.

3.4 Zonificación maestra para el desarrollo portuario

La zonificación maestra del Puerto de Dos Bocas está integrada por dos tipos de zonas portuarias: las que ya han sido asignadas o adjudicadas, tanto a cesionarios o autoridades, conforme a los procedimientos y normatividad aplicables; y nuevas zonas portuarias que se proyectan en este PMDP como de desarrollo.

En la siguiente tabla descriptiva se detallan primeramente las zonas portuarias asignadas a la fecha de elaboración de este PMDP:



Zonas portuarias asignadas

Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m ²)		Titular de la asignación
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	
1	Pa	E	Terminal de Abastecimiento y Monoboyas para Hidrocarburos.	1,724,634.76	68,905.50	Pemex Exploración y Producción.
2	Pu	E	Instalación para suministro de combustibles y lubricantes a embarcaciones.	-	3,934.10	Combustibles y Suministros del Golfo, S.A. de C.V.
3	Pa	E	Instalación de fabricación y mantenimiento de plataformas petroleras y equipos para exploración y extracción de hidrocarburos; manufactura y manejo de fluidos energéticos.	-	170,225.46	MDA47, S.A.P.I. de C.V.
4	Pa	E	Instalación para fabricación y mantenimiento de embarcaciones, manejo y almacenamiento de carga general, fluidos, hidrocarburos y sus derivados y servicios logísticos a la industria offshore.	-	59,208.50	Oceanografía, S.A. de C.V.
5	Pa	E	Instalación para el manejo y almacenamiento de lodos, fluidos químicos y herramientas para limpieza, perforación y producción de pozos petroleros.	-	4,645.98	BJ Services Company Mexicana, S.A. de C.V.
6	Pu	S	Instalación para el manejo y almacenamiento de carga general, fluidos, graneles y servicios logísticos a la industria offshore.	-	4,635.72	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.
7	Pa	E	Instalación para el manejo y almacenamiento de lodos, y herramientas de pozos petroleros.	-	13,087.00	M-I Drilling Fluids de México, S.A. de C.V.
8	Pa	E	Instalación para almacenamiento de asfaltos y/o combustibles derivados del petróleo.	-	28,675.82	Asfaltos Mesoamericanos, S.A. de C.V.
9	Pa	S	Instalación para el manejo y almacenamiento de lodos, fluidos, químicos y herramientas para limpieza, perforación y producción de pozos petroleros.	-	980.00	Huasteca Oil Energy, S.A de C.V.
10	Pu	S	Almacenaje de carga general, fluidos, graneles y servicios logísticos a la industria offshore.	-	34,600.76	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.
11	Pu	S	Almacenaje de granel mineral, carga general y servicios logísticos a la industria offshore.	-	26,738.19	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.
12	Pu	E	Planta contra incendio.	-	5,494.00	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



Clave de zonificación			Destino	Superficie asignada (m ²)		Titular de la asignación
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra	
13	Pu	S	Manejo y almacenaje de granel mineral, carga general, combustibles derivados del petróleo, residuos peligrosos, y servicios logísticos a la industria offshore.	-	2,538.91	
14	Pu	S	Manejo y almacenaje de carga general, fluidos, combustibles derivados del petróleo y servicios logísticos a la industria offshore.	-	9,668.81	
15	Pu	E	Instalación de control de emergencias y tráfico marino	-	988.24	
16	Pu	E	Pozo y planta de tratamiento de agua potable de la TUM.	-	1,037.00	
17	Pu	E	Oficinas de API Dos Bocas.	-	1,106.07	
18	Pu	E	Instalación de Seguridad en comodato con la Secretaría de Marina.	-	1,144.53	
19	Pu	E	Aduana de Dos Bocas.	-	8,091.13	Aduana Marítima de Dos Bocas.
20	Pu	N	Berma de servicios.	-	24,725.90	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.
21	Pu	E	Terminal industrial para almacenamiento de carga general, mantenimiento a embarcaciones, fluidos y servicios logísticos a la industria offshore.	18,376.38	40,073.89	MDA47, S.A.P.I. de C.V.
22	Pu	S	Instalación para control de pasajeros	-	550.00	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.
23	Pu	S	Instalación para manejo y almacenaje de carga general, fluidos, combustibles derivados del petróleo y servicios logísticos a la industria offshore.	-	6,745.48	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.

Uso-; Pu: público. Pa: particular. Modo de operación. - N: no especializado S: semi especializado E: especializado.

En las siguientes seis tablas descriptivas se definen las zonas portuarias que se proyectan en este PMDP como de desarrollo, detallando la justificación técnica, destino, uso y modo de operación.

Zona portuaria proyectada para desarrollo 1/4

Clave de zonificación			Destino	Superficie estimada (m ²)	
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
24	Pu	S	Terminal para el manejo y almacenamiento de carga general, fluidos, mantenimiento a embarcaciones y servicios logísticos a la industria offshore.	313,519.97	

Justificación técnica

El Puerto de Dos Bocas se ubica dentro de una de las zonas de mayor importancia en la extracción de crudo, por lo que se desarrollan muchas actividades complementarias a la industria petrolera.

Actualmente, las principales empresas de apoyo logístico y avituallamiento buscan operar a través del Puerto de Dos Bocas, dada su cercanía con los puntos de exploración y de extracción petrolera. El Puerto de Dos Bocas recibe alrededor de 10 mil embarcaciones de las cuales 9,600 transportan materiales, equipos y personal al área de plataformas en el Golfo de México divididas entre la Terminal de Abastecimiento operada por PEMEX y la Terminal de Usos Múltiples.

En la Terminal de Usos Múltiples en el 2019 se atendieron 2,709 embarcaciones, en sus dos muelles, con una ocupación en horas de atraque de 21,673.56, atendiendo las operaciones tanto de los servicios a la industria offshore, como la carga comercial que tiene origen y destino el puerto y su zona de influencia.

Es importante mencionar que las actividades de apoyo a la industria petrolera que se desarrollan en el Puerto de Dos Bocas han registrado un notable incremento debido a la puesta en marcha de los proyectos de exploración y explotación de petróleo, tanto de PEMEX como de las empresas privadas derivadas en la asignación de contratos.

Por otro lado, la construcción de la nueva refinería de Dos Bocas generará una mayor demanda de extracción de hidrocarburos, por lo que existe la expectativa de un crecimiento notable en las actividades de exploración y de extracción petrolera para las próximas dos décadas.

Ante la carencia de una terminal dedicada a la atención de embarcaciones y carga relacionada a la industria offshore, que permita atender de manera eficiente la creciente demanda y que disminuya los costos y tiempos de espera, y que al mismo tiempo libere espacio que permita la atención de cargas generales o graneles agrícolas en el puerto, la Administración Portuaria promoverá la realización de las inversiones necesarias mediante la obtención de recursos federales en su papel de empresa paraestatal, así como mecanismos de participación de la inversión privada.

El programa sectorial de la SCT considera dentro de sus acciones para cumplir sus estrategias, plantea la ampliación del Puerto de Dos Bocas, así como realizar el relleno para ganar terrenos al mar y potencializar la vocación petrolera del puerto.

El proyecto se realizará mediante rellenos en áreas del Recinto Portuario, bajo una forma de operación pública semiespecializada.

En caso de no ser autorizados los recursos federales para el desarrollo de este proyecto de inversión la Administración Portuaria realizará el proceso de licitación pública para convocar la realización de las obras por parte de inversionistas particulares.

Uso-; Pu: público. Pa: particular. Modo de operación. - N: no especializado S: semi especializado E: especializado.

Zona portuaria proyectada para desarrollo 2/4

Número consecutivo	Clave de zonificación		Destino	Superficie estimada (m ²)	
	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
25	Pu	S	Terminal de almacenamiento de hidrocarburos y sus derivados, carga general y servicios logísticos a la industria offshore	546,140.60	

Justificación técnica

El Puerto de Dos Bocas es uno de los dos principales puertos por donde se realizan las exportaciones de petróleo crudo que realiza el país.



Actualmente, el Puerto de Dos Bocas, opera 27,572,095 de toneladas de petróleo y derivados, de los cuales más del 96% corresponden a tráficos de exportación.

No obstante, este volumen de carga operada y la importancia estratégica de la actividad de producción y exportación de petróleo, el puerto no cuenta con una terminal que permita la operación eficiente, segura y a costos óptimos de estos productos.

La carga petrolera se opera en monoboyas que funcionan en mar abierto y los buques realizan las actividades de embarque en esta zona, lo cual además de elevar los costos de operación, incrementa la estadía de los buques en las maniobras de carga y reduce su productividad, así mismo impide contar con niveles adecuados de seguridad operativa y de protección ambiental.

Para atender la creciente demanda de infraestructura y servicios semiespecializada para el manejo de la carga petrolera y derivados, resulta indispensable la construcción de una terminal semiespecializada que permita incrementar la productividad, aprovechar las economías de escala que se obtendrían con los importantes volúmenes de hidrocarburos atendidos y garantice niveles adecuados de seguridad.

Al mismo tiempo la construcción de la nueva refinería requerirá puntos de entrada marítima del petróleo crudo y salida de productos refinados, para su distribución vía marítima, por lo que requerirá de posiciones de atraque que hoy el puerto no cuenta con ellas.

El programa sectorial de la SCT considera dentro de sus acciones para cumplir sus estrategias, la ampliación del Puerto de Dos Bocas, así como realizar el relleno para ganar terrenos al mar y potencializar la vocación de hidrocarburos del puerto.

El proyecto se realizará mediante rellenos en áreas de agua actuales y sería de uso público y tendría un modo de operación semiespecializado.

En caso de no ser autorizados los recursos federales para el desarrollo de este proyecto de inversión el administrador portuario realizará el proceso de licitación pública para convocar la realización de las obras por parte de inversionistas particulares.

Uso-; Pu: público. Pa: particular. Modo de operación. - N: no especializado S: semi especializado E: especializado.

Zona portuaria proyectada para desarrollo 3/4

Número consecutivo	Clave de zonificación		Destino	Superficie estimada (m ²)	
	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
26	Pu	S	Terminal de almacenamiento de hidrocarburos y sus derivados, carga general y servicios a la industria offshore	425,861.22	

Justificación técnica

El Puerto de Dos Bocas es uno de los dos principales puertos por donde se realizan las exportaciones de petróleo crudo que realiza el país.

Actualmente, el Puerto de Dos Bocas, opera 27,572,095 de toneladas de petróleo y derivados, de los cuales más del 96% corresponden a tráficos de exportación.

No obstante, este volumen de carga operada y la importancia estratégica de la actividad de producción y exportación de petróleo, el puerto no cuenta con una terminal que permita la operación eficiente, segura y a costos óptimos de estos productos.

La carga petrolera se opera en monoboyas que funcionan en mar abierto y los buques realizan las actividades de embarque en esta zona, lo cual además de elevar los costos de operación, incrementar la estadía de los buques en las maniobras de carga y reducir la productividad, impide contar con niveles adecuados de seguridad operativa y de protección ambiental.

Para atender la creciente demanda de infraestructura y servicios semiespecializada para el manejo de la carga petrolera y derivados, resulta indispensable la construcción de una terminal semiespecializada que

permita incrementar la productividad, aprovechar las economías de escala que se obtendrían con los importantes volúmenes de hidrocarburos atendidos y garantice niveles adecuados de seguridad.

Al mismo tiempo la construcción de la nueva refinería requerirá puntos de entrada marítima del petróleo crudo y salida de productos refinados, para su distribución vía marítima, por lo que requerirá de posiciones de atraque que hoy el puerto no cuenta con ellas.

El programa sectorial de la SCT considera dentro de sus acciones para cumplir sus estrategias, la ampliación del Puerto de Dos Bocas, así como realizar el relleno para ganar terrenos al mar y potencializar la vocación de hidrocarburos del puerto.

El proyecto se realizará mediante rellenos en áreas de agua actuales y sería de uso público y tendría un modo de operación semiespecializado.

En caso de no ser autorizados los recursos federales para el desarrollo de este proyecto de inversión el administrador portuario realizará el proceso de licitación pública para convocar la realización de las obras por parte de inversionistas particulares.

Uso-; Pu: público. Pa: particular. Modo de operación. - N: no especializado S: semi especializado E: especializado.

Zona portuaria proyectada para desarrollo 4/4

Número consecutivo	Clave de zonificación		Destino	Superficie estimada (m ²)	
	Uso	Modo de operación		Agua	Tierra
27	Pu	N	Área de servicios al autotransporte		19,832.50

Justificación técnica

El Puerto de Dos Bocas se ubica dentro de una de las zonas de mayor importancia en la extracción de crudo, por lo que se desarrollan muchas actividades complementarias a la industria petrolera.

Diariamente se reciben mercancías de empresas de apoyo logístico y avituallamiento, compuestas principalmente por materiales, equipos para ser embarcadas y transportadas al área de plataformas en el Golfo de México, las cuales ingresan en su totalidad vía terrestre a través del transporte público federal generando un tráfico de diversos tipo de camiones que se presenta en el Recinto Portuario con frecuencias muy cercanas lo que genera congestionamientos en el ingreso, tiempos perdidos por la cola de espera, así como molestias a la ciudad al estacionarse en diferentes áreas para esperar ser atendidos.

Lo anterior se debe a que el puerto no cuenta con un área de servicios al autotransporte, donde se pueda clasificar y dosificar las unidades de transporte terrestre antes de su entrada directa al muelle.

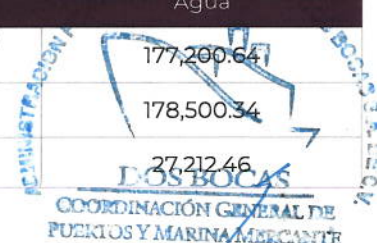
En este sentido se plantea la necesidad de contar con un área de atención al autotransporte lo cual permitirá ofrecer servicios principalmente de control e información que permita reducir los tiempos de espera, así como los congestionamientos y cuellos de botella.

El proyecto se realizará en áreas que actualmente se encuentran ociosas y que por su configuración no pueden ser destinadas a áreas operativas.

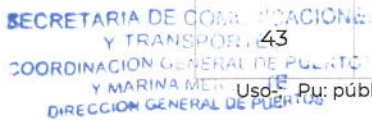
Uso-; Pu: público. Pa: particular. Modo de operación. - N: no especializado S: semi especializado E: especializado.

Áreas de agua.

Número consecutivo	Clave de zonificación		Destino	Superficie estimada (m ²)	
	Uso	Modo de operación		Agua	
28	Pu	E	Canal de acceso a la Terminal de Usos Múltiples	177,200.64	
29	Pu	E	Canal de acceso a la Terminal de Abastecimiento	178,500.34	
30	Pu	E	Canal secundario poniente de los muelles de Usos Múltiples	27,212.46	



Clave de zonificación			Destino	Superficie estimada (m ²)	
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Agua	
31	Pu	E	Dársena operativa de los muelles de Usos Múltiples	40,375.82	
32	Pa	E	Dársenas operativas del canal secundario	44,697.90	
33	Pu	E	Dársena de ciaboga de los muelles de Usos Múltiples	156,335.66	
34	Pa	E	Dársena de ciaboga de la Terminal de Abastecimiento	426,561.00	
35	Pu	E	Zona de fondeo para embarcaciones menores	6,000,000	
36	Pu	E	Zona de fondeo para mercancías peligrosas	12,000,000	
37	Pu	E	Zona de fondeo para embarcaciones mayores	63,000,000	
38	Pu	E	Zona de fondeo para petroleros	90,133,691.05	
39	Pu	N	Áreas de navegación de uso común	1,646,227.73	
40	Pa	E	Zona operacional de la SEMAR	99,906.71	
41	Pa	E	Dársena de ciaboga No.1	360,000.00	
42	Pu	E	Dársena de aproximación de la terminal para hidrocarburos y otros fluidos	283,023.68	
43	Pu	E	Dársena de aproximación de la terminal de construcción y mantenimiento a embarcaciones	742,290.98	



Uso: Pu: público. Pa: particular. Modo de operación. - N: no especializado S: semi especializado E: especializado

Vialidades y muelles de uso común

Clave de zonificación			Destino	Superficie estimada (m ²)	
Número consecutivo	Uso	Modo de operación		Tierra	
44	Pu	S	Muelles de Usos Múltiples	10,857.95	
45	Pu	S	Vialidades	100,097.84	

Uso: Pu: público. Pa: particular. Modo de operación. - N: no especializado S: semi especializado E: especializado.

En la tabla descriptiva que se presenta enseguida, se enlistan los Servicios Portuarios y las áreas en las que, en los términos de la Ley de Puertos, deba admitirse a Prestadores de Servicios Portuarios que satisfagan los requisitos de eficiencia y seguridad que establezcan los reglamentos, Reglas de Operación y las consideraciones técnicas.

Servicios Portuarios y áreas para la prestación de servicios

Servicio portuario	Cantidad de prestadores	Área para la prestación del servicio
Servicios a las embarcaciones para realizar sus operaciones de navegación interna	Pilotaje	De acuerdo con los requerimientos del mercado*
	Remolque	
	Amarre de cabos	
Servicios generales a las embarcaciones	Lanchaje	Libre entrada*
	Avituallamiento	Libre entrada*
	Agua potable	
	Combustible	
	Comunicación	
Electricidad		



Servicio portuario	Cantidad de prestadores	Área para la prestación del servicio
Recolección de residuos de manejo especial		
Recolección de aguas residuales		
Servicios de maniobras para la transferencia de bienes o mercancías	Libre entrada*	

*La aceptación de los Servicios Portuarios estará regulada por las condiciones y requisitos específicos de prestación establecidas en las reglas de operación vigente.

En el *Plano maestro de destinos, usos y modos de operación del Puerto de Dos Bocas* que se presenta a continuación, se identifican cada una de las distintas zonas portuarias determinadas por el resultado de la planeación y operación portuarias, definiendo y diferenciando gráficamente una por una las zonas adjudicadas y las proyectadas para desarrollo, así como su destino, uso y modo de operación establecidos en este PMDP.



Plano maestro de destinos, usos y modos de operación del Puerto de Dos Bocas

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS
Y MARINA MERCANTIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

